EL SIGLO

Pastas y Fideos SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS. -- Teléfono, núm. 51, Cordón

Año LIII--Núm. 15.896 | Montevideo, Domingo 23 de Setiembre de 1917 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 3, rue Tronchet. París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

A REGIR DESDE ABRIL 9 DE 1917

Río Negro — Salidas: todos los días a las 6 y 50 a. m., lunes a las 5 y 35 p. m., jueves y sábados a las 7 y 5. Regresa todos los días a las 10 y 40 a. m., miércoles a las 2 y 30 a. m., viernes y domingos a las 9 y 10 p. m.

Florida — Salidas: jueves y sábados a las 1 y 30 p. m., miércoles, viernes y domingos a las 9 y 10 p. m. Regresos: todos los días a las 6 y 15 a. m. Además, trenes de y para Río Negro.

Durazno — Salidas: todos los días a las 6 y 50 a. m., lunes a las 5 y 35 p. m., jueves y sábados a las 7 y 5 p. m.

Regresos: viernes y domingos a las 4 y 30 p. m., miércoles a las 4 y 15 a. m., todos los días a la 1 y 15 p. m.

Tacuarembó — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5 p. m., lunes a las 5 y 35 p. m.

Regresa: martes, viernes y domingos a las 3 p. m.

Rivera — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5 p. m., lunes a las 5 y 35 p. m.

Regresa: martes, viernes y domingos a las 10 y 30 a. m.

Fray Bentos — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5, lunes a las 5 y 35. Regresa: martes a las 10 y 30 a. m., viernes y domingos a las 7 a. m.

Paysandú — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5, lunes a las 5 y 35. Regresa: martes a las 7 y 55 p. m., viernes y domingos a las 12 y 30 p. m.

Salto — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5, lunes a las 5 y 35.

Regresa: martes a las 4 y 15, viernes y domingos a las 8 y 15 a. m.

Colonia — Salidas: martes, jueves y domingos a las 7 y 40 a. m.

Regresa: lunes, miércoles y viernes a las 8 a. m.

San José — Salidas: todos los días a las 9 y 55 a. m. y a las 5 y 15 p. m. Regresa: todos los días a las 6 a. m. y 3 y 25 p. m. Además trenes de y para Colonia y Mercedes.

Puerto del Sauce, Colonia Suiza y Rosario — Salidas: martes, jueves y domingos a las 7 y 40 a. m.

Regresa: lunes, miércoles y viernes.

Melo — Salidas: martes, jueves y sábados a las 6 y 20 a. m.

Regresa: miércoles, viernes y domingos a las 6 a. m.

San Ramón — Salidas: todos los días a las 4 y 40 p. m.

Regresa: todos los días a las 7 y 9 a. m. Además, trenes de y para Melo y Treinta y Tres.

Nico Pérez—Salidas: miércoles, viernes y domingos a las 3 y 40 a. m. y martes, jueves y sábados a las 6 y 20 a. m.

Regresa: lunes, jueves y sábados a las 9 y 30 a. m., miércoles, viernes y domingos a las 11 y 20 a. m.

Treinta y Tres — Salidas: martes a las 7 y 5 a. m.

Regresa: miércoles, viernes y domingos a las 7 y 40 a. m.

Minas — Salidas: todos los días a las 8 a. m.

Regresa: todos los días a las 2 y 20 p. m.

Maldonado — Salidas: todos los días. Regresa: todos los días a la 1 y 25 p. m.

Por mayores informaciones, consúltese "Guía Coates".

Por pasajes al Brasil, dirijirse a los representantes del los Ferrocarriles, Sarandí 469.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

BUENAS OPERACIONES — Vendo campos baratos, fracciones grandes y chicas varios departamentos. Dinero doy cualquiera suma, interés bajo. Tengo chacras, palacetes, casitas para renta, terrenos, condiciones ventajosas. Acudan Bidart Jackson 1424. Teléfono 728, Cordón. 2206-St.29.

... kilómetros de la ciudad de San José, regados por el río del mismo nombre y por arroyos; se venden.—**Juan A. Smith**, agente bancario y de negocios, Zabala 1531. 1993-dgsyjvs-hjnjo.

CONTABILIDAD—El primero empezaré varios cursos para empleados, uno abreviado, de 7 a 8. Cursos de francés. Delpech, Mitre 1264. 2191-St.28.

A PAGAR por cuotas de 7, 10 y 15 pesos, construímos y refaccionamos casas con solidez. Presupuestos gratis. Rondeau 2341. 2180-St.23.

¡¡OPORTUNIDAD!! Véndese material y motor para la fabricación de aceite. Tiene poco uso. Ocurrir: León Bochard, Rosario Oriental. 2145-st.27

POZOS manantiales, construímos garantidos, personal competente y dan agua cristalina buena para tomar y excelente para irrigar quintas. Rondeau 2341. 2193-St.25.

TOHALLAS algodón, hilo, badanas, platos, tazas, cubiertos, mesas, esteras, fiambreras, escaleras, armarios, sillas, bancos, cacerolas, juguetes. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 2183-st.27.

100,000 pesos al 6 o|o anual, para hipotecas, muy bien garantidas, hay disponibles. Se fracciona. No admito corredores. Cabrera, Agraciada 954, Paso del Molino 2181-St.29.

IDYLLIA, el mejor regenerador del cabello. Es usado por la alta sociedad mundial. No es tintura. En venta en todas las Farmacias, Peluquerías y Casas de modas. Depositarios: Calle Libres 1530. Montevideo. 2136St.26.

CAL de calidad inmejorable, hay en venta cualquier cantidad en el kilómetro 66 del Ferro Carril U. del Este. Dirigirse Compañía de Materiales de Construccion, Rincón y Treinta y Tres. 1973 h. n. o

LOS CONSTRUCTORES de Canelones, Minas y Maldonado encontrarán Cal de calidad superior en el kilómetro 66 del Ferro Carril U. del Este. Se vende cualquier cantidad. Compañía de Materiales de Construccion. Rincon y Treinta y Tres. 1974 h. n. o.

LAS MEJORES YERBAS marcas «La Pura», «Contrabandista» y «Wences». Fábrica Nacional de Yerba Mate. Agente en Montevideo, Porteia Sexto y C.a. Florida 1416. 871-h.n.o.

A LOS ANUNCIADORES — Todo anunciador o reclamista en este diario, tiene derecho a retirar la matriz-original de sus avisos, la que le será entregada al día siguiente de la publicación del mismo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES—Todo suscriptor que encargue trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos", obtendrá una bonificación de un 20 % sobre los precios corrientes. Llame por teléfono La Uruguaya número 322 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su casa a recibir órdenes.

"Talleres Gráficos" de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583 al 587.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con su...

ESPECTACULOS

SOLIS—Matinée: EL GRAN FILON, LOS INTERESES CREADOS y A LA ORILLA DEL EBRO. Noche: PELE Y MELE, LOS MALHECHORES DEL BIEN y SIN PALABRA.

Lunes: Despedida de Rubinstein.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 8; Idem altos, idem idem, $ 5; Idem cazuela, idem idem, $ 3.50; Sillones platea, con entrada, $ 2; Tertulias balcón, con entrada, $ 2; Tertulias altas, con entrada, $ 1.50; Lunetas de cazuela, con entrada, $ 0.80; Idem de paraíso, idem idem $ 0.80; Entrada general, $ 1; Idem cazuela y paraíso, $ 0.40.

URQUIZA — Empresa Rey y Cía. — Sábado 29, Debut de la Compañía Italiana de Opereta Caracciolo. IL COSACO.

18 DE JULIO—Matinée: M'HIJO EL DOTOR. Noche: FARSA CRUEL.

Lunes: DERECHO DE AMOR y FRUTA PICADA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.d40; Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.00; Palcos de cazuela, $ 1.00; Sillones de platea con entrada y Tertulias con entrada, $ 0.60; Entrada general, $ 0.30; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.25; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.25; Entrada de cazuela y de paraíso, $ 0.15.

POLITEAMA — Matinée: LA MACARENA, EL POBRE VALBUENA, MOLINOS DE VIENTO. Noche: La sección, MOLINOS DE VIENTO; 2.a, EL MAL DE AMORES; 3.a, EL POBRE VALBUENA.

CASINO—Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general. 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 339, entre Andes y Florida. Teléfono: Urug. 675, Central. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista, Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En.20.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Cruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas: de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 5. Rincón 739. 1061-pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central) 3761-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Ofmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JAIME GIANETTO — Especialista en oídos, nariz y garganta. Abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 2160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Mme. Noguès, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo, Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consutas: 8 a 10 y 2 a 5 p. m. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 583 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

Mme. A. Catalurda. Después de su gira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. A las señoras que por su salud no pueden tener familia se les aplica el pesario esterilizado.—Consultas de 8 a 10 y 2 a 5. Colonia 1543, casi esquina Tacuarembó. Teléfono Uruguaya 401. Cordón. Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2423, Central. 2874-pte.

REMATADORES

ARTURO MOLINS—Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1943 (Cordón). 2022-h.n.o.

COMERCIALES

AL PUBLICO.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público que don Luis C. Suberbielle vendió á don José Pérez Montero la máquina cinematográfica y los demás accesorios del "Biógrafo París" que funciona en el Teatro Lopez, de esta villa.—San Ramón, Setiembre 11 de 1917. Luis C. Suberbielle, José Pérez Montero. 2125-ot.6.

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

INSCRIPCIONES para Exámenes de Ingreso del período de Octubre

Los formularios para las inscripciones de los exámenes de Ingreso, que deben principiar la primera quincena de Octubre entrante, se expedirán todos los días hábiles del 26 al 30 del corriente, de 10 a 11.—Montevideo, Setiembre 15 de 1917.—El Secretario 2162-st.28.

Canje y Desmonetizacion de la Moneda de Plata DE CUÑOS ANTERIORES

ULTIMO PLAZO

De acuerdo con el artículo 4 de la ley de 2 de Enero de 1916, sobre "Reacuñación de la Moneda de Plata", el Banco de la República avisa al público que, desde esta fecha, dejarán de tener circulación legal las monedas de plata de un peso, 50, 20 y 10 centésimos de las acuñaciones anteriores a la autorizada por la referida ley y sólo serán recibidas en canje por el Banco de la República en su Casa Matriz, Agencias y Sucursales hasta el 15 de Diciembre próximo, desde cuya fecha quedarán completamente desmonetizadas.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1917. 2151Oct.16.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Ltda.

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la compra de 150 vigas de Lapacho, según Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración en la Estación Central.

Las propuestas deben ser remitidas antes del día 24 de Setiembre de 1917, a la Comisión Local, F. C. Central del Uruguay, en sobres lacrados, con la inscripción "Lapacho".

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere más conveniente o de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 4 de 1917. 2046-St.23.

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA DEL ANTE - PUERTO

Se cita a los señores Accionistas para la reunión de Asamblea General que se celebrará en el local social, calle 25 de Mayo N.o 30, el día 25 de Setiembre corriente, Con el fin de tratar la Memoria y Balance del 11.o Ejercicio. El registro de acciones queda abierto en el mismo local hasta el día 24 del corriente. La Asamblea se verificará a las 3 p. m.

Montevideo, 13 de Setiembre de 1917.

El Secretario.

2124-Sbr.25.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 16 de Octubre a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

Saldrá el 2 de Octubre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y C.a, calle Misiones número 1531. pte.



Tan adaptable es una Cocina a Gas que al mismo tiempo se puede cocinar una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal

2149-d.m.l.v.-h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 10 p. m., y ROMA a las 7 p. m. las 10 p. m., y ROMA a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

Sociedad Cooperativa TELEFONICA NACIONAL

Pago de dividendo

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. en el local social Plaza Independencia 837, desde el día 10 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 25 de 1917.—La Gerencia. 1388h.n o.

Compañía Salus

Aviso a los Srs. Accionistas

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo número 1729; el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1916-1917, recientemente terminado, y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial. — Montevideo, Agosto 3 de 1917. — El Secretario. h-n-o.

HERNIAS (Quebraduras)



Los médicos más notables de Europa y América recomienda el BRAGUERO REGULADOR, acompañado del tratamiento especial, el más científicamente estudiado para la cura radical de las hernias (quebraduras) por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada y la frescura no deja inflamar la hernia, así como no le permite la salida. Es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar a los trabajos tanto livianos como pesados, es invisible debajo del vestido y cómodo para su uso constante.

FAJAS para obesidad, riñón móvil, línea blanca, descensos uterinos, hernias ventral y umbical, también para operadas de las mismas. Las señoras son atendidas por señoras competentes.

Folletos al Interior y Extranjero y Consultas gratis, de 9 a 5 p. m.—Calle Buenos Aires 404, esq. Zabala.— Montevideo. Teléfono: La Uruguaya 2600, Central. Sucursales en Chile, Argentina, Perú.

Pidan recetarios los señores médicos y farmacias si no lo han recibido. h.n.o.

Porta Hnos.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle 25 de Mayo núm. 231, 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Uruguay 1570, 3 piezas, $ 22; Requeló 2334, 3 piezas, $ 14; Daymán 1434, 5 piezas, $ 55; 18 de Julio 2328, 7 piezas, $ 50; Lucas Obes 3, 9 piezas, $ 55; Luna 1530, 3 piezas, $ 22; Rincón 436, 11 piezas, $ 150; Canelones 2081, 8 piezas, $ 100; Plaza Libertad 1141, 9 piezas, $ 130; Cuareim 2080, 2 piezas, $ 20; Paraguay 1105, 6 piezas, $ 45; Ciudadela 1528, 7 piezas, $ 55. — **En Pocitos:** Fco. Fidal 26, 6 piezas, $ 65; M. Barreiro 64, 10 piezas, $ 100; J. B. Blanco y Pereira, 6 piezas, $ 500; J. B. Blanco y Pereira, 6 piezas, $ 700; Pereira S. 5 piezas, $ 100; San Martín 3a, 5 piezas, $ 32.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Dependencia del Banco de la República Oriental del Uruguay

COLONIA ESQUINA CIUDADELA

Horas de Oficina; 9 y 30 a 15 y 30 — Sábados 9 y 30 a 12

OPERACIONES

Cuentas Corrientes a oro y a plata.—**Descuentos de Sueldos y Pensiones** al personal de la Administración Pública.—**Préstamos amortizables** por mensualidades a empleados y pensionistas del Estado.—**Préstamos a plazo fijo o amortizables** por mensualidades a particulares, comerciantes o industriales, con garantía de otra firma—o depósito de títulos propiedad,—o garantía de cheques sobre depósitos en Caja de Ahorros.—**Préstamos sobre fondos públicos**, acciones y obligaciones que se coticen en Bolsa.—**Préstamos Hipotecarios** a un año con opción a otro.

Préstamos Hipotecarios amortizables hasta en 100 mensualidades

Préstamos prendarios sobre alhajas y muebles

CAJA DE AHORROS: Hasta $ 300, 6 % anual, Hasta $ 1000, 5 % anual. Hasta 5000, 3 % anual. DEPOSITOS A PLAZO FIJO. Hasta $ 5000 a 3 meses, 2 ½ % anual. Hasta $ 5000 a 6 meses 3 % anual. Mayor plazo y suma, convencional.

Prestamos a particulares, Comerciantes e Industriales: COBRA: $ 4.58 por 100 amortizables en 10 meses. Id. 8.75 id $ 100 id. id. 20 meses

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos acepta poderes para el cobro y remisión de los haberes de militares y pensionistas del Estado residentes fuera de la capital, quienes recibirán sus sueldos por intermedio de las Sucursales del Banco de la República o Correo.— Acepta igualmente poderes de las Administraciones de Rentas, Juzgados Letrados, Agentes Fiscales, Personal Enseñante, Juntas Electorales, Cuerpo Diplomático, Jefaturas Políticas y Unidades Militares.—**Andrés M. Ferreira**, Gerente.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Defensa Agricola

Importación de vegetales—

La Inspección de la Defensa Agrícola en el puerto de Montevideo, ha controlado durante la semana que termina, el estado sanitario de los siguientes productos vegetales importados al país: 4.230 sacos de papas para consumo, 118 sacos de porotos, 34 de semilla de alfalfa, 4 de semillas forrajeras, 4 de semillas de Ray grass, 40 de garbanzos, 2 canastos de zapallitos, 31 cajones de tomates, 21 cajones de uvas, 15 de peras, 3 de manzanas, 9.500 cachos de bananas, 5.000 ananás, 1 fardo plantas forestales y 75 plantas de adorno. Además ha realizado dos análisis de semilals de alfalfa por un total de 60 sacos de semilla y un análisis de abono (superfosfato), a los cuales se le entregó el certificado de sanidad correspondiente para su introducción.

La langosta—

En el día de ayer se recibió el siguiente despacho relativo a la marcha de la langosta: Rivera. En la zona de Areicuá, zona de Amarillo y Carpintería, sexta sección, hay langosta desovando. En demás secciones, sin novedad.—Inspector.

—Partió anoche para Buenos Aires, el secretario general de la Defensa Agrícola, señor Carlos del Castillo, que va a conferenciar con las autoridades de la Defensa Agrícola Argentina, sobre temas relacionados con la actual invasión de la langosta.

—Del Depósito de Materiales de Sayago, siguen despachándose para campaña, barrera, látigos y máquinas langosticidas. En todos los departamentos a los que ha llegado el acridio, se dispone ya de material para iniciar la campaña en forma.

—En el nocturno de ayer, salió para el Salto el Inspector técnico Hermes A. Sosa, que visitará el citado departamento y los de Paysandú, Río Negro y Soriano.

—Los inspectores radicados en campaña, han recibido instrucciones relativas a la recolección y envío a Montevideo, de langostas vivas destinadas a exaltar la virulencia del cocobacilo D'Herelle, recibido por la Defensa Agrícola del Instituto Pasteur, de París.

La comisión especial designada para hacer estudios prácticos con el referido cocobacilo en la extinción de la langosta, tiene sus elementos prontos para hacer las aplicaciones en el momento oportuno.

Las cosechas
de cereales en este año

A medida de que terminan las recolecciones en los distintos países del hemisterio septentrional, éstos comunican al Instituto Internacional de Agricultura de Roma, sea las producciones que pueden establecer para sus cosechas respectivas, sea las notas por medio de las cuales expresan de costumbre el estado de estas mismas cosechas y que permiten darse cuenta de la importancia de la producción que creen haber obtenido, hasta que las trillas hagan posible hacer evaluaciones en cifras. «El Boletín de Estadística Agrícola» publicado por este Instituto y cuyo número de Agosto acaba de publicarse contiene sobre el particular informaciones interesantes que a continuación resumimos para el uso de nuestros lectores.

Estado de cultivo.—En la Europa septentrional, sobre todo en Dinamarca, se registra un calor excesivo y sequía continua que ha retrasado el desarrollo de los cereales de primavera, quemando un poco los cultivos de otoño. En este país, los estados de cultivo hacen temer una reducción de un cuarto a un tercio aproximadamente en la producción media de la mayor parte de los cereales. En Suecia, los estados de cultivo hacen prever una producción inferior a la mediana del 15 o|o para el trigo, del 10 o|o para el centeno y del 5 o|o para la cebada y la avena.

Para la Europa central, indicaremos como informaciones más recientes, las de Suiza, donde el mes de Julio ha mejorado algo el estado de los cultivos y donde el estado de cultivo permite prever un rendimiento mediano, salvo para el centeno que sufre aún las consecuencias de la rigidez del invierno. El maíz, en cambio, se presenta en condiciones muy favorables.

En la Europa occidental, se considera que la temperatura del mes de Julio ha mejorado bastante el estado de cultivo de los cereales. En la Gran Bretaña, considerado en conjunto, el estado de los cultivos se acerca mucho al mediano y teniendo en cuenta el aumento de las superficies sembradas en este año, puede preverse una producción total superior a la del promedio.

Por lo que se refiere a la Europa meridional, las cosechas italianas, al parecer, sufren las consecuencias de los daños ocasionados por el calor excesivo del mes de Junio, pero las lluvias de Julio han favorecido mucho las cosechas en pie, tales como el maíz.

En América, las condiciones meteorológicas de últimos de Julio y de primeros de Agosto han sido más bien favorables a la agricultura y se señala un mejoramiento en el estado de los cultivos en el Canadá.

Producciones—Los países, de los cuales el Instituto Internacional de Agricultura ha recibido las primeras evaluaciones permiten establecer los totales siguientes:

	Produción en 1917 en miles de quintales.	% de la producción de 1917 con relación á la de 1916 1916=100	del promedio 1911 á 1915 promedio=100
Trigo			
España	38.376	92.6	112.6
Francia	41.000	75.3	—
Irlanda	1.183	158.8	237.1
Estados Unidos	177.720	102.0	81.3
India británica	103.230	119.3	105.2
Japón	7.221	93.7	107.7
Totales y promedios	351.730	100.7	83.3
Cebada			
Espana	16 655	88.1	103.2
Irlanda	1.714	120.4	108.4
Estados Unidos	44.197	112.2	102.9
Totales y promedios	62.666	104.9	103.3
Avena			
España	4.797	102.7	109.9
Irlanda	12.255	135.4	130.3
Estados Unidos	211.338	116.3	118.3
Totales y promodios	227.390	116.9	118.7

Por lo que se refiere al maíz, el Boletín contiene las informaciones siguientes: España: 6.538 millares de quintales, o sea el 90 o|o de la producción de 1916 y el 93 o|o de la del promedio.

Estados Unidos: 810.546 millares de quintales, o sea respectivamente el 123 o|o y el 116 o|o.

Las producciones de arroz, actualmente conocidas, son las siguientes: España: 2.321 millares de quintales, o sea respectivamente el 96 o|o y el 114 o|o. Estados Unidos: 11.441 millares de quintales, o sea el 138 o|o y el 222 o|o.

Además, el Boletín contiene otras informaciones sobre los distintos cultivos, sobre todo las producciones del lino en Italia, Estados Unidos, e India, de las patatas, remolachas azucareras, tabaco y algodón en los Estados Unidos.

Por último el Boletín contiene numerosas informaciones sobre los cambios internacionales de los productos agrícolas en todo el mundo; sobre los stocks y, los precios de los cereales y de los algodones en los internacional. principales mercados de importancia.

En Chicago, el trigo de la nueva cosecha para las entregas a efectuarse en Setiembre, que era de francos oro 42.40 por quintal el 20 de Julio, se ha elevado a francos 44.25 para volver a descender a francos 42.40 el 10 de Agosto.

En Buenos Aires, los precios disminuyeron durante el mismo período, de francos 44.15 a francos 42.10, mientras que en Kurrachee (India), sufrieron ligeras oscilaciones entre francos 22.05 y francos 21.30.

En Chicago, el precio de la avena de la nueva cosecha para las entregas a efectuarse en Setiembre, descendió del 20 de Julio al 10 de Agosto, de francos 22 a francos 21.35, mientras que en Buenos Aires los precios acusaron una disminución bastante considerable, o sea de francos 22.35 a francos 18.10.

El maíz de la nueva cosecha, en Chicago, entrega Diciembre, se pagaba francos 24.40 el 20 de Julio, francos 24.50 el 3 de Agosto y francos 24.05 el 10 de Agosto. En Buenos Aires, se manifestó una disminución gradual partiendo de francos 29.70 el 20 de Julio, para llegar a francos 27.25 el 10 de Agosto.

Venta de lana

Los señores Alsina, García y Cía. de Florida, han realizado la venta de un lote de lana cruza y merina, al precio de 14 pesos, vellón y barriga, a entregar en el establecimiento. Fueron compradores los señores Iglesias, Hengote y Compañía, de aquella ciudad.

TABLADA
SU SITUACION GENERAL
MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS
(Especial para EL SIGLO)

Durante la semana alcanzaron a despacharse en Tablada, con distintos destinos, ls haciendas siguientes. 96 cerdo en pié, y 7.678 vacunos idem.

La oferta de haciendas vacunas aumentó en la semana en 1.236 cabezas, respecto de la semana anterior, no obstante cuya circunstancia, los negocios se desenvolvieron con mercado en general muy corriente, pues se contó en todo momento con el excelente interés demostrado en particular por los compradores del abasto, a la vez que el frigorífico Switf se mostró algo menos desinteresado, sin duda en razón de habérselo permitido así el hecho de haber efectuado determinados embarques de carnes, de cierta importancia.

En consecuencia, las cotizaciones rigieron muy firmes para haciendas de consumo, como así tambien para todo lote de condiciones generales, dado que éstos también los adquieren los compradores de abasto a falta de suficientes lotes gordos y parejos, sinedo mas o menos aparentes, o el frigorífico cuando en cambio resultan aptos para elaboración de conserva. Los buenos lotes de novillos y bueyes tipo frigorífico no merecieron mejores límites en las cotizaciones, pero, se advirtió en éstas menos flojedad, sin embargo.

He aquí como oscilaron los precios de la semana, por kilo en pié: Novillos, 100 a 115 milésimos. Bueyes, 85 a 112 idem. Vacas, 75 a 108 idem. Terneros, 75 a 130 idem.

Se despacharon las haciendas vacunas siguientes:

Bueyes	608
Novillos	2777
Vacas	3835
Terneros	458

Distribucion de estos ganados:

	Cabezas
Compañía Swift	3.976
Bertoni y Cía.	77
Abasto	3.001
Interior	595
Servicio particular	29
Total	7.678

Anotamos el arribo de 310 wagones de ganado. Para las próximas ventas se esperan los siguientes:

Día lunes, 67; martes, 127; miércoles, 76; jueves, 19; viernes, 2; sábado, 12. Total: 303.

Como se observará, con más lo que puede esperarse que entrará por arreo, tendremos que la oferta de ganados volverá a igualar, más o menos, a la de la semana recién vencida, lo cual permite esperar que el mercado no variará su actuación, pues tampoco se esperan alternativas en el interés de la demanda.

Juan Arrosa y Cía.

Servicio veterinario
EN LOS MATADEROS PUBLICOS

El Jefe de la Sección Industria Animal ha comunicado a la Inspección Nacional que durante la primera quincena del mes de Setiembre corriente en los mataderos públicos han sido inspeccionados 6.967 bovinos, 2.204 ovinos, 36 caprinos y 1.030 suinos repartidos en la siguiente forma: Mataderos de la Barra Santa Lucía: 410 novillos, 4.619 vacas, 135 bueyes, 537 terneros, 536 terneras. Total: 6.236 bovinos, 1.570 ovinos, 15 lecheras.—Matadero de Maroñas: 3 novillos, 4 bueyes, 712 vacas y 4 terneros. Total: 723 bovinos, 634 ovinos, 36 caprinos, 962 cerdos y 53 lecheras. Total: 1.015 suinos. — Matadero de Vizcaino (Melilla): 8 vacas. La Inspección Veterinaria ha decomisado 6 vacas por febril, 5 vacas y 1 ternero por ictericia, 1 vaca por contusiones, 5 vacas, 1 buey y 1 ternero por tuberculosis, 1 vaca por caquexia, 4 cabezas bovinas por actinomicosis, 2 lenguas y 1 cabeza bovina por aftosa, 3 ovinos por febril y 1 ovino por ictericia, 1 suino por cistircosis y 7 cabezas suinas por tuberculosis. Además han sido decomisados, excluidos del beneficio del seguro, 3 vacas por febril. Por concepto de indemnización a lo decomisado se ha pagado la cantidad de $ 384.16 correspondientes a 4.802 kilos de carne bovina, $ 3.68 correspondiente a 92 kilos de carne ovina y $ 12.65 correspondiente a 126 kilos y medio de carne suina.

Potros y yeguas

Hoy a las 2 1|2 de la tarde pasarán bajo el martillo del señor Supparo, en los Corrales de Cazalá, 40 potros y yeguas, pésados y livianos que proceden de la Argentina.

Feria General de Ganadería
En el Local Luis Bello

Publicamos en seguida nuevas anotaciones de ganado para la feria que el domingo, 23 se inaugurará en el local Luis Bello de la Estación Pintado.

Sucesión de dòn Juan Mac Boll: 100 reses de cría; 9 toros Hereford y uno raza lechera.

Jorge y Arturo Wilson: 15 vaquillonas cruza.

Julio Barceló: 30 novillos para invernar.

Norberto Ferreira: 10 capones cruza. Don Domingo Veracierto: una perra de caza; aves finas y huevos de aves finas.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 22 — El maíz mixto americano de embarque en Diciembre se ha cotizado en la segunda rueda de ayer a 117 3|4 centavos oro americano por bushel; y de embarque en Mayo, a 114 3|4.

Anteayer para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 119 y 116 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

DULUTH, 22—El lino de embar que en Octubre se ha cotizado en la segunda rueda de ayer a 349 centavos oro americano por bushel, contra 346 que cerrara anteayer.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 22—Para las entregas en este mes, el algodón se cotizó ayer a 16.42 peniques la libra; para Octubre, a 16.12; para Noviembre y Diciembre, a 15.70, y a 15.30 para Enero y Febrero de 1918.

Se vendieron ayer en este mercado 3.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 22—El algodón para entregar en este mes se vendió ayer a 22.25 centavos oro por libra; para Octubre, a 22.12 centavos; para Noviembre y Diciembre, a 22 y a 22.13 para Enero y Febrero de 1918.

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 23 de 1917

LA ARGENTINA Y ALEMANIA

Hemos demorado la redacción de este comentario, todo el tiempo compatible con las exigencias editoriales, a la espera de la información telegráfica de Buenos Aires, por suponer que alguna determinación habrá tomado la Cámara argentina en el debate promovido con referencia a la actualidad diplomática. La ansiedad con que durante toda la noche pasada se aguardaron en Montevideo aquellas noticias está justificada, no solo por las casi repentinas proyecciones gravísimas que alcanzó la cuestión, sino también por la consideración de que habiendo quedado anteayer aplazada para ayer la discusión de este tema en el Congreso argentino—cuya falta de quorum se debió a que un núcleo importantísimo de representantes deliberaba a la hora de sesión para ponerse de acuerdo respecto al asunto de referencia—y sabiéndose que buen número de diputados radicales mocionarían en pro de la declaración de guerra, era de esperar, por de pronto, un debate agitado e interesantísimo, y, como consecuencia de él, una resolución extremadamente grave. Algo entibió la curiosidad que despertaba la sesión del Congreso, la noticia de las declaraciones que "La Nación" atribuye al Canciller argentino, según las cuales el Gobierno exigió urgentes explicaciones de Alemania, advirtiendo que, de no ser éstas plenamente satisfactorias, se apelaría a las más rigurosas medidas. Tal manifestación garantiza la adopción de temperamentos de energía, por parte del Poder Ejecutivo, que, en cierto modo, excusan la gestión anticipada de los Cuerpos Legisladores; la excusan o, cuando menos, la difieren por brevísimo plazo—el que señala la urgencia de que habló el doctor Pueyrredón. Por consiguiente, la conjetura más lógica consiste en suponer que la Cámara no se habrá expedido definitivamente en la sesión abierta ayer de tarde, aplazando de nuevo su votación para cuando el Gobierno pueda ilustrarla convenientemente sobre los póstumos episodios de la ya liquidada cuestión Luxburg, respecto a los cuales, el juicio del Poder Ejecutivo contaría ya, a tales fechas, no solo con los elementos de prueba que la contestación alemana pudiera quizá aportar—si caben o son oportunos ya descargos de ninguna clase—sino también con la discreta admonición que encierra el proyecto que el Senado aprobó el día 19, y con la apremiante advertencia que se contiene en las anunciadas mociones del Congreso y en la reconocida unanimidad de los representantes, si no en cuanto al procedimiento, cuando menos en cuanto al espíritu condenatorio y vindicativo de las torpezas diplomáticas cuya víctima fué la buena fé argentina.

Si no fuera ese el desenlace de la histórica sesión anunciada para ayer en el Congreso del vecino país, otras dos soluciones pueden darse como probables — descartadas todas las que revelaran indiferencia o blandura: y esas dos son: conformidad con el acuerdo reciente del Senado, o acuerdo más enérgico, tal como el de declarar existente el estado de guerra con Alemania. En el primer caso, el Poder Ejecutivo no podría, sin gravísimos riesgos de impopularidad, o quizá peores, oponerse a la sanción de una medida que traería el doble visto bueno de la opinión pública y del Poder Legislativo en pleno; en el segundo caso, se produciría una discrepancia entre los dos Cuerpos Colegisladores, a la que podría poner término, antes de que la Asamblea fallase, una gestión oportuna del Poder Ejecutivo, en la que se revelaran disposiciones plenamente satisfactorias para la ansiedad nacional, hasta el momento, más avivada por inquietudes que esperanzada para desagravios. Y aquella gestión nunca podría exteriorizarse en tono más bajo del en que habló el Senado, aunque no sea más que porque, según se anuncia, el diapasón promete ser bastante más fuerte en la Cámara popular.

Tal vez antes de la hora en que debo ser cerrada nuestra edición de hoy, recibimos los despachos telegráficos referentes a la totalidad de la interesante sesión del Congreso, cuyos pormenores conocerá el lector simultáneamente con este comentario, por fuerza anticipado. Pero vengan o no esas noticias, en lo que creemos acertar es en el vaticinio de que muy en breve se habrá puesto fin ruidosamente a la amistad oficial argentino-alemana. A la amistad oficial, decimos; porque la nacional está ya rota para mucho tiempo.

Nuestras riquezas madres
La próxima zafra de lana
El aumento de precios de éstas

Próximos a la nueva zafra y halagados por las estimulantes perspectivas que ella ofrece al país, y a sus productores, hemos querido buscar datos que confirmen a nuestros lectores tan alentadoras esperanzas. Al efecto, nos apersonamos a un distinguido exportador, cuya firma es una de las más prestigiosas y antiguas de nuestra plaza.

—EL SIGLO—le dijimos—desearía publicar una nota interesante en sus columnas, sobre nuestra riqueza en materias primas. Para ello, hemos pensado que usted podría perfectamente, ser un valioso colaborador.

—Bien; mantendremos la incógnita, pero confiamos en que, por lo menos, contaremos con datos como para una ligera crónica, ya que sus ocupaciones, aumentadas en estos momentos de extraordinaria actividad, no le dan tiempo para más.

Nuestro bondadoso interpelado nos suministró entonces, estos interesantes informes:

La riqueza productora, o sea la existencia y valor de la misma en 1910, era de 8.000.000 de cabezas de ganado vacuno y 24.000.000 de lanares, con un total de 116.000.000 de pesos. Para dar una idea de su crecimiento basta tener en cuenta la de 1917. Esta, con 24.000.000 de cabezas lanares y 9.000.000 de vacunos, arroja un valor de 465.000.000 de pesos. Quiere decir, pues, que la riqueza productora del país se ha cuatriplicado en el corto período de siete años. En 1910, el valor de los productos exportados, era de 40 a 45 millones de pesos y hoy puede calcularse de 110 a 120 millones. En aquella época, el crédito era de cien millones por ejemplo y que ahora no pasa de 60, lo cual revela que la importante reducción del mismo, no ha sido obstáculo para el engrandecimiento de esa riqueza.

No satisfechos con esta información, procuramos todavía ampliarla y preguntamos:

—En cuanto se calcula la producción de la próxima zafra?

—Puede calcularse en unos cuarenta y ocho millones de kilos.

—Y su valor?

—En 15 pesos los diez kilos, o sea un aumento del 40 o|o sobre los precios del año anterior.

—Y a qué se debe ese aumento?

—A que las necesidades de los países son cada día mayores. Por lo demás, tienen que pensar en el aprovisionamiento para el invierno próximo.

—¿Y es cierto, que en nuestros depósitos existen almacenadas lanas de otras zafras?

—Sí, en los depósitos fiscales, los exportadores alemanes, por ejemplo, han almacenado lanas de tres zafras.

—En mucha cantidad?

—Dispondrán de unos 25.000 fardos, representando menos del 8 por ciento de la producción de los tres años.

—Fueron pagadas a buen precio?

—A 4, 5, 6 pesos, según el precio en que se cotizaban en esas épocas.

—¿Quiere decir, entonces, que le pueden hacer una buena competencia?

—Completamente errónea es esa suposición. Los verdaderos mercados para nuestras lanas, son Italia, Francia, Norte América y el Japón. A Alemania, no se cuenta para nada.

Hablamos después sobre los fletes y se nos confirmó que estos son sumamente elevados.

Y aquí, dejamos terminada nuestra nota, sumamente agradecidos al distinguido informante.

A TRAVÉS DEL GRAN RIO
SPURLUS VERSENKT
(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1917.—Señor Director: Muchos y muy complicados problemas ofrecen otros tantos temas al cronista en la incierta y angustiosa actualidad.

Unense a las pesadumbres que echa sobre nosotros como sobre todo el mundo la llama de la inmensa pira europea, una inquietud y un malestar internos sin memoria de otros parecidos en el curso de la historia de este pueblo ingénitamente animoso, optimista y jovial.

Huelgas de extrema violencia conmueven hace tiempo al país agravando enormemente la ya precaria situación económica.

La mayor parte de estas agitaciones obreras, — las ferroviarias principalmente — se generan por motivos fútiles, y se prolongan debido a las nuevas exigencias que imponen los huelguistas a raíz de cada concesión obtenida.

Y lo más extraño es que los obreros cometen todo género de demasías, incendian trenes y depósitos, atacan a balazos y a garrote a los empleados fieles a las empresas, sin que las policías radicales tomen ninguna medida eficaz para defender la propiedad privada y garantizar la libertad de trabajo.

Paralelamente a estas tumultuosas agitaciones gremiales, prodúcese en todo el país un caso político no menos insólito.

Nótase en todas las provincias un fenómeno idéntico: la actividad de los partidos políticos está concretada a un proceso de disgregación.

Los partidos de más sólida constitución y largo arraigo, reniegan sus jefes y se fraccionan, manteniendo entre sí una lucha mucho más violenta, una actitud mucho más intransigente y rencorosa que contra los mismos adversarios tradicionales.

Y a estas divisiones no escapan los oficialismos, sean del viejo como del nuevo régimen, y de ahí que los gobiernos vivan en una constante inquietud, haciendo equilibrios, viéndose obligados, para sostenerse, a recurrir a los pactos y coalisiones más extravagantes.

Agréguese que esa actividad anarquizadora, deja indiferente a la mayoría de los ciudadanos. Sólo las camarillas interesadas y logreras, comparten la tarea ingrata y bsurda a la vez.

Prueba de ello es el poco aprecio en que las provincias tienen a sus autonomías, a esos fueros de que antes mostráronse celosas al exceso.

Rehuyendo incomodarse por nada, ejecutivos y legislaturas, oficialismos y oposiciones, reclaman la intervención federal para que les juzgue cualquier desgarron sufrido en los entreveros.

A esos dos grandes motivos de cavilosidades, había que unir la inquina que se tienen el ejecutivo nacional y el Congreso; quienes se lo pasan buscando oportunidades para mojarse respectivamente la oreja.

Sin embargo, todo eso ha sido puesto de lado ante las sensacionales revelaciones de la cancillería norteamericana.

El pueblo argentino quizá hubiera contestado con su impertinente risa de "gavroche" a las impertinencias del conde de Luxburg. El "asno notorio" y el "piojo en alquitrán" probablemente habrían sido puestos a cuenta de la incurable grosería alemana.

Empero el pueblo argentino, que tiene un temperamento muy parisien, siente horror por el ridículo, de la solemnidad, y por eso aparece con frecuencia irreverente para con sus mejores glorias, — posee un alto concepto de la caballerosidad y de la hombría de bien.

Los epítetos despectivos del asno y del piojo expresan un diplomático mal educado; pero el famoso "Spurlos versenkt", es la expresión de la felonía alemana en su forma más repulsiva.

Y ante esto, el pueblo argentino se levanta en masa, digno, sin fanfarronerías, pero resuelto a obrar de acuerdo con la gravedad del insulto y la indignidad de la nación que lo ha consentido.

Javier de Viana.

ARTIGAS
ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

Hoy cumple sesenta y siete años del fallecimiento en el Paraguay, del prócer José G. Artigas precursor de nuestra nacionalidad.

Año tras año, llegado el aniversario de su fallecimiento el pueblo recuerda al vencedor de Las Piedras; desfilando ante los restos del Padre de la Patria.

Hoy por iniciativa de la Asociación Patriótica del Uruguay, se realizará el homenaje recordatorio; al efecto, el pueblo desfilará ante el Panteón Nacional donde descansan los restos de Artigas.

Los niños de las escuelas depositarán flores y en esa forma la niñez recordará al patriarca, los exploradores formados con sus banderas llegarán hasta la Necrópolis, prestando su concurso al homenaje que hoy se realiza. A las diez de la mañana los oradores designados dirigirán la palabra al público, en nombre de la Asociación Patriótica. El Ministro de Norte América señor Roberto E. Jeffery concurrirá a este acto, al cual numerosas damas han prometido asistir, dándole realce con su presencia.

La conferencia del señor Abad

Realizóse anoche, en el salón del Museo Pedagógico, la conferencia del señor Plácido Abad sobre el Origen, infancia y ostracismo de Artigas. La enorme cantidad de público que asistió al acto dificultó un tanto el desarrollo regular de la conferencia, que fué aplaudida no solo por lo que el señor Abad dijo sino por la serie de vistas con que ilustró su peroración.

La "Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional"
Sesión plena de ayer

Ayer por la tarde se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en sesión plena y bajo la presidencia del doctor Juan Zorrilla de San Martín, la Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional.

Hacían acto de presencia los miembros fundadores doctores Zorrilla de San Martín, Adolfo Berro García y señor Fermín Carlos de Yéregui, secretario, y los miembros efectivos doctores Juan José Amézaga, Justino Jiménez de Aréchaga, señor José G. Antuña, doctores Eduardo Jiménez de Aréchaga, Enrique E. Buero, Francisco Capella y Pons, Antonio María Rodríguez, coronel Silvestre Mato, doctores Carlos A. Berro, Jacobo Varela Acevedo, señor Francisco J. Ros, doctores Luis Alberto de Herrera, Justo José Mendoza, Emilio Barbaroux, José Pedro Varela y Enrique Rodríguez Castro.

Se procedió a la elección de un miembro efectivo en reemplazo del señor Carlos Roxlo, cuya renuncia es de pública notoriedad, y enunciado el nombre del doctor Duvimioso Terra este jurisconsulto reunió los votos de los presentes y, en consecuencia, fué proclamado miembro efectivo de la Sociedad.

Igualmente se procedió a la elección de los cinco miembros que deberán ser propuestos a Wáshington como efectivos del Instituto Americano de Derecho Internacional y obtuvieron la mayoría de los sufragios los doctores Baltasar Brum, Juan Zorrilla de San Martín, Juan Antonio Buero, Luis Alberto de Herrera y Jacobo Varela Acevedo.

En cuanto a la designación de miembros asociados de la Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional se resolvió aplazarla para mejor oportunidad.

El aniversario mejicano

He aquí los telegramas cambiados entre el Presidente de la República, doctor Feliciano Viera, y el de la República de Méjico, general Venustiano Carranza, con motivo del aniversario que festejó esta última nación:

Montevideo, 16 de Setiembre de 1917.—A S. E. el general don Venustiano Carranza, Presidente de la República de Méjico.—En el glorioso aniversario que hoy solemniza ese país hermano, envío a Vuestra Excelencia y por su intermedio al pueblo y gobierno mejicanes, el saludo del pueblo y gobierno uruguayos, que hacen votos por la creciente prosperidad y grandeza de Méjico.—Feliciano Viera, Presidente de la República.

A Su Excelencia el señor doctor Feliciano Viera, Presidente de la República O. del Uruguay.—Montevideo.—Méjico, 21 de Setiembre de 1917.—El gobierno de mi cargo agradece al de Vuestra Excelencia la felicitación contenida en su cablegrama de fecha 17, con motivo del aniversario de la independencia nacional y hace votos por la felicidad y engrandecimiento de esa república hermana.—**Venustiano Carranza**, Presidente de la República.

DIPLOMATICAS
El nuevo ministro de Rusia

Con destino a esta capital, se embarca mañana en Río de Janeiro, a bordo del paquete inglés «Deseado», el nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Rusia en el Uruguay, señor Alejandro Stcherbatskoy, quien viene a Montevideo con el objeto de presentar sus cartas credenciales al presidente de la República.

El 21, nuestro ministro, plenipotenciario en el Brasil, señor Manuel Bernárdez, y su señora, ofrecieron al Ministro de Rusia y a su señora un almuerzo íntimo en el palacete que ocupa la Legación del Uruguay en la calle Carvalho Monteiro.

Una vez realizada su recepción oficial en esta República, el señor Stcherbatskoy dejará su familia en esta capital y se trasladará a Chile y al Paraguay con el objeto de presentar igualmente credenciales en Santiago y en Asunción.

EN LA CAMARA
SESION DE AYER
TELEGRAMA DEL CONGRESO ARGENTINO
LA CARESTIA DE LA VIDA
ADQUISICION DE ACCIONES DEL FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes, presidida por el doctor **César Miranda**.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General, remite un mensaje y proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para destinar dos millones de pesos en títulos de la "Deuda Interna de Conversión 6 1|2 o|o 1916", para cubrir el déficit del ejercicio 1916-1917.—(A la Comisión de Hacienda.)

—La misma remite copia del decreto del Poder Ejecutivo, incluyendo entre los asuntos de la actual convocatoria, los siguientes proyectos:

Control de Semillas.

Formación de Praderas Permanentes.

Franquicias a establecimientos que inicien una explotación industrial, invirtiendo $ 100.000 como mínimum.

Obras de Irrigación.

Premio a los agricultores que cultiven trigo, avena o lino.

Creación de la Caja de Ahorros Postal.—Téngase presente.

Se da luego lectura del siguiente telegrama del Congreso Argentino:

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina, hondamente impresionada por la generosa actitud del Uruguay, que revela una vez más los indestructibles sentimientos de solidaridad que vinculan a los dos pueblos hermanos, tan noblemente expresados en el telegrama de V. E. me encargó que presente en su nombre a la H. Cámara de Representantes que V. E. tan dignamente preside, la expresión de su intensa gratitud y la seguridad de su alta consideración.—**Mariano Demaría**, presidente; **Carlos G. Bonorino**, secretario.

También se da lectura de una carta del Presidente de la Asamblea N. Constituyente, solicitando el salón de la Cámara para celebrar las sesiones de dicha corporación.

El doctor Salgado, en vista de los fundamentos aducidos para el efecto, mociona en el sentido de que se concediera la autorización solicitada. Así lo resolvió la Cámara.

Se concede, por último, quince días de licencia al diputado Francisco Haedo Suárez.

Pide luego la palabra el diputado señor Andreoli, para recordar el debate producido en las últimas sesiones de la Cámara de Representantes, sobre la necesidad de una seria intervención de los Poderes Públicos, en lo que se refiere al problema de la carestía de la vida. Recuerda también, que como consecuencia del mismo, se sancionó un proyecto prohibiendo la exportación de los artículos de consumo y otorgando otras facultades al Poder Ejecutivo. Dicho proyecto no pudo convertirse en ley, debido a que le faltó la sanción del Senado.

Por estas consideraciones, cree del caso llamar la atención de los mismos, encareciéndole la inclusión en sesiones extraordinarias, del proyecto de la referencia.

Se entra de inmediato a la orden del día, con la discusión general del proyecto sobre adquisición de las acciones del ferrocarril y tranvía del Norte.

En consideración de la Cámara el asunto, pide la palabra el doctor García Morales, para manifestar que pensaba oponerse a la sanción del mismo.

Comenta la falta de argumentación jurídica en el asunto, llamándole la atención de que el Poder Ejecutivo no la hubiera recabado de ningún fiscal. Observa además, como una coincidencia, que los dos ministros que intervinieron en el asunto, eran precisamente los dos no letrados del gabinete. Por último, llamo la atención sobre que tampoco firmaban el dictamen de la Comisión de Hacienda, ninguno de sus letrados.

Se complace, sin embargo, en reconocer la buena intervención de todos, llamándole únicamente la atención, que siendo toda la base de esta negociación, una cuestión jurídica, no se haya consultado un abogado de nota.

Estudia la ley de Enero de 1915 y afirma que el Estado no ha dejado de cumplirla en forma tal, como para que los accionistas pudieran hacer alguna reclamación. Reconoce sin embargo, que la falta de derecho de los accionistas para reclamar sobre el incumplimiento de la ley, no es reconocida por el Estado y un poco esbozadamente por la Comisión de Hacienda.

Pregunta, además, que razón de equidad pueden invocar al Estado los accionistas. Habla de diminutos dividendos que percibían éstos antes de la negociación, comparándolos con los de 4 1|2 por ciento fijo, que se les promete por la ley.

Alude a las pérdidas que tiene hoy la empresa, y que no las tenía antes de pasar al Estado, estudiando y señalando sus causas.

Aquí lo interrumpe el señor Paullier (don F.), para observarle que entre ellas debía agregarse la de que todas las máquinas y wagones debieron pasar por los talleres, debido a su estado deplorable.

Cree, pues, el doctor García Morales, que no teniendo derecho para amenazar con reclamaciones, no han podido tampoco, los accionistas, invocar razones de equidad. Opina que éstos estarían bien servidos, si se les desligara de todo compromiso y empezaran a gozar del interés de 4 1|2 por ciento que habla la ley, desde esta fecha y no desde otra anterior.

Declara que como fórmula transaccional aceptará ésta, aún cuando no le preocupa el rechazo del proyecto y que los accionistas continuaran amenazando.

A juicio del orador, estas ligeras manifestaciones bastaban para probar que no es ventajoso el arreglo. Opina que debía pasar el asunto nuevamente a Comisión, para que ésta buscara una modificación más en consonancia con la situación del mercado de valores, que no es la misma de hace siete meses.

Habla sobre la operación concertada en aquel entonces, y pone de manifiesto la diferencia desfavorable que ofrece hoy para el Estado, sostiene que las acciones que se debían pagar á 79 pesos, han subido hoy seis puntos, representando un desembolso mayor para el Estado, de 41 a 42 mil pesos. Por otra parte, hace notar que esas acciones nunca se han cotizado a mayor precio que el de 38 pesos.

El señor Canessa opina que no se podía votar de inmediato esa moción sino por una cuestión de hecho, al menos por otra de sentimiento. Conceptúa necesario esperar que el miembro informante manifieste cuál es la expresión de la verdad.

Pide entonces la palabra el miembro informante señor Almada para declarar que se opondría al pase del asunto a Comisión, por cuya razón daría a conocer los motivos que tenía para el efecto.

Observa que el doctor García Morales había impugnado el asunto, bajo dos aspectos: el jurídico y el financiero. Lamenta no ser él el jurisconsulto de nota que reclamaba el orador y como también, que los abogados de la Comisión de Hacienda, no hubieran coadyuvado. Observa que, sin embargo, esto no había obstado para que él solicitara la opinión de algunos abogados y, sin jactancia, pudiera ilustrar a la Cámara.

Pasa a hacer la historia fidedigna de la ley, observando que de ella se deducirá cuál era su verdadero espíritu. Trae a colación las discusiones habidas en el seno de la Comisión de Hacienda, integrada con la de Fomento, respecto a la redacción del artículo, que algunos miembros opinaban que debía ser categórica. Sin embargo, se adoptó una fórmula transaccional, estableciendo, sino un plazo preciso, por lo menos un término para la electrificación. Tal cosa se hizo teniendo en cuenta que esta es una condición sine qua non", del negociado. Ahora, como desgraciadamente no hubo debate en ese artículo, pudo ser aclarado. A su juicio, aquel no ofrece ningún asidero legal a una reclamación. Sin embargo, algunos distinguidos abogados que ha consultado, declararon que ofrece base suficiente para establecerle un pleito al Estado, que puede serle más oneroso y costarle más caro que la operación.

Por lo demás, observa que la cuestión de las acciones es un asunto muy viejo y que cualquiera que haya sido su precio antes, hoy en realidad, valen 85 pesos.

Como el señor García Morales le observara que cuando se efectuó el convenio, valían 79 pesos, el señor Almada le responde que aquel fué el punto transaccional de varias fórmulas que se discutieron. Los accionistas pretendían, en el primer momento, 90 pesos.

A esta altura, la mesa hace un pequeño paréntesis, para dar cuenta de los nuevos siguientes asuntos entrados:

El P. E. remite un proyecto de ley reforzando el rubro Leyes dictadas del Presupuesto G. de Gastos, hasta 120.000, con destino a la Defensa Agrícola.—(A la Comisión de Hacienda).

—El mismo poder remite un proyecto interpretativo del artículo 29 de la ley de Policía Sanitaria Animal.—(A la Comisión de Ganadería).

Sostiene luego, el señor Almada, que existe verdadera conveniencia para el Estado, el eliminar totalmente la ingerencia de los accionistas particulares en la Administración del tranvía, pues siempre es molesta e incómoda la intervención de extraños en los negocios del Estado. En su sentir ese condominio es perjudicial para el último, porque sus intereses son contrarios a los de los primeros. Es así que estos han molestado las negociaciones para llevar a término la electrificación de la vía.

Señor García Morales—Es decir, que se les paga mucho, porque anuncian que sin razón alguna tienen el propósito de molestar la electrificación.

Señor Almada—De no adquirirse las acciones el tranvía del Norte siempre será un semillero de pleito.

Tras otras consideraciones y después de algunas interrupciones, termina el señor Almada su discurso insistiendo en que la compra de las acciones es beneficiosa para el Estado, porque sin dar nada de más a los particulares, beneficiará sus intereses y los del país, con la eliminación del condominio de los particulares en la empresa.

Hace después uso de la palabra el señor Canessa, sosteniendo que el asunto ha sido mal encarado. En su sentir, lo importante es apreciar los beneficios que el proyecto reportará al país. Si bien, es cierto, dice, que con él se beneficia a los accionistas, sostiene que eso es lo que ha sucedido en todas las transacciones por el Estado. Pero en cambio, agrega, no se debe olvidar que el Estado obtiene la ventaja de eliminar un socio incómodo y de facilitar la construcción de los ferrocarriles del Estado que son tan reclamados por el país. Además se suprimen todos los conflictos jurídicos que en el futuro se pudieran plantear. Cree también, que el doctor García Morales ha exagerado algo al referirse a los beneficios que la operación reportará a los tenedores de acciones. Afirma que dicho legislador ha encarado el asunto bajo su faz comercial, cosa que no debe hacerse el Estado.

Pasa luego el orador a estudiar el detalle de la operación, afirmando que la dádiva para las acciones son pequeñas y en cambio de gran importancia los beneficios que obtendrá el Estado y en consecuencia el país.

Después del discurso del señor Canessa, que fué abundante en argumentación, se levantó la sesión.

Asociación Rural del Uruguay

La Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay ha recibido la nota que publicamos a continuación, por considerarla de interés general. Esa nota le ha sido dirigida por el señor J. Jones, contestando a una circular de la Asociación, en la que se pedía de los señores socios se sirvieran hacer las observaciones que creyeran convenientes formular a la Ley vigente de Defensa Agrícola, y comunicar los datos que resultaran de utilidad práctica con respecto a la lucha contra la langosta.

La mencionada carta dice así: Señor Presidente de la Asociación Rural. Distinguido señor: Contestando a la circular por Defensa Agrícola, le envío estos asuntos, basados en experiencias personales, sobre la manera de combatir la langosta. En la invasión grande de hace unos nueve años, sin experiencia entonces, cabavamos pozos de dos metros de largo por uno, en la dirección en que avanzaba la langosta, utilizando chapas de zinc como mangas barreras. Arriabamos entonces las mangas; pero si las columnas se desviaban, como muchas veces sucedía, se parar nuevos pozos, siendo los campos de los llamados de piedra, no era fácil abrir otros al momento. Al año siguiente usé cajones de madera sin fondo (unos de un metro cúbico, otros de dos) plano inclinado y barreras metálicas articuladas. Como estos cajones se colocaban donde quisiéramos, se trabajó con mucha facilidad y en ese año destruimos cincuenta toneladas de saltona por este medio. Sin embargo de lo que puede apreciar, esa cantidad sería cuando mucho, la mitad de la que había en la propiedad (unas ocho mil y tantas hectáreas). Usando el mismo sistema en otras ocasiones, me daba cuenta de un síntoma curioso: era que mi personal se consideraba derrotado, estaba convencido de que aquello era realmente inútil, y realmente... En la invasión subsiguiente (no tan grande como aquella) usé otro procedimiento, y éste es el que con preferencia deseo llamar la atención. Las invasiones y desoves en nuestra zona (Parque Dayman) tienen lugar días más o menos el 23 de Octubre. Y la saltona aparece por fines de Noviembre. Como la langosta busca con preferencia los montes y costas de montes se les dió orden a los puestros de observar los sitios donde ponía y de acordarse de ellos. Del 23 de Octubre en adelante, siendo la época de las esquilas, se aprovecha para contratar del personal cuatro, seis o más hombres, a tanto por día y comida, para cavar los huevos en dichos sitios, enseguida de terminar la esquila. Con excelente resultado pude así limpiar todo el campo de la costa el año 1909, los jornales sumaron $ 48.10. El año pasado en un campo al lado, de dos mil y pico de hectáreas, de cerrillada, donde la langosta puso mucho, pagué en jornales once pesos con cincuenta (en este caso ayudó el personal del establecimiento). Reloj en mano conté los huevos que un hombre destruía en un tiempo determinado, y saqué en resumen que mientras duró la cava destruyeron varios millones de huevos (25 millones, pero, naturalmente, un cálculo aproximado de esta naturaleza, puede estar lejos de la verdad).

En resúmen creo que en la campaña, dado su extensión y población escasa es éste el medio mas eficaz. Creo que un hombre en un día de cava, destruye mas de lo que pueden veinte, una vez que la mosquita lega a formar mangas de langosta saltona. Estas operaciones trtan de campo abierto, y orillas de monte. Ahora, para entrar en los montes y combatí allí la langosta, el primero de estos métodos es inútil y el segundo de valor relativo. Con todo la cava es un excelente sistema, con el se puede salvar en mucho, sino en todo, un campo de pastoreo y las arboledas y sembrados dentro de ella. Saluda a Vd. muy atte.—J. Jones.

Hilo para engavillar
Embarque de diez mil fardos

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido del Cónsul General en Estados Unidos de América, señor Richling, una comunicación telegráfica anunciando que los 10,000 fardos de hilo, comprados por el Estado, han sido embarcados en el vapor dinamarques «Pensylvania», y que ha remitido los conocimientos de embarque al Banco de la República.

El costo liquidado Cif Montevideo es de once dollars treinta y ocho centavos oro americano el fardo.

La Sección de Asuntos Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores procederá al despacho de toda la partida y a la entrega directa a los compradores, quienes deben dar al efecto las instrucciones necesarias.

Una vez liquidados los gastos de descarga y derechos de aduana, efectuada la entrega se procederá a la devolución de la diferencia entre el precio de costo despachado y el valor depositado.

Efectos de las intrigas de Luxburg
Ultimatum a Alemania
Declaración de Puyrredón y actitud de la Cámara
Nuevas revelaciones sobre manejos del ex diplomático

Premiando la virtud

Con este mismo título publica "La Epoca" de Buenos Aires los siguientes comentarios a la noticia telegráfica relativa a los benévolos juicios que al kaiser mereció la conducta de su ex representante en el país vecino:

"Por más estupenda que sea la noticia, no creemos que sorprenda a ningún vecino de nuestro país ni tampoco del mundo entero.

El kaiser está encantado con el conde Luxburg. Es un telegrama de Berlín a Berna, conteniendo una versión oficial, quien lo dice.

Guillermo repite lo que dijo la "Gaceta de Colonia" al conocer el incidente diplomático: que el conde Luxburg se había portado como un buen alemán. Y ya se sabe cual es el programa de un buen alemán y en qué consiste.

Decíamos, pues, que el kaiser está muy contento con su ex ministro en la Argentina y ha telegrafiado a Munich, el secretario de Estado, barón Von Kulhmann, que piensa premiarlo dándole otro puesto más importante que el que ha dejado no por su voluntad.

Repetimos que la noticia, aunque parezca extravagante, no nos asombra, porque está en la naturaleza misma de las cosas alemanas. Por su lado el señor Von Busche, subsecretario de relaciones, declara que el gobierno reprueba la conducta del señor Luxburg y, por el otro, el emperador se muestra encantado con el celo de su agente en Buenos Aires.

El "spurlos versenkt" no es una creación del señor Luxbur, por lo demás. El no ha hecho sino encerrar el propósito tudesco en una frase tan breve como feliz y que será para siempre histórica como el "Eppur si muove" de Galileo o aquel "Ceci tuera cela" de Víctor Hugo...

El kaiser sabe cuanto conviene premiar para el estímulo estos servicios de sus fieles súbditos que con el clásico "Deutschland über alles" a la vista no se detienen ni ante el ojo de una cerradura, ni tampoco ante la cerradura del primer cofre que se presente...

Cuando salió el conde Bernstorff de Wáshington, después de las sucesivas complicaciones en que metió a su país en colaboración con Zimmerman, provocando la guerra, se creyó que el embajador en Norte América iba a ser por lo menos, sino amonestado, postergado en su carrera.

¡Santa ingenuidad latina! El conde Bernstorff había ganado los mayores lauros pasando clandestinamente despachos a Méjico, traicionando la hospitalidad yanqui, mintiendo e intrigando.

Servía a su país. Era un buen súbdito alemán. Lo elogió en ese sentido toda la prensa berlinesa, sin discrepancia. Porque allí no hay dos criterios para juzgar estas cosas. Aquí mismo, en Buenos Aires, no existe un alemán que en su fuero interno no elogie el "spurlos versenkt" del señor Luxburg.

El kaiser no le ha manifestado aún al ministro de Estado, señor Kulhmann, cual será el premio que otorgará al diplomático despedido de Buenos Aires, pero que apesar de todo no se va, aguantándose en medio de la atmósfera de reprobación que bulle contra él...

Pero como a Bernstorff se acaba de darle la embajada en Turquía, lo que equivale a nombrarle procónsul, porque Turquía es ni más ni menos que una provincia alemana, el señor Luxburg se le buscará un destino parecido. Hoy por hoy el presente de los diplomáticos alemanes tiene horizontes color de betún; no hay puestos vacantes, sino suprimidos. En Holanda y Suiza no hay nada que hacer.

Una gobernación en Bélgica es lo que corresponde a las admirables disposiciones demostradas aquí por el señor Luxburg. Allá podrá desarrollarlas a gusto del kaiser y de la prensa alemana.

Partida de von Luxburg

El ex ministro alemán en Buenos Aires tiene el propósito de salir del territorio argentino el día 25 del actual. Ese día se embarcará en el paquete español que tiene anunciada su salida para Barcelona. Von Luxburg se dirige a España, cuya embajada en la Argentina inició ya los trámites necesarios para la obtención de pasaportes y garantías durante el viaje.

Fechorías antiguas

Dice un diario bonaerense:

"Se ha sabido recién que hace algún tiempo el entónces ministro del imperio alemán, conde de Luxburg, solicitó del ministerio respectivo permiso para que un determinado número de marineros de los internados en Martín García viniera a esta capital a fin de satisfacer necesidades personales, bajo palabra de honor de que regresaría pasado un término prudencial. La solicitud fué atendida deferentemente, y los marineros, en número que no hemos podido precisar, trasladáronse a esta capital. Pero el término concedido a ese objeto venció con exceso, y entonces el gobierno pudo constatar que aquellos marineros alemanes, lejos de pensar en volver a su momentáneo destierro habían sido colocados con carácter definitivo por el conde Luxburg en diferentes puntos de esta capital y fuera de ella. No hemos podido saber si el gobierno logró la restitución de todos los fugitivos, aunque la actitud del ministerio de marina fué enérgica en la emergencia.

Como se ve, desde hace rato ya el famoso ex ministro germánico daba pruebas evidentes de su respeto por las autoridades del país en que era acojido con inmerecidas pruebas de amistad."

Una reclamación a Alemania

BUENOS AIRES, 22—El Ministro de Relaciones Exteriores dará a conocer hoy en la Cámara de Diputados los nuevos documentos relativos al asunto Luxburg.

La Cancillería Argentina habría enviado a Berlín varios telegramas en algunos de los cuales se formulan exigencias con carácter de apremiante.

Se sabe de que mientras Luxburg parecía empeñado aquí en resolver el asunto del "Toro" aconsejaba a su gobierno de no acceder a las reclamaciones argentinas.

Se vuelve a afirmar de que no sería improbable de que muy en breve el Poder Ejecutivo se inclinase hacia la ruptura inmediata y terminante de las relaciones con Alemania.

Los telegramas cifrados

COPENHAGUE, 21—La "Gaceta de Francfor" anuncia que la Legación de Suecia en Constantinopla, que asumió el cargo de la Embajada de los Estados Unidos, recibió la orden de cesar de transmitir a América telegramas cifrados.

Nueva reclamacion de la Argentina

BUENOS AIRES, Setiembre 22 — Se decía ayer que la cancillería argentina tiene en trámite una nueva reclamación ante el gobierno alemán, sobre los conceptos y procedimientos del ex-ministro Luxburg.

Los ministros guardan absoluta reserva sobre los términos y objetivos de esa reclamación interpuesta por nuestra legación en Berlín, pero se añade que de su contestación dependerá la actitud que el P. E. asuma al conocer la minuta del Senado. La respuesta es esperada para hoy.

Ha continuado igualmente ayer la transmisión de algunos despachos telegráficos con las legaciones de Suecia y Estados Unidos. De su objeto, se guarda, igualmente, absoluta reserva en el gobierno.

Declaraciones del canciller Pueyrredón

El ministro interino de Relaciones Exteriores ha llevado al acuerdo de ministros celebrado ayer en Buenos Aires, las comunicaciones recibidas de la embajada en Wáshington y de la legación en Berlín.

El contenido de esas comunicaciones se reserva, pero sabemos que, como consecuencia de ellas, el doctor Pueyrredon concurrirá a la sesión de la Cámara de Diputados, para ampliar los informes que dió en el Senado y manifestar que el P. E. ha planteado la cuestión en los términos perentorios que la situación exige.

Agregará el ministro de Relaciones que el gobierno está dispuesto a asumir, en su momento, la forma enérgica y condigna con nuestra soberanía, para definir la situación de la República.

Ratificación requerida

BUENOS AIRES, 22—Se ha requerido del ministro argentino en Berlín señor Molina, la confirmación o la desautorización de las noticias que se hicieron públicas, asegurando que el Kaiser se solidariza y felicita calurosamente a Luxburg por su última actuación diplomática.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Peuyrredon concurrirá hoy a la sesión de la Cámara de Diputados.

Hoy se realizará una reunión en el frontón Buenos Aires y una vez pronunciados los discursos, los concurrentes se dirigirán al Congreso para conocer el resultado del debate parlamentario sobre la situación internacional. Esta reunión promete resultar grandiosa habiéndose adherido numerosas instituciones.

Esta tarde los ministros se reunirán en acuerdo para tratar sobre la cuestión internacional y las medidas que se deben dictar en vista de la gravedad que asume la huelga de ferroviarios en varias localidades.

Algunos ministros creen que el Poder Ejecutivo no tendrá que recurrir a medidas extremas para mantener el orden.

Libres de culpa

BUENOS AIRES, 22—El sumario instruído por el asesor de policía Dr. Dura y elevado al jefe de policía, sobre los sucesos ocurridos con el fin de establecer responsabilidades en la

que se refiere a los ataques contra las propiedades de alemanes, llega a la conclusión de que a los comisarios de policía no les incumbe responsabilidad por cuanto debido a la enorme muchedumbre les fué imposible evitarlos.

Nueva revelación sobre el cinismo de Luxburg

BUENOS AIRES, 22—Se ha sabido por una persona relacionada con Luxburg, que en cierta ocasión éste propuso a un funcionario argentino algo que este último se negó a acceder por considerarlo contrario a las leyes. Luxburg entonces le indicó que lo hiciera lo mismo guardando el misterio. Entonces el funcionario, irritado, le manifestó que haría una traición si consintiese en eso, agregando que Luxburg se olvidaba de que estaba hablando con un argentino y entonces Luxburg, mortificado, no insistió más.

La persona que refiere este hecho lo ha conocido del mismo Luxburg, pero reserva el nombre del funcionario, el lugar dónde ocurrió y los detalles del asunto. Parece que ese digno funcionario para evitar un escándalo solo informó del hecho a su superior.

Se cree que el asunto será dado a la publicidad oportunamente, pero aunque se reserva el nombre y los detalles del asunto en que Luxburg pretendió complicar a dicho funcionario, el mero anuncio de un hecho de esta especie, cualquiera que sea su carácter, basta para demostrar una vez más la audacia, el cinismo y la falta de escrúpulos de dicho ex diplomático.

En espera de la «buena» noticia

PARIS, 22—Todos los diarios reproducen extensamente, en el mejor sitio y con títulos llamativos los despachos de Buenos Aires e insisten en sus calurosos saludos al Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, señor Pueyrredón.

El veto de la moción presentada en el Senado argentino provoca verdadera alegría en los círculos argentinos en los cuales esperan con impaciencia el voto de la Cámara de Diputados el cual, están convencidos que completará la buena noticia.

«L'Homme Enchainé» escribe: La Argentina ha decidido romper las relaciones con Alemania.

Desde ahora bajo la protección de las Grandes Potencias Aliadas, designadas por la fuerza de los acontecimientos y el consentimiento unánime de los pueblos, para hacer resplandecer en el mundo el ideal de la harmonía, de la justicia y de la verdad, la gran familia humana se constituye, el tribunal de las naciones se prepara y el alba regeneradora y protectora se levanta.

Consecuencias del asunto Luxburg

ESTOCOLMO, 22 —La campaña electoral se ha clausurado con las elecciones realizadas en esta capital. Se necesitarán varios días para conocer los resultados con motivo del sistema complicado del voto proporcional; pero es evidente, según algunas elecciones, que las revelaciones de Luxburg hicieron influencia y los conservadores perderán el control en la Cámara Baja.

Ultimatum

BUENOS AIRES, 22—El Gobierno mandó un ultimatum a Alemania.

También los radicales

BUENOS AIRES, 22—En la Cámara, los diputados radicales también presentaron minutas pidiendo la declaración del estado de guerra con Alemania, si esta nación no da satisfacciones.

Encarando la ruptura

PARIS, 22—"Journal des Debats" publica un importante artículo encarando la ruptura argentina-alemana, en el cual demuestra que ese gesto determinado por acontecimientos exasperantes, está en la lógica de los hechos. Relacionando la misteriosa desaparición del "Curumalán" con la recomendación de Luxburg de no dejar trazas, constata que la Argentina, como recompensa a su sufrida neutralidad, es tratada más mal que los mismos beligerantes, cuyos submarinos no exterminan de ordinario a los tripulantes, lo cual explica la natural indignación popular de los argentinos. Alemania llevó a la Argentina a una encrucijada en que hay que elegir entre la abdicación y la servidumbre y el prestigio y seguridad. Esa elección brusalmente impuesta, no es dudosa. He ahí que los ojos de todo el mundo latino de ultramar están fijos en Buenos Aires, en una nación joven y vigorosa capaz de desempeñar el pael cuya grandeza comprende así como su carácter decisivo para la humanidad. Dicho diario subraya las manifestaciones de adhesión de Perú, Paraguay y Chile, probando que el pueblo argentino tiene la mano sobre una palanca cuyo movimiento conmovería a un mundo. Finalmente, indica la muy grande influencia económica e intelectual que tendría la intervención sudamericana en el fin victorioso de la guerra.

Declaración de Pueyrredón

BUENOS AIRES, 22—La Cámara celebra una prolongada sesión, pronunciándose numerosos discursos. Ciertos diputados reprocharon al Gobierno anterior por no haber declarado la guerra cuando el Cónsul Argentino en Dinant fué fusilado y no haber protestado cuando la violación de Bélgica. El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, declaró que había pedido a Alemania que diera explicaciones suficientes y en caso contrario está decidido a adoptar medidas más extremas. Esta declaración fué recibida con una atronadora y frenética salva de aplausos. La sesión será muy larga. La frase: Si es necesario enviaremos también nuestros soldados fué muy aplaudida.

En las galerías y gradas se encuentran damas, diplomáticos y personalidades.

(Continúa en Ultimo Momento).

LA FIESTA DE LA PRIMAVERA

ENTUSIASMO ESTUDIANTIL

Continuaron ayer, con éxito brillante, las fiestas con que los estudiantes de todas las Facultades, secundados por una representación argentina, celebraron la entrada de la estación de las flores, de las exaltaciones líricas y de los vientos con exceso de polvareda. Hubo ayer tarde paseo, en camión automóvil, de un grupo de animosos estudiantes, que desafiando la frialdad de la temperatura y la indiferencia del respetable público, derramó bullicio y alegría por las calles centrales de la ciudad. En el local de La Criolla se celebró el almuerzo campestre organizado, asistiendo a él varios miembros del Consejo y profesores de la Facultad de Derecho. La fiesta resultó animadísima, y proporcionó a los asistentes un día de verdadero regocije. Por la tarde se efectuaron visitas a las Facultades, con cambio de discursos y telegramas a Buenos Aires, realizándose por la noche en el Urquiza, ante una sala desbordante de concurrencia, la función combinada, y cuyo éxito de hilaridad superó a los cálculos más optimistas.

NOTAS DE FENIX

José Artigas

Tiene la pátina de ciento seis años el documento que copiamos en seguida, grande y elocuente en su sencillez por las consideraciones que sugiere:

"Recibí del abilitado del Cuerpo Dn. Juan Rodrixes cuarenta y ocho pesos correspondientes al aber que me corresponde del presente mes de la fecha.

Montevideo, 30 Marzo 1811.

José Artigas."

¡El Jefe de los Orientales cobraba, en vísperas de la batalla de Las Piedras "cuarenta y ocho pesos" mensuales, en el concepto de retribución por sus servicios, desempeñando el más alto mando militar! Para mayor gloria suya, el título de general que se le daba, no procedía del escalafón: no era la obra de la justicia reglamentaria en la milicia, ni menos de la adulación y el servilismo incompatibles con la austeridad de su carácter. Era aquel título la expresión unánime del sentimiento público que lo había decretado sin cuidarse de anotarlo en los registros de los archivos, y a tal extremo llegaba la rigidez de costumbres de José Artigas que ni siquiera se acordó de expresar su gerarquía al expedir el recibo mencionado que original existe en nuestro poder. Lo autorizaba un soldado, un fragmento de la muchedumbre heróica, —que nunca firmó José Gervasio Artigas, sino tan sólo José Artigas, aún cuando en la pila bautismal se le diera aquel nombre. Indudablemente la idea de superioridad personal y de dominio altivo sobre las masas de índole guerrera que poblaban nuestros campos, se traducía mejor que con las denominaciones de uso corriente, con los dictados populares de "Jefe de los Orientales" y "Protector de los Pueblos Libres", emanados del país.

Un documento célebre

No se habían cumplido tres años desde la victoria de Las Piedras, cuando el Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Gervasio Antonio Posadas, lanzaba el bárbaro decreto, cuya parte dispositiva decía así:

"Art. 1.o Se declara a don José Artigas, infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y enemigo de la Patria.

Art. 2.o Como traidor a la Patria será perseguido y muerto en caso de resistencia.

Art. 3.o Es un deber de todos los Pueblos y las Justicias, de los Comandantes Militares y los ciudadanos de las Provincias Unidas, perseguir al traidor por todos los medios posibles. — Cualquier auxilio que se le dé voluntariamente será considerado como crimen de alta traición. — Se recompensará con "seis mil pesos" al que entregue la persona de don José Artigas vivo o muerto."

La eterna Primavera

El pensamiento, como la naturaleza, tiene su primavera. Aquel primer día de la humanidad en que Dios tiñó los espacios con el primer rayo de su luz inmortal, se ha repetido en el tiempo. El primer capítulo del Génesis es como el amanecer de la humanidad. La tierra se mece palpitante de gozo en los espacios, recibiendo el aliento del Creador como una flor de mayo que abre su cáliz a las caricias del agua. Y después, el génesis de las ideas nunca se pierde. Los poemas índicos son la primavera del arte. En sus páginas se ve amanecer la imaginación y se siente la pura savia del frondoso árbol de la vida. Así esa primavera inmortal aun cubre con sus flores el sepulcro de todas las generaciones que han cruzado por Oriente. El Oriente es la primavera del mundo.

Después la idea humana arribó a otro mundo, al suelo de Grecia. Era aquella la transformación más hermosa del espíritu. ¿Quién era el Dios de aquella primavera que poblaba de genios los bosques, de ideas los arroyos y las celestes montañas? Era Homero. Los ecos de su lira se asemejan al cantar de las brisas que se levantan del archipiélago cargadas de aromas, y se mecen sobre el azahar, y las palmeras y los mirtos. Homero es la primavera del arte occidental. De él nacieron los Esquilos y los Sófocles. La idea de la belleza humana, que por vez primera apareció en el arte, es su Elena, luna hermosísima de aquel sonriente cielo.

Pero la humanidad, como el judío errante, no reposa ni un punto en su camino. Y amanece otra edad, cuya primera luz es Jesús, cuyas primeras flores son las almas de los mártires, que se pierden, como eterno aroma de los cielos. Cuando el invierno del mundo antiguo, aquella sombría noche del imperio romano, rompía con el hielo de la muerte las estatuas de los dioses paganos, amanecía en el horizonte, al resplandor de las hogueras del martirio, el cristianismo, florecimiento sublime de todas las ideas, de todos los sabios del antiguo mundo.

Y el espíritu prosigue sufriendo las transformaciones, y nuevas primaveras vienen a cubrir de flores la humanidad. Dante recogiendo en las nacaradas alas de su alma los átomos de oro de los mundos, es como la mariposa de aquel día de la edad media, en que la nueva savia del Renacimiento latía ya bajo la corteza del viejo árbol del catolicismo. Virgilio es el ángel que se levanta de su gruta de Nápoles para traer en copa de oro clásica el rocío de nueva primavera, como los colores del iris las almas del dulce Petrarca, el riente Bocaccio, el melancólico y audaz Tasso, Ariosto, la llorosa Araszi y la mística Victoria.

Todo tiene en el mundo su primavera. Abelardo es una filosofía como el primer lirio que nace al soplo de la razón, y Descartes su primer florecimiento, como Rafael es la primera azucena del Renacimiento en la pintura; como Colón arroja en los espacios una eterna primavera del mundo, que es la América; como Lope y Shakespeare serán siempre las primeras flores del teatro moderno; como la democracia es hoy la primavera de la inteligencia y del corazón de la humanidad.

Emilio Castelar.

Los hombres - océanos

Hay, en efecto, hombres-océanos.

Las olas; el flujo y reflujo; el vaivén terrible; el gemir de los vientos; las sombras y los resplandores; las vegetaciones del abismo; la demagogia de las nubes en pleno huracán; las águilas sobre la espuma; las maravillosas salidas de los astros, repetidas en ignorado y misterioso tumulto por millones de puntos luminosos, cabezas confusas de lo innumerable; los temibles errantes rayos que tuercen su camino buscando a quien herir; los hondos sollozos; los monstruos que se vislumbran; las tenebrosas rugientes noches; las furias; las tormentas, las rocas, los naufragios; las naves que chocan y se resquebrajan; los truenos humanos mezclados con los truenos divinos; la sangre en el abismo. Después, las gracias; las dulzuras; las fiestas; las alegres y blancas velas; las barquillas de los pescadores; las canciones entre el estruendo; los puertos espléndidos; el humo del hogar; las ciudades en el horizonte; el azul profundo de las aguas y del cielo; la beneficiosa actitud; la amargura que vivifica el universo; la áspera sal sin la que todo sería podredumbre; la cólera y el sosiego; el todo en lo uno; lo inesperado en lo inmutable; la prodigiosísima monotonía perpetuamente varia; el nivel tras el horrible transtorno; los infiernos y los paraísos de la inmensidad eternamente conmovida de infinito; lo insondable todo eso puede existir en un alma, y entonces el alma se llama genio y tenéis a Esquilo, a Isaías, a Juvenal, al Dante, a Miguel Angel, a Shakespeare.

Contemplar tales almas es contemplar el océano.

Victor Hugo.

Los niños

Una página encantadora de Edmundo de Amicis:

Es preciso ver las posturas que guardan los niños en la cuna, por la mañana antes que despierten. ¿Quién puede contener la risa y los besos? Son posturas de soldados muertos en el campo de batalla, gestos de dolor desesperado, contorsiones de acróbatas, abandonos desaliñados de amantes melancólicos. Ora descansan con un codo sobre la almohada, ora se esconden debajo, ora se acuestan sobre la cabeza, de modo que buscándoles el rostro, encontraréis la punta de los piés, y queriendo atrapar un pié, metéis el dedo en la boca.

¡Entonces es lindo tomar todo: niño, sábana, cubierta y colcha y recorrer la casa con la presa caliente entre los brazos.

Quién ve sin reir a un niño de tres años, cuando apenas despierta, vestido y puesto en tierra, queda un momento inmóvil, restregándose los ojos y después adelanta con paso lento, todo dormido, desgreñado, de mal humor, lloriquendo y mirando a la gente de través; o cuando es presa del frío y tiene lívida la naricita, y camina con pasitos de títere, haciendo pucheros y mil muecas graciosísimas, como para decir: "Soy chiquito, soy una cosa de nada, calentadme o desaparezco"; o cuando mete media cabeza en un tazón de café con leche, que sostiene con las dos manos, mientras traga ávidamente, hace la guardia con el rabo del ojo a un bizcocho sobre el cual sospecha que tengais una tentación hostil... Quien ve esas cosas sin reir, no tiene sentido cómico delicado.

¿Quién puede decir qué es la voz de los niños?

Es el gorjeo del ruiseñor, el grito de la golondrina, el pío-pío de los pollos, el maullido de los gatos. Son notas de flauta murmullos y cuchicheos infinitamente suaves, gritos y gruñidos que laceran los oídos, trinos de sopranos, estallido de voces viriles, desentonaciones de tenor resfriado, falsetes de máscara, florituras y pasajes extraños: todos los sonidos que brotan de una jaula de cien instrumentos.

Acercad el rostro a su boca, haceos murmurar algunas palabras al oído: a veces sale de ella un sonido que os turba; paréceos haber puesto el oído en el respiradero de una puerta misteriosa, de la que sale una voz sobrehumana...

FENIX.

Proemio del proyecto de Código Rural

del doctor Daniel García Acevedo

Considerando de verdadero interés llevar a conocimiento del vecindario de la campaña, los fundamentos del proyecto de Código Rural presentado al ministro de Industrias por su autor, el doctor García Acevedo, iniciamos hoy la publicación de este interesante trabajo.

Uno de los más fecundos períodos de nuestra historia en importantes iniciativas de progreso, fué el que siguió a la paz de 1851.

El desarrollo de la instrucción primaria, la beneficencia, la inmigración, la colonización, la mejora de los caminos, empedrados, alumbrado a gas, ferrocarriles, líneas de navegación, chacras modelo, y otras muchas orientaciones, dominaron a los hombres de la época, felices en juntarse para rivalizar en empeño por alcanzar el engrandecimiento nacional.

En este período, se encuentran las primeras iniciativas para dotar al país de una legislación rural, que todos veían como necesaria.

Don Bernardo P. Berro, en ejercicio del Poder Ejecutivo como Presidente del Senado,—durante el viaje por campaña que hizo el Presidente Giró,—dictó en Noviembre 17 de 1852 un decreto encargando a un núcleo de ciudadanos, la tarea de formular un proyecto de Código Rural, adelantándose así a todos los países de América. Las personas designadas fueron don Doroteo García, don J. A. Zubillaga, el doctor don M. Mezquita, don Juan José Durán, don F. Calvo, don M. García de Zúñiga, don Juan Carlos Blanco, don Bernardo Suárez, don Carlos Joanicó y don Joaquín Requena.

La Comisión, bajo la presidencia de don Doroteo García, comenzó con todo entusiasmo su trabajo.

Unos meses antes, don Plácido Laguna había presentado a la Cámara de Representantes a que pertenecía como diputado por Colonia, un proyecto de "Reglamento de Pastoreo", que consideraba como la materia que más urgentemente debía ser tema de estudio.

El proyecto de Laguna comprendía, en 124 artículos, la declaración de las obligaciones y derechos de los estancieros, las funciones de los Tenientes Alcaldes y Jueces de Paz, las prohibiciones y multas, las incumbencias de las Juntas E. Administrativas, y otros temas todos referentes al progreso ganadero.

Pero, una y otra iniciativa, sufrieron la influencia maléfica de las nuevas divisiones de la familia oriental, el período producido por la paz de Octubre fué poco duradero, y no alcanzó a producir los anhelados benéficos frutos.

La Comisión codificadora, después de la revolución del 18 de Julio encontró dispersos a sus miembros y no pudo seguir trabajando. El proyecto Laguna durmió diez años en las carpetas legislativas, moviéndose, pero sin lograr sanción legislativa, en 1863.

La gloria de dotar al país de un Código Rural, correspondió a la "Asociación Rural del Uruguay", y a aquellos patriotas que la fundaron y que pensaron desde el primer día de instalados, que una de sus tareas principales era la de alcanzar ese adelanto. Los nombres del doctor don Joaquín Requena, don Daniel Zorrilla, y don Domingo Ordeñana que concluyeron la obra y del secretario don Francisco N. de Acha, merecen la consideración pública.

Por ley de Julio 17 de 1875, se aprobó el Código Rural y entró en vigencia a los seis meses.

A los dos años, el Gobernador Provisorio, Latorre, designó una Comisión de doce personas para proceder a la revisión del Código, dando fin a la tarea solo don Juan P. Caravia, don Juan Miguel Martínez, el doctor don José L. Terra, don Domingo Piñeirúa, don Amaro Sienra, don Carlos Reyles, don Francisco Frázquin y el doctor don Joaquín Requena.

Las principales reformas proyectadas, lo fueron en los capítulos de Abigeato, Caminos Públicos y Cercos de Estancia.

El Código establecía, como pena, en caso de abigeato, la multa ó, en su defecto, prisión y trabajos públicos; la Comisión de reformas consideró, con toda razón, que ese sistema engendraba, una odiosa injusticia, y estableció la prisión como única, fundando su resolución en los enérgicos términos siguientes: "El rico, el hacendado que roba por vicio, y que probablemente lo hace en grande escala, teniendo la facilidad para conllevar, sale del conflicto se descubierto, compurga su delito y se queda tranquilo en su casa, con solo desembolsar algunos cientos de pesos; mientras el pobre, el proletario, que quizá impulsado por el hambre de sus hijos ha robado una oveja, no teniendo dinero para rescatar su falta, sufre prisión y trabajos públicos, dejando a su familia en el abandono y la miseria.

"Esa desigualdad no puede ser más desmoralizadora é irritante, y la Comisión ha creído llenar un deber de estricta justicia, suprimiendo la causa que la produce y estableciendo una pena efectiva é igual para todos, sea cual fuere la condición del delincuente".

En el capítulo de "Caminos Públicos", la Comisión indicó varias reformas, pero reconociendo que el atraso en que se encontraba el país respecto de caminos, haría casi inútiles las propias reformas que proyectaba, é indicando, como de necesidad imprescindible, la de proceder de inmediato al trazado general de caminos.

El tercero y último de los puntos principales de reforma fué en materia de "Cercos de Estancias" respecto de cuyo tema, se dispuso la medianería para todos los cercos que limitaban la propiedad, por cuyo procedimiento se esperaba impulsar a los propietarios al cierre inmediato de sus campos.

El Gobernador Provisorio, Latorre, declaró incorporadas al Código Rural las reformas mencionadas por decreto-ley de 28 de Enero de 1879.

La obra de los codificadores doctor Requena y señores Ordeñana y Zorrilla, fué, sin duda alguna, digna del mayor elogio; tuvo, como modelo, el Código Rural de la provincia de Buenos Aires, redactado por el doctor don Valentín Alsina, que consideró en su época, como lo mejor que pudo hacerse, y que, al ser recibido con evidentes muestras de aprobación por los elementos más preparados entre los hacendados de Buenos Aires. Se adoptó, con algunas modificaciones, el plan general del doctor Alsina, introduciendo algunos capítulos nuevos, incorporando casi toda la ley sobre dominio y aprovechamiento de aguas, promulgada en España en 1866, adaptada a las necesidades que en ese entonces se estimaban de urgente realización y provechas para el país y se agregaron buen número de disposiciones perfectamente inspiradas en el deseo de estimular la afluencia de elementos trabajadores a la campaña, de alcanzar el mayor respeto a la propiedad y fomentar el desarrollo de las industrias en los campos del territorio nacional.

El mismo hecho de que el Código primitivo no sufrió sino pequeñas reformas a los dos años de sancionado, es una prueba evidente de la bondad de la obra del doctor Requena y señores Zorrilla y Ordeñana.

Cuando los codificadores de 1874 estaban en su tarea, el país, a causa de las guerras continuas, no había podido hacer arraigar en sus campos ni aún trescientos mil habitantes; estaba casi sin ferrocarriles—la línea solo llegaba á Florida—sin telégrafos; dos terceras partes del país estaba sin un solo animal vacuno, éste se vendía para saladero á $ 8 ó $ 10 por cabeza, una buena lechera valía 12 pesos y el mismo precio un novillo de seis años; un cuero lanar valía ocho centésimos y uno vacuno 4 pesos; se podía comprar campo bueno a dos y tres pesos la cuadra; se miraba con cierta incredulidad el empeño patriótico de demostrar las ventajas del cercado de las estancias: don Domingo Ordeñana tenía que hacer público que había criado ovejas bajo cerco; los establecimientos ganaderos no daban ganancia que permitiese cercarlos; los estancieros temblaban al ver acercarse una tormenta, pues sabían que sus consecuencias eran la dispersión de sus ganados, grandes trabajos para reunirlos y considerable número de cabezas perdidas, llevadas por el espanto muy lejos de la querencia; fuera de Montevideo había setenta y cuatro escuelas públicas; los caminos eran pésimos, una carreta de bueyes empleaba quince o veinte días para ir a Melo, sin contar las demoras para esperar "que el arroyo diese paso"; los ríos Negro, Yí y Santa Lucía constituían verdaderas murallas que detenían durante las lluvias todo el movimiento del país; en los pasos principales se veían grandes tropas de carretas y de ganado esperando días y días que las crecientes permitiesen seguir viaje, con gran contento de los conductores, que aprovechaban la fuerza mayor para entregarse al juego y la bebida; los robos de ganado eran lo más común y la denuncia a la policía muy rara; las cosas con frecuencia se arreglaban completando con el ganado del vecino, la cantidad que había sido sustraída, y así, la vida tenía los más grandes peligros, la policía no servía para nada, etc., etc.

Algunos cuadros sueltos pintarán mejor el estado del país que lo que podría decirse continuando la descripción.

Don Remigio Castellanos, jefe político de San José, dijo en una nota oficial lo siguiente:

"Cuando los ganaderos no tengan miedo a la policía, cuando los caballos y las vacas no tengan como enemigos a los mismos que se dedican a guardarlos; cuando el guardia civil no pida, con las armas en la mano, veinte reis para cigarros, la campaña recibirá en su regazo esa corriente riquísima de población que la cultive y la enriquezca".

"Las familias que viven en la campaña carecen de los medios de instruir a sus hijos; y sin embargo, están obligadas a prestar su contingente de sangre y dinero, sin que se les enseñe a leer sus derechos constitucionales, ni las leyes que arrojan sobre sus hombros tales obligaciones".

"La Asociación Rural" recibió una comunicación de una de sus delegadas, en la que refiriéndose a una gran mortandad de ganado, decía: "Los animales que fueron atacados de epizoozia el año pasado, han muerto casi todos, y los que quedan hasta la fecha, van muriendo. Esta Comisión no tiene conocimiento de que se haya empleado ningún medio para salvarlos".

En la Revista de la misma asociación, se refiere que un comerciante de Montevideo, compró en el Durazno unas carradas de trigo, las cargó en unas carretas, y se adelantó a esperarlas. Las carretas pusieron diez y nueve días para llegar a Montevideo, y cuando el comerciante fué a entregar el trigo que ya tenía vendido... vió que las carretas tenían plantas de trigo y no granos! Habían pasado tantos arroyos!...

El Código Rural era bueno, pero significaba un cambio demasiado brusco para el país, pues de la licencia no se podía pasar, en un día para otro, al orden. El exceso de reglamentación y multas, produjo un estado de desconcierto que dominó lo mismo a los particulares que a las autoridades que debían aplicarlo, para los que el Código fué una verdad que no pudieron comprender fácilmente.

En esta situación, sucedió lo que tenía que suceder, poco a poco el Código fué olvidado, hasta que, en muchas partes cayó en desuso.

No fué esta una peculiaridad de nuestro Código y de nuestro país; lo mismo pasó con el Código de Alsina según lo dice Julio Llanos, («La Cuestión Agraria» página 463): «Nuestro Código Rural ha caído tranquilamente en desuso, abolidas la mayor parte de sus disposiciones por el cambio fundamental y extenso que han sufrido las industrias rurales desde la época de su sanción».

Ni los publicistas porteños, ni los nuestros han dejado de tener el mayor respeto por el Código mismo; las críticas han sido dirigidas más a la oportunidad de su sanción y a la falta de energía por parte de las autoridades encargadas de aplicarlo.

La situación de incumplimiento en que se encontraba el Código, dió lugar a una laudable lucha de la Asociación Rural para popularizar sus preceptos y dar vida práctica al cuerpo de leyes; pero tan meritorio esfuerzo no dió el resultado buscado y empezó a ganar terreno la idea de la reforma. Esta tomó carácter en virtud del decreto de 21 de Abril de 1898 que designó a los señores doctor don Joaquín Requena, doctor don Antonio M. Rodríguez, doctor don Augusto Acosta y Lara, ingeniero doctor Carlos A. Arocena, don Carlos Reyles, don Diego Pons y don José Antonio Ferreira para aconsejar al Poder Ejecutivo respecto a las ampliaciones y modificaciones que juzguen conveniente introducir al Código Rural vigente.

La Comisión comenzó propiamente la tarea de revisión en Julio de 1899, y a mediados de 1912 entregó al Ministerio de Industrias, los libros de actas y antecedentes que se le habían pasado a estudio.

Los trabajos fueron presididos casi desde el principio por el doctor don Adolfo Artagaveytia, y en el transcurso de la tarea el Poder Ejecutivo designó varias veces a grupos de nuevos elementos, constando en las actas que aceptaron los cargos y asistieron a las deliberaciones, además de los nombrados, los señores Juan Carlos Blanco Sienra, Félix Buxareo Oribe, Lucio Rodríguez Diez, Hugo Teodoro Alvarez, doctor Julio Muró, doctor Luis Ponce de León, Carlos de Castro, doctor Manuel Quintela, Eugenio O'Neill, Manuel Stirling y doctor Javier Mendívil.

La Comisión no llegó a concluir la primera revisión del Código, y aprobó un plan general que constaba de cuatro y cinco capítulos divididos en ocho títulos y que, debido a su gran extensión no pudo desarrollarse.

Durante el largo tiempo que duraron los estudios, fallecieron algunos miembros y otros renunciaron, lo que produjo, naturalmente, la falta de unidad de las resoluciones que no pudieron ser revisadas, y obligó a largos períodos de inactividad a la espera de que el Poder Ejecutivo proveyese los cargos vacantes.

Quien juzgue la obra de la Comisión de reformas tendrá que rendir homenaje a la inteligente labor del doctor don Adolfo Artagaveytia que presidió las deliberaciones de revisión con el espíritu práctico de un ganadero distinguido y el criterio de un jurisconsulto avezado. Fueron sus principales colaboradores, don Luis Lerena, Lenguas, don Carlos A. Arocena y don Juan Carlos Blanco Sienra, aprobando todos los demás, estimable concurso.

Mas adelante he de referirme especialmente a la forma acertada en que muchas veces resolvió problemas difíciles la Comisión referida.

Por la nota que va a continuación se ve, como el Poder Ejecutivo, me hizo el honroso encargo de confiarme la tarea a que acabo de poner fin:

Ministerio de Industrias.—Montevideo, 23 de Diciembre de 1914.—Tengo el agrado de comunicar a usted que el Poder Ejecutivo por decreto de 19 del corriente que en copia certificada acompaño, ha resuelto encargar a usted de la tarea de revisar la legislación rural vigente.

Al hacerlo, así, abriga la seguridad de que aceptará la comisión que se le confía, prestando así una vez más a la Administración Pública el concurso valioso de su ilustración y de su decidida consagración al fomento de los intereses rurales.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las expresiones de mi mayor consideración.

Justino E. Jiménez de Aréchaga.

Señor doctor don Daniel García Acevedo.

Copia: Ministerio de Industrias.—Montevideo, 19 de Diciembre de 1914.—Existiendo conveniencia en llevar á término la revisión del Código Rural á fin de poder someter á la Asamblea las reformas que sea necesario introducir: El Presidente de la República, Decreta: — Artículo 1.o Cométese al doctor Daniel García Acevedo la tarea de llevar a cabo aquella revisión y proyectar las reformas que deban introducirse en el referido Código Rural. Artículo 2.o Por la Secretaría del Ministerio de Industrias se pondrán a disposición del doctor García Acevedo todos los antecedentes que se refieren a la ex Comisión Revisora del Código Rural y demás que dicho señor solicitare. Artículo 3.o Comuníquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Justino E. Jiménez de Aréchaga.—Es copia fiel.—P. A. Carlos Mandillo, Oficial 1.o"

En cumplimiento del decreto transcripto, la Secretaría me entregó los diez libros de acta de la Comisión de 1898, de los que resulta que se celebraron ciento quince sesiones.

Al iniciar la labor de reforma, me di cuenta de las grandes dificultades que tenía que vencer, y me propuse realizar todos los esfuerzos posibles para acertar, buscando la colaboración de la gente que, por haber vivido en la campaña, tuviera la práctica de que yo carecía y carezco aún hoy.

Consecuente con tal propósito, pedí al Ministerio de Industrias la lista de todas las Sociedades Rurales del país, y les dirigí una circular invitándolas a que me manifiesten cuáles eran los puntos del Código que requerían reformas y en qué sentido debía ésta orientarse; solicité la cooperación de los miembros de los Congresos Rurales de 1915 y 1916, hice público mi deseo de oír indicaciones, y busqué particularmente, la opinión de las personas más indicadas por su preparación, para opinar sobre cada uno de los capítulos de mi trabajo, al extremo de hoy puedo decir, que no hay un solo capítulo de mi proyecto, que no haya sido revisado y recibido la conformidad, de alguna persona de notoria preparación en cada materia.

Como soy un hombre de ciudad, he debido cuidarme de no merecer el reproche de que no he querido oír a los prácticos en estas materias, que según opinión del doctor Requena, constituyen la parte más difícil de la legislación.

Los antecedentes principales que me han servido para realizar mi trabajo, fuera del consejo de muchas personas competentes, son:

Actas de la Comisión de Reforma de 1898;

Colección completa de la "Revista de la Asociación Rural del Uruguay";

Colección completa de los "Anales de la "Revista de la Asociación Rural del Uruguay";

Colección completa de los "Anales de la División de Ganadería y Agricultura";

Conclusiones de los Congresos Rurales reunidos en el país desde el Congreso Ganadero-Agrícola de 1895;

Proyecto de Código Rural para la provincia de Buenos Aires, 1900, por los doctores M. G. Sánchez Sorondo y M. A. Avellaneda, y estudios a que dió lugar.

Separándome del plan general del Código, del proyectado por la Comisión de 1898 y de los otros Códigos Rurales que he estudiado, he dividido mi proyecto en tres secciones; en la primera, trato principalmente de la propiedad inmueble y temas que la afectan; la segunda está destinada a la propiedad de los ganados y las negociaciones y tareas a que a lugar, consignando en la tercera lo relativo a distintas materias que concurren a consagrar algunos derechos y asegurar el bienestar y el progreso de la vida en la campaña; todo lo cual está desarrollado así:

Sección I

Capítulo I — Deslinde.
Capítulo II — Cercos.
Capítulo III — Animales invasores.
Capítulo IV — Caminos públicos.
Capítulo V — Pastoreo para tránsito.
Capítulo VI — Quemazón de campos.
Capítulo VII — Ferrocarriles entre establecimientos rurales.
Capítulo VIII — Arboles y bosques.
Capítulo IX — Caza y Pesca.
Capítulo X — Perros.
Capítulo XI — Palomas, abejas y aves domésticas.
Capítulo XII — Agregados.
Capítulo XIII — Arrendamiento.

Sección II

Capítulo I — Marcas y señales.
Capítulo II—Transferencia de marcas y señales.
Capítulo III — Marcación y señalada.
Capítulo IV — Certificados. Guías.
Capítulo V — Vicios redhibitorios.
Capítulo VI — Mezcla.
Capítulo VII — Apartes.
Capítulo VIII — Esquiladores.
Capítulo IX — Troperos, Conductores y Abastecedores.
Capítulo X — Frigoríficos, saladeros, fábricas de carnes, etc. etc.

Sección III

Capítulo I — Embargos de cosechas.
Capítulo II — Bienes inembargables.
Capítulo III — Abigeato.
Capítulo IV — Guardas rurales.
Capítulo V — Vagancia, juegos de azar, bebidas.
Capítulo VI — Disposiciones varias.

Creo de utilidad dar algunas indicaciones sobre cada uno de los capítulos del Proyecto, haciéndolo en términos muy generales, de acuerdo con lo que debe ser una exposición de esta clase.

Sección I

Capítulo I. — Deslinde. — El Código obliga al deslinde y castiga a quien no lo hace con multa a razón de dos pesos mensuales por kilómetro. Según mis informes esta multa no se ha aplicado nunca. La obligación del deslinde, debe mantenerse y asegurarse su cumplimiento, pues hay de por medio verdadero interés público. Para ello, suprimo la multa y establezco que sin la constancia del deslinde, no se concederá permiso para cercar, ni se inscribirá en el Registro General de Ventas ninguna escritura traslativa de dominio. Son dos penas indirectas cuya eficacia es segura. La primera no necesita fundarse; desde que la ley obliga al deslinde, nadie puede pretender que, sin haber cumplido con tal requisito, se pueda obtener un permiso que es la consecuencia del deslinde. En cuanto a la segunda, es una exigencia lógica que ya ha sido varias veces indicada en el país y la acaba de reclamar en estos días el coronel don Silvestre Mato, ingeniero geógrafo y jefe del Servicio Geográfico Militar que conjuntamente con el agrimensor don Ricardo A. Abreu ha proyectado una ley del Catastro Geométrico Parcelario.

La individualización exacta de la propiedad inmueble, fuera de su importancia para el Estado, es de una conveniencia indiscutible para los particulares, desde que viene a dar a cada uno goce tranquilamente de lo suyo y se disminuyan las contiendas judiciales que perturban la sociedad.

Considero necesario facilitar los procedimientos de deslinde y lo he hecho, autorizando que se lleve a cabo extrajudicialmente, bajo la garantía de los vecinos linderos, todos conformes, y concurrencia de escribano y agrimensor.

El Código no determina claramente las penas en que incurre quien remueva o altere mojones; establezco que son las indicadas en los artículos 392 y 393 del Código Penal, y recuerdo que el artículo 25 del mismo Código dispone que toda sentencia condenatoria en materia criminal lleva envuelta la obligación de pagar costas, gastos, daños y perjuicios por parte de los autores, cómplices y encubridores.

La Comisión de 1898, mantuvo la pena de multa a que me refiero al principio, si bien reduciéndola a un peso mensual por kilómetro.

Capítulo II. — Cercos. — El Código tiene dos capítulos: uno en que trata de los cercos de chacra, y otro, de los de estancia. Siguiendo a la Comisión de 1898, concreto la materia en uno solo.

De nuevo me encuentro con una multa que, también según mis informes, está en desuso, la del artículo 213, de seis pesos por cuadra lineal a quien cercare sin permiso. Esta multa la mantuvo la Comisión de 1898 fijando los seis pesos por cada cien metros en lugar de por cuadra lineal. Suprimo tal multa, dejando la obligación de pedir permiso para cercar y estableciendo que las autoridades judiciales no darán curso a acción alguna que se inicie sobre construcción, remoción, refacción o reconstrucción de cercos o pago de medianería, sin que el actor previamente pruebe que obtuvo el permiso para cercar. Nuevamente aplico el principio de que para pedir el amparo de la ley, debe haberse cumplido sus preceptos.

Establezco como principio general, la obligación de que toda propiedad sea cercada — por sus límites, y frentes a caminos públicos — con alambrados de siete hilos, siguiendo así lo que establece la ley de 20 de Septiembre de 1913; pero me separo de esta, en cuanto señala el plazo de diez años para que todas las propiedades rurales cumplan sus preceptos, y las penas que indica. Considero que la obligación de cercar con siete hilos, puede ser muy pesada tratándose de propiedades de poco valor, aún llegando los diez años señalados. También el plazo uniforme es injusto, pues afecta igualmente las propiedades valiosas y las que no lo son. Creo proceder con más equidad, estableciendo que la obligatoriedad del alambrado que llamo de "tipo legal" de siete hilos, y con las condiciones que indico en el artículo 15, sea determinada por las Juntas E. Administrativas de cada departamento, y con señalamiento de zonas; es decir, que las Juntas E. Administrativas respectivas por medio de ordenanzas sucesivas, vayan fijando las zonas dentro de las cuales se haga efectiva la obligación de poner alambrado de "tipo legal", señalando el efecto plazos precisos y las penalidades que indico en el 31.

La primera determinación de zonas la harán las mencionadas corporaciones, a los dos años de entrar en vigencia el Proyecto. De este modo, contemplo también la actual situación, en que el material para alambrar está a precios tal vez cinco o seis veces más elevados que en épocas anteriores.

Sustituyo la obligación de cercar con siete hilos dentro del plazo de los diez años, — de los que van corrido cuatro — y las multas correspondientes, por estímulos indirectos como ser: la declaración de la medianería de todo alambrado del tipo legal, divisorio entre establecimientos rurales; que nadie puede cobrar medianería, sino por alambrado de tipo legal; que nadie puede cobrar perjuicio alguno que haya cometido animal invasor, si no tiene su propiedad protegida por tal alambrado; que tampoco podrá castrar al reproductor inferior que entre a sus potreros de hembras finas, etc.

La ley citada de 1913, hace obligatorio el uso de alambre de hierro galvanizado; esta disposición, ha levantado críticas y protestas. Considerándolas razonables, establezco en el artículo 15 que el alambre debe ser de buena calidad, sea de hierro, acero u otro material bueno que la industria prepare.

(Continuará).

Asistencia Pública Nacional

Resoluciones del Consejo Directivo

El Consejo Directivo sesionó durante la semana anterior, los días Lunes, Miércoles y Viernes, bajo la presidencia del doctor Martirené y con la asistencia del Vice-presidente Dr. Sanguinetti y de los vocales doctores Quintela, Arrizabalaga, Herrera y Reissig, Perez Petit, Ghigliani, Becerro de Bengoa e ingeniero Pelaffo. Despues de despachar numerosos asuntos de trámite, se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones.

Enviar al H. Mercedes 10 camas y 25 taburetes de hierro, solicitados por el Administrador de ese establecimiento. Evacuar una consulta del Administrador del H. Flores, determinando que las recetas dadas por médicos ajenos a la institución, solo serán despachadas mientras no se establezca el Servicio Domiciliario en campaña, cuando se presente el certificado de pobreza, expedido por las autoridades competentes, debiendo consignarse ademas, en dichas recetas, el nombre del enfermo. Aceptar lo planes, memoria descriptiva y pliego de condiciones formulados por la Direccion de Arquitectura, para las reparaciones a efectuarse en el H. Fray Bentos, disponiéndose a la vez, que se llame a licitación para realizar las referidas obras. Autorizar diversos trabajos de pinturas en las puertas y ventanas del Asilo Maternal N.o 1. Aprobar el proyecto de reformas y ampliaciones del Pabellón Ricord, solicitando del P. E. un crédito de $ 6.000 para efectuar aquellas obras. Encomendar a la Comision Jurídica que estudie las medidas que la Institucion pueda aceptar para con los enfermos indiscriminados que se asisten en sus establecimientos. Facultar a la Proveeduría General para hacer a la casa Poulenc Freres de París un pedido mensual permanente de 1800 gs. de novoarzenobenzol Billon. Aprobar los programas de loterías para los meses de Noviembre y Diciembre próximo formulados por la Comision de Lotería estableciéndose que la de fin de año tenga un premio mayor de $ 250.000.00. Solicitar del P. E. ampliacion de crédito hasta la suma de $ 4.000.00 para las obras del caño de desagüe del H. Fermín Ferreyra. Aceptar la propuesta de Andrés Maug para la compostura de la cocina del H. Fermín Ferreyra. En la licitacion de artículos de almacen recientemente efectuada aceptar las propuestas de la casa Sere y Ca Chiappori Oneto Vigvale y Canale Storace y Ca. Peluffo y Ca. Solicitar del Ministerio de O. Públicas que formule los planes correspondiente para ensanche de los locales destinados a la sala de operaciones y laboratorio del Servicio del Dr. G. Arrizabalaga en el H. Maciel. Encomendar a la Comision Jurídica que estudie el procedimiento que debe establecerse para la admisión de los certificados de enfermedad en los casos de licencias. Autorizar a la Proveeduría General que satisfaga los pedidos de medicamentos formulados por diversos establecimientos. Proporcionar alimentos y ropas de cama a los enfermos menesterosos de viruela de Rivera.

Reunión ginecotológica

En la Casa de la Maternidad

El personal técnico de la Casa de la Maternidad se reune el lunes 24 del corriente en el Anfiteatro a las 10 de la mañana para tratar la siguiente orden del día:

Doctor Turenne: Senilidad prematura por atrofia genital.

Doctores Colistro y Platero: Distocia anular y estracto hipofisario.

Doctor Cortabarria: Uremia grave de origen hepático.

EL MARQUES DE DOS FUENTES

La Junta Patriótica Española de Montevideo, en conocimiento de que el marqués de Dos Fuentes iba a venir al Río de la Plata, para dar algunas disertaciones en Buenos Aires, se preocupó a invitarle a fin de que visite también Montevideo. Sabemos que esa invitación fué ya aceptada. El Rector de la Universidad, doctor Barbaroux, tan pronto como llegue el diplomático, pondrá a su disposición el salón de actos públicos, que buen seguro sabrá honrar el conferenciante.

La importación de azúcar

En el término de cuatro días, vapores llegados de Norte América han descargado en Montevideo la cantidad de 50,000 sacos de azúcar.

Es de gran importancia señalar este renglón de nuestra importación, ya que el encarecimiento de ese artículo de primera necesidad estaba justificado—se decía—por la escasez de existencia en plaza.

Tenemos informes que el arribo de fuertes cargamentos de azúcar aumentará en el mes entrante, tanto del Brasil como de los Estados Unidos.

VIDA SOCIAL

NOCHES DE THUILLIER—

Como estaba previsto, anoche la sala de Solís fué punto de cita de buena parte de la gente conocida, con motivo de realizarse la función en honor y beneficio de Emilio Thuillier, el talentoso actor español que dirije la Compañía del Lara de Madrid, que con tanto éxito viene actuando en el viejo coliseo.

En palcos y plateas, vimos a las Señoras: Leonor Cachón de Correa, Sofía Gómez Cibils de Martinelli, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Adela Ferrari de Maschwitz, Irma Callender de Estrázulas, Plácida Suárez de Villegas, Maruja Villegas de González, Elena Puig de Carabelli, Elina Etchebarne de Castellanos, Amanda Brito del Pino de Seré, Clara Orueta de Filiol, Ester Vidal Arteaga de Echegaray, Sofía González Bustamante de Minelli, Isabel Morales de González Capurro, María C. Méndez Pereira de Pietracaprina, Matilde Stewart de Maschwitz, Julia Pérez de Labandera, Sofía Pringles de Abente Haedo, Ester Garabelli de Platero, Blanca Larravide de Rücker, Josefina Larravide de Puig, Berna Del Castillo de Cabrera Pérez, Elena Llenas de Castellanos, Amelia Navarro de Burmester, Sylvia Burmester de Stewart, Clara Balparda de Salterain, Enriqueta Deambrosis de Pérez Petit, Raquel Sienra de Rodríguez Larreta, María Solari de Sánchez, Teresa Capurro de Montaldo, Elvira Mullin de Beltrán, Cora Martins de Deambrosis, Elsa Castellanos de Suárez, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Fany Jaureguiberry de Castro, Luisa Castro de Valdez García, Carolina Howard de Fillier.

Señoritas: Ester Altamirano Balparda, María Reisa Pietracaprina Piñeyrúa, Lola Piñeyrúa Estrázulas, Margarita Platero Fynn, María A. Requena, Lenzi, Marta Castro Jaureguiberry, Plácida y Marta Villegas Suárez, Sofía Suárez Bixen, María Carmen y María Cibils Larravide, Celia y Pepita Minelli González, Clarita y Ester de Salterain Balparda, Ema Sánchez Castellanos, Amelia y Zulma Burmester Navarro, Beba Riva Zuchelli Poujade, Manuelita Sánchez de Solari, Ofilia Sosari Péndola, María Luisa Rodríguez Suárez, María Inés de Arteaga, Carmen Buenafama Uriarte, Raquel Muñoz Moratorio, Esperanza de Tezanos, Sara Tezanos Fernández, Micha Villegas Márquez, Eloisa Gómez Harley, Elena Pérez Iglesias, Sofía Pérez Marexiano, Catita y Lola Pérez Gomar, Chucha Nebel Panelo, Marta Horne Fynn, Ester Tebot Barbeito, Virginia de Miquelerena, Clara Young, etc.

"LIGA U. CONTRA LA TUBERCULOSIS"—Diversas reuniones—

La Comisión de la 2a sección, se reunió ayer, en el local de la "Liga", ocupándose con actividad encomiable de la organización de los trabajos que le están encomendados. La Comisión está constituída en la forma siguiente: Presidenta, Ernestina de la Fuente de Sánchez; secretaria, Ana Harte de Thomas; tesorera, Fátima V. de Lalade; Delegación núm. 1: María del Carmen D. de Montaner, Haydée Prato, Rosa Zorrilla de San Martín; núm. 2: Fátima V. de Blalade, María E. Cardona, María Teresa Lenzi Negri; núm. 3: María Mercedes D. de Delgado, Esther Viaña, Irma Risso; núm. 4: Ana O. de Thomas, Celia Prato, Elvira de Elanty, señorita de More Franco; número 5: Beatriz O. Harley de Mac-Lean, Iris Reyes Pena, Rosa R. de Matanda; núm. 6: Isolina Sánchez de Valles de la Sierra, Elida Delgado, Elsa Zubiateguy; núm. 7: Emelina Viera de Carbonell y Vives, Tita Bialade, Esther González, Victoria Carbonell Viera; número 8: señora de More Franco, Isabel Magnón; núm. 9: María Montaldo de Rodella, Pilar Tastás, Celestina Vicente Ferrés; núm. 10: Catalina Aguerrebere, Lila Negri; núm. 11: Juanita A. de Cardona, Julieta Rodella, Solange Bialade, Amelia Magnón.

El martes 25, se reune en el local de la "Liga", a las 3 p. m., la Comisión seccional 6.a, que preside la señora Carolina Acosta y Lara de López.

El miércoles 26, a las 5 y 30 p. m., celebrará sesión en el biógrafo "Independencia", la Comisión seccional 7.a.

A las listas ya publicadas de Bancos que contribuirán a la colecta, hay que agregar el Alemán Transatlántico. La Administración de la Usina Eléctrica de Montevideo, ha resuelto contribuir con 100 pesos.

La Comisión Especial designada para recibir las donaciones de los señores banqueros, ha quedado definitivamente constituída en la forma siguiente: Presidenta del Comité de Damas, Bernardina Muñoz de De-María; secretaria, Ernestina Méndez Reissig de Narvaja y vocales, Fortuna Oddo de Giribaldi.

Todas las Comisiones trabajan empeñosamente animadas de franco optimismo y de una confianza admirable.

La forma de nombramientos, adoptada este año, y la recomendación hecha al público de que exija ese documento, y que anote de su puño y letra, su nombre y su donación, en las listas nominales, rodea de mayor prestigio el acto y evita la intromisión de personas no autorizadas.

CLUB CATOLICO—

El lunes, a las 5 de la tarde, se realizará en el Club Católico, un nuevo ensayo de los coros que se cantarán en la fiesta, que en breve ofrecerá la citada institución.

EN LA DIPLOMACIA—

Ha llegado a Buenos Aires a bordo del "Darro", el señor René Correa Luna, primer secretario de la Legación Argentina en el Brasil. El señor Correa Luna, que está muy vinculado a la sociedad uruguaya, vendrá a Montevideo acompañado de su esposa a pasar una temporada.

—En breve llegará de Italia monseñor Francisco Vagni, nuevo secretario de la anunciatura de la Argentina. El digno prelado demorará en Montevideo una corta temporada, pues en el clero uruguayo cuenta con grandes vinculaciones. Luego se dirigirá a Buenos Aires, donde va a ocupar el mismo puesto que hasta hace poco desempeñó monseñor Matera, quien va a Chile en calidad de auditor de aquella Nunciatura.

—Anoche regresó a Buenos Aires el ministro del Uruguay en la Argentina, señor Daniel Muñoz.

—La Marquesa de Maestri Molinari, esposa del ministro italiano entre nosotros, clausurará en breve sus recibos.

PRADO—

El Prado, ha estado muy animado estas ultimas tardes.

Entre la concurrencia femenina que paseaba por sus alamedas, recordamos haber visto a: María del Carmen Fresnedo Martínez, Fany Altamirano Balparda, María Carolina Perez, María Inés de Arteaga, María Teresa Piaggio Garzon, Paz Stewart Vargas, Ester Casaravilla Estrada, Elena Muños Arocena, María Elena y Delia Larriera Velazco, Titina Risso Sienra, Margot Iriarte Borda Platero, Delia Martínez Etchebarne, Elia Cibils Hill, Rosario Requena, Chela Larriera Sienra, Ana y Ema De Leon, Marexiano, Ester y Sara Dupont Aguiar, María Elena y María A. Steward Mac-Lean, María Luisa Da Silva Ponte, Armanda y Raquel Dufour y Alvarez, Maruja y María Carmen Cibils Larravide, Ofelia y Mafia A. Bonasso Marexiano, Irene Munyo, Blanca Guillemette, Mariaita y Margarita Martinelli Gianelli, Dora Pineyrúa Sanguinetti, Laura y Beba Martorell Echenique, Celina Costa, Sylva Victorica Calvi, Enriqueta de Santayana, Dora Gómez, Mangacha Benzano, María Teresa Armas, María Elena y y Nené Díaz Fourner, Ernestina Anavitarte, Esperanza y Rosa Basañez Avalos, Beba Fyn Butler, Catita Quintela Castro, Matilde y Margarita Figari Legrand, María Celia y Beba González Lerena, Amalia Maeso Latorre, Mielca Faulher Méndez, Rosina García Arocena, María L. Sienra y Sicara, Ester Anaya, etc., etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor Rodolfo de Artéaga y su esposa Pilar de Herrera, ofrecieron una comida en honor de las señoras Pilar de Arteaga de Hoffman y Dora Storm de Arteaga, quienes festejan sus onomásticos. Fueron comensales un núcleo de íntimos de los dueños de casa.

—Circulan en sociedad las invitaciones para la recepción que la señora Sofía Goldaracona de Ungo ofrece mañana en su residencia de la calle Juncal. A esta fiesta, que resultará una de las más lucidas de la temporada que fenece, ha sido invitada gran parte de la sociedad.

LA GRAN RIFA—

Se inaugurará en breve.—La Comisión encargada de preparar la Exposición y Rifa a beneficio de obras nacionales, que tiene a su cargo la Cruz Roja Uruguaya, terminó sus trabajos y la atrifa en la próxima semana.

Todas las cédulas estarán premiadas, pues el número de donativos ha sido muy crecido y todos de valor.

Es indudable que a la apertura concurrirá toda nuestra sociedad, cuyos sentimientos generosos se pondrán nuevamente de relieve, en este acto, tan laudable, que persiguen aquellas dignas damas.

DEMOSTRACIONES—

Un núcleo de amigos despidió de la vida de soltero al señor Germán Ortiz Pons, obsequiándolo con una comida, que transcurrió en un ambiente de sana camaradería.

—Un grupo de amigos del señor Lorenzo Sánchez, lo obsequiarán el próximo sábado con un banquete, despidiéndolo de la vida de soltero.

CELESTINA B. DE GAMBARO—

Ha causado sentido pesar el fallecimiento de la señora Celestina B. de Gámbaro, madre del encargado de taller de esta casa Antonio Gámbaro. La señora Gámbaro era sumamente apreciada por las bellas condiciones que adornaban su caracter. De noble corazón y de sentimientos caritativos, siempre estuvo pronta para enjugar lágrimas y socorrer desvalidos, a medida de sus medios.

Aquí había formado un honesto hogar respetado y apreciado por todos los que pudieron apreciar su amistad. Paz en su tumba!

PRO NIÑOS BELGAS—

La próxima exposición — La gran exposición que un grupo de distinguidas damas han organizado a beneficio de los huerfanitos belgas, será inaugurada en la primera semana de Octubre.

El local donde se instalará la exposición es adecuado. Ha sido cedido por el señor Cabrera, y está ubicado en la calle Sarandí 659. En la planta alta se instalará un servicio de té, atendido por señoritas. En la exposición habrá una sección presentada por la señorita profesora Aline Gautier, que comprenden verdaderas obras de arte.

Las invitaciones para esta fiesta, comenzarán a circular en la entrante semana.

—El lunes 24 a las 5 p. m. tendrá lugar una reunión en la Legacion de Francia para resolver los últimos detalles de organización de esta Exposicion. Un grupo numeroso de señoras ha sido invitado.

ENLACES—

El jueves de la semana entrante se celebrará la boda de la bella señorita Urbanita Chucarro con el estimado caballero Mario Puig. La consagración religiosa tendrá lugar en la Iglesia de Lourdes.

DESDE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 20—Invitados por el señor Miguel de Lasala y su señora Violeta Supervielle, realizaron una excursión a La Plata varias personas de su amistad.

Después de almorzar se trasladaron a la estancia de Pereyra, en donde tomaron el te, regresando a esta capital a las 8 de la noche.

—Ha tenido favorable acogida el próximo estreno de la comedia "Copo de la nieve" de que es autor el señor Carlos Gutiérrez Larreta y que será interpretada por un núcleo de distinguidos aficionados a fines del corriente mes en el teatrito del Consejo Nacional de Mujeres. Intervendrán en ella las señoritas Celia Sommer, Raquel Cárdenas, Sarah Zemborain, Adelia Díaz Vieyra y un núcleo de jóvenes.

—Llegó procedente de Asunción, el ministro del Brasil en Chile, señor Cardoso de Oliveira, a quien acompaña su familia.

—Ha sido fijado para el año entrante el enlace de la señorita Edith Avila con el señor Angel Oyuela de la Riestra.

—Fué consagrado el enlace de la señorita María Elena Risso con el señor Nicolás Lenguas.

Fueron padrinos la señora Elisa Lenguas de Jiménez Pastor y el señor Enrique Risso.

—El 28 del corriente será bendecida en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, a las 9.30 p. m., la ceremonia del enlace de la señorita Clemencia Padilla Victorica con el doctor Héctor Ibañez Puiggari.

Serán padrinos la señora Eugenia Puiggari de Ibañez y el señor José V. Victorica.

El acto civil se efectuará el día anterior.

HERMINIA FERNANDEZ DE FABREGAT—

Una sensación dolorosa, ha dejado impresa en el seno de nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la joven señora María Herminia Fernández de Fabregat, acaecido en las primeras horas del día de ayer, en forma inesperada.

Nada hacía presagiar tan sensible suceso, ante aquel organismo en plena juventud, rebosante de vida y de belleza, y en cuyo seno latía un corazón pródigo de altas virtudes.

Durante todo el día y la noche de ayer, la morada del coronel doctor Luis Fabregat ha sido visitadísima por los elementos más representativos de nuestra sociedad, que deseaban testimoniarle su pesar en esta circunstancia. El sepelio de la extinta realizóse ayer por la mañana y un numeroso cortejo acompañó hasta la última morada los restos de la señora Herminia Fernández de Fabregat.

EL CONCIERTO RUBINSTEIN—

Tiene lugar mañana—En el Solís, dará mañana de noche, otro concierto el gran pianista polaco Arturo Rubinstein, cuyo éxito en las audiciones que ofreció anteriormente en Montevideo, fué clamoroso.

Estamos abocados, pues, con este concierto del eximio artista, a otra velada artística y social de grandes proyecciones, que colmará la vieja sala del Solís, de mucha y selecta concurrencia.

LA VELADA DEL VIERNES—

A beneficio de Entre Nous — Emilio Thuillier, director y actor de la compañía del Lara de Madrid, que con tanto éxito viene actuando en el Solís, ha tenido la gentileza de ofrecer a Entre Nous, una función a beneficio de los Premios a la Virtud. Se llevará a cabo ésta el próximo viernes, poniéndose en escena una de las más bonitas obras del repertorio de los autores españoles. Las localidades para este festival, que va a resultar una reunión social muy brillante y digna del prestigio de Entre Nous, pueden a adquirirse desde ya en la boletería del Solís.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor César Alvarez Aguilar y su joven esposa Elfa Risso Antuña, han instalado su residencia en casa de la señora Delfina Aguiar de Alvarez, calle Piedras esquina Juan Carlos Gómez.

—El señor Carlos Montero y su familia han trasladado su residencia en la calle Pérez Castellanos.

—El diputado Joaquín Diego Fajardo y su familia han trasladado su residencia a la calle Lavalleja 1969.

VIAJEROS—

—Para Buenos Aires, de donde seguirán a Soriano, el Jefe Político de aquel Departamento, señor Juan Carlos Muñoz, su esposa Adela Maza y sus hijos.

—De Treinta y Tres, llegó el señor Gustavo Sánchez Schmit.

—Para Río Negro, se ausentaron los señores Alejandro Gómez Islas, Pedro Helguera, Julio Cáceres y Jaime Montero.

—De Buenos Aires llegaron los señores Ricardo Casaravilla y Rodolfo Schmit.

—Del Salto, llegarán en breve, el ingeniero Rafael Casaravilla Estrada y su esposa, Pepita González Capurro.

—Regresó a Buenos Aires, el señor Fernando de Alvear.

—Partió para el Durazno, el señor Eduardo Rodríguez Preve.

—Para Buenos Aires, el señor César Alvarez Aguiar y su joven esposa, Celia Risso Antuña.

—Regresó de Minas, la señorita Elona Del Campo Fernández.

—A mediados del entrante mes, llegará de Maldonado el señor Germán Risso Crossa, quien fijará su residencia entre nosotros.

—Del Brasil, legará en breve el señor Enrique Piñeyrúa.

—De Buenos Aires, llegó el señor Enrique Amespil.

—Llegó de Florida, el señor Alejandro Fernández, en compañía de su esposa, Josenna Salgado.

—Regresó a la misma ciudad, el escribano Pedro Saenz.

—Salió para Florida, el señor Horacio Pignone.

—Llegó de Dolores, el señor Cotardo C. Puig y los esposos Gorostiaga-Arestia.

—Regresó para San José, el señor Solano Larriera y su hijo Julio César Pérez.

—Para Paysandú, los señores Enrique Huertas Fernández, J. Lasale, Miguel Muñoz, Luis Gutiérrez Zorrilla y Emilio Lundi.

—De Paysandú, los señores Mario Caretin, Miguel Sarli y Galindo Serra.

—Para Fray Bentos, los señores Antonio Arcione, Alfredo Viacaba, Eduardo Garcé, Pedro Arteaga y Enrique Bozano.

—De Fray Bentos, regresó el señor Joaquín Serratosa Cibils.

—Del mismo punto, regresaron, el ingeniero Enrique Echeverry y su esposa.

—De Dolores, los señores Clotardo Puig, Balcomero Balparda, Diego Piñeyro y José Matturo.

—Del Salto, el señor Juan Milans y su esposa Corina Martínez, que fueron a aquella capital con motivo del fallecimiento de su hijo Alcides.

ENFERMOS—

Está ya completamente restablecida la señorita Margarita Altamirano Balparda.

—Bastante mejorada encuéntrase la señora Teresa Susena de Bonsignore.

—Restablecida la señora Ana Lafone de Wilson.

—Muy mejorada la señora Carmen Martínez de Alvarez.

—Guarda cama el señor Rogelio Mendoza Echeverry.

—En breve será sometida a una operación quirúrgica la señorita Adela Zabala Fernández.

—Restablecida la señora Teresa Deambrosis de Acosta.

—Guarda cama la señora Julia Nin de Ramos.

—Sigue muy delicado el estado de salud del señor José Rocca.

—Se halla enferma bajo la asistencia del doctor Alfredo Giribaldi, la señora Teresa G. de Uguccioni.

—Continúa enfermo el hacendado señor Rodolfo Rodríguez Gómez. Lo asiste el doctor Vignale.

—Enferma la señorita María Esther Mendez Previtale. Le presta asistencia el doctor Alvarez.

—Ha sido operada por los doctores García Lagos y Artagaveytia, la señora Enriqueta Donelly de Previtale.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Un gran éxito, tan sonado como legítimo, alcanzó anoche Thuillier en la interpretación de la obra maestra de Joaquín Dicenta. Aunque el público no era tan numeroso como el distinguido actor se lo merecía, los aplausos que esmaltaron la labor del artista fueron tan frecuentes y expontáneos, que llenaron los claros que el beneficiado pudiera anotar en la sala. Fuerte y sentido, en el acento como en la acción, Thuillier desentrañó toda la substancia, cariño, dolor y rebeldía con que Dicenta amasó la figura recia y noble de "Juan José". Fué un trabajo digno de admiración en todo momento, en las escenas de ternezas e incertidumbres como en las de desengaños y crueles realidades. Y dijo tan bien toda la parte, vivió con tanta intensidad la vida atormentada del amante de Rosa, que el auditorio interrumpió diversas veces al actor en lo más álgido de una situación dramática para rendirle el tributo de su admiración y simpatía. A su lado, y muy encajados dentro de las líneas también recias de los personajes que intervienen en el drama social de Dicenta, se hicieron acreedores a la aprobación de la sala las señoritas Palou y Díaz, la característica Sánchez Ariño y los señores Peña, Fuentes, Pacheco, González, Balaguer, etcétera. Por la tarde, en matinée extraordinaria se representó el juguete cómico en tres actos, de del Toro y de la Prada, "El amigo Carvajal", que constituyó un éxito de comicidad. Hoy habrá dos espectáculos, uno por la tarde, a las 3, con el monólogo de Parellada, "El gran filón", dicho por el excelente cómico Isbert, la notable comedia de Benavente "Los intereses creados" y el juguete cómico de Apeles Mestre "A la orillica del Ebro". Por la noche, en 9.a función de abono, se estrenará el entremés de Parellada, "Pelé y Melé", la comedia en dos actos de Benavente, exclusividad de la compañía del Lara, "Los malhechores del bien", y la comedia en un acto de los hermanos Quintero, "Sin palabras".

—Mañana y pasado descansa la compañía, estrenándose el miércoles, en última función de abono, "La victoria de Samotracia".

CLAUSURA DE LA SCALA DE MILAN

Ampliando la noticia que publicamos ayer sobre la no celebración, el próximo invierno, de la temporada lírica de la Scala de Milán, dice un telegrama fechado anteayer en Roma: "De pleno acuerdo con las autoridades municipales, y teniendo presente la situación por que atraviesa el país, como asimismo la deficiencia de elementos artísticos, debido a la movilización general, la empresa del teatro de la Scala resolvió mantener clausurado el teatro durante la próxima temporada de Diciembre a Marzo de 1918. Se remediará a la pequeña crisis que será provocada por la resolución mencionada, suministrando subsidios a los artistas que más los necesiten."

EL CONCIERTO DE RUBINSTEIN—

Mucho interés ha despertado el último concierto que el ilustre pianista Arturo Rubinstein dará mañana, lunes, en Solís. Las grandes simpatías que el referido concertista se ha conquistado entre nosotros con su talento excepcional, justifican aquel interés, que prueba la cultura musical del público montevideano, en primer término, y en segundo, la fuerza emotiva del formidable artista. Tendrá, pues, Rubinstein, en su velada de despedida, el teatro que se merece; tan elevado en cantidad como seleccionado en calidad. Desde ayer hay en boletería muchísima demanda de localidades, pudiendo afirmarse desde ahora que a la importancia del programa combinado—y que permitirá apreciar al distinguido concertista en su amplio temperamento de intérprete original y ejecutante maravilloso—corresponderá la nota social. El festival de mañana hará época en los anales musicales, como lo hará en nuestra vida artística la visita de Rubinstein.

EL TENOR LAZARO—

El 14 del pasado Agosto, desembarcó en el puerto de la Habana, el celebrado tenor español Hipólito Lázaro, que nuestro público ha aplaudido en diversas temporadas de ópera. El simpático "divo" hispano, seguía viaje para Santiago de Cuba, con el objeto de contraer enlace con una señorita de aquella ciudad del oriente de la gran isla antillana.

URQUIZA—

La fiesta estudiantil de anoche, fué, más que todo, un éxito social. La obra que se representó tiene cosas agradables que divirtieron al público, lo mismo que los números de variedades con elementos de las aulas porteñas, que fueron graciosamente imitados.

COMPAÑIA CARACCIOLO—

Ha quedado definitivamente resuelto para el sábado 29, el debut de la compañía italiana de opereta que dirije el señor Caracciolo. El elenco es de lo más completo. Además de las primeras partes, todas descollantes, cuenta con un cuerpo de baile numeroso y de elemento joven. Los coros son suficientes para dar realce a todos los espectáculos. Cuenta con decorados lujosísimos, lo mismo que el vestuario. La obra elegida para la presentación es la hermosa opereta en tres actos de Okonsky, música del maestro Félix Albini "Ij cosaco".

18 DE JULIO—

A juzgar por el éxito alcanzado anoche, la temporada de la Compañía Uruguaya Bruzzo, ha de dar excelentes resultados a los autores locales. La interpretación de "M'hijo el Dotor" fué discreta, logrando los jóvenes actores insistentes aplausos. Hoy se repite en matinée. Por la noche se dará la comedia en tres actos de Cortinas "Farsa cruel". Mañana se pondrá en escena la comedia en un acto de Tito Fopa "Derecho de amor" y "Fruta picada", de García Velloso.

POLITEAMA—

Con buena suerte debutó anoche la compañía de zarzuela española que dirije el barítono señor Marín. Hoy se darán dos funciones anunciándose en la de la tarde "La Macarena", "El pobre Valbuena" y "Molinos de viento". Por la noche en la sección "Molinos de viento", 2.a "El mal de amores", debutando la tiple cómica señorita Rosario Granados y 3.a "El pobre Valbuena".

LUMIERE—

Dos funciones se realizarán hoy. En la de la noche, Ramos, se presentará con varias obras de las que tanto éxito le han valido en otras ocasiones.

CASINO—

El mayor atractivo para la matinée de hoy, lo constituye la troupe de monos. Por la noche tendrá lugar una función con programa extraordinario.

ROYAL—

Con buen programa, se dará hoy función. Bailarán La Iberia y el trío Vega-Falco-Morita. Guglielme hará volar al Mosquito y bailar a doña Pancracia. Terminada la función habrá fiesta en el Pigall.

LECTURAS

"El Castillo Interior". — Este es el título de un nuevo libro de Emilio Oribe, que acaba de ver la luz pública, con la satisfacción de todos los aficionados a los buenos versos. Precedido el libro de una carta — prólogo de Angel Falco, y de un recuerdo a la gloria de José Enrique Rodó, — está compuesto de las siguientes poesías: I. Obras místicas y paganas. II. Los versos del milagro, III. El humano cantar.

No tiene más objeto esta breve noticia, que consignar la aparición de "El Castillo Interior", pues que ya hemos de dedicarle un comentario detenido, y alentar si, las nobles aptitudes del poeta exquisito, revelada ha tiempo con "Alucinaciones de Belleza" y "Las Letanías Extrañas". "El Castillo Interior", en el que culmina el ingenio poético y la habilidosa versificación de Emilio Oribe, significa, antes que todo, un meritorio esfuerzo, digno de la mejor consideración.

Libros nuevos—

Las librerías de «La Facultad» y de «El Correo», han recibido los siguientes:

Ramón de Solano y Polanco, Romancero de Cervantes; Sebastián Gomilla, Los herederos de la gran tragedia; Manuel Linares Rivas, Añoranzas, El Idolo y Clavito; Roberto F. Giusti, Crítica y Polémica (José Enrique Rodó, Florencio Sánchez, Unamuno, Carducci, Más y ..., etc.); Claude Farrère, Las temporeras; Jos Martí, Flor y Lava; General José María Paz, Campaña contra Rosas; Pedro Aretino, Vida de las casadas y de las cortesanas; Vicente Blasco Ibáñez, Los cuatro ginetes de la Apocalipsis; Enrique Bordeaux, Los últimos días del fuerte de Vaux; Antón Martín Saavedra, La comedia de la vida; Jonathan Dick, El Bluf; Emilio Waxweiler, Neutralidad belga; Icem, La cuestión de Bélgica; Luis María Jordán, Los atormentados; M. A. Bedoya, El hijo del doctor Wolffan; Vargas Vila, Ibis; Guido Da Verona, Mimí bluette fiore del mio giardino; La política italiana de guerra e la manovra tedesca per la pace; Luigi Barzini, Del Trentino al Carso; Francesco Nitti, La guerra e la pace; E. Bergson, Il riso; Profezie di Isaia, figlio d'Amoz; Gabriele d'Annunzio, Il fuoco; Luciano Zúccoli, Il maleficio occulto; Annuario Scientifico ed industriale anno 1916; Rosso di San Secondo, La fuga; Giuseppe Massari, Vittorio Emanuelle II; Alessandri, Urología chimica o microscopica; F. Imperato, Attrezzatura e manovra navale; Prof. C. Craveri, Fabbricazione dei prodotti chimici organici.

Gestiones de la Asociación de Empleados

ANTE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

La Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, se ha dirigido a la Asamblea Nacional Constituyente con una bien redactada nota, solicitando la consagración constitucional de una prescripción que fije reglas para la provisión de los cargos, concesión de ascensos, etc.

He aquí el texto de esa nota:

Sr. Presidente de la H. Asamblea Constituyente. — Presidente don Alfredo Vázquez Acevedo. — Señor Presidente: — La Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación que presido ha resuelto dirigir la presente nota a la H. Asamblea Constituyente, solicitando sea incorporadas en la Constitución de la República próxima a sancionarse, algunas disposiciones que consulten la situación del funcionario civil dentro de la organización administrativa, determinando, a la vez, sus derechos y obligaciones ya por la adopción de un «Estatuto del Funcionario» o por medio de cláusula expresa que cometa esa tarea al H. Cuerpo Legislativo.

No es necesario H. Asamblea Constituyente, hacer resaltar la importancia que para el Estado y para los funcionarios traduce el hecho de consagrar constitucionalmente determinadas normas de procedimiento que aseguren al primero la formación de un cuerpo de servidores seleccionados sobre la base del mérito personal, y a los segundos las garantías del caso respecto de estabilidad en sus cargos, y, especialmente de justicia en el balance de cualidades y sacrificios puestos en transparencia durante su función administrativa.

Es axiomático que dentro del mecanismo del Estado deberá primar las condiciones personales del funcionario y ser el mérito la característica fundamental en la concesión de una función pública dado que desde el momento en que se incorpora a ella el empleado y a través de su carrera, una de sus mayores aspiraciones es el ascenso como premio de constancia, de dedicación, de laboriosidad y de inteligencia.

La incorporación a la administración pública así como el ascenso deberán sujetarse a reglas precisas que aseguren la mayor equidad en las determinaciones que decidan de la suerte del funcionario.

Un «Estatuto del Funcionario» o en su defecto una prescripción constitucional que fije esas reglas para la provisión de los cargos, la concesión de ascensos y la estabilidad de aquellos que en estricto derecho y estricta justicia sean acreedores a ello, y que cometa al H. Cuerpo Legislativo la forma de darles aplicación práctica en los casos particulares, impónese por altas y notorias razones de órden superior.

La Asociación que presido confía en que el patriotismo y la ilustración de la H. Asamblea Constituyente verán con simpatía la iniciativa que interpreta esta solicitud y dignarán convertirla en beneficiosa realidad. Saluda al Sr. Presidente con distinguida consideración. — Octavio Morató, Presidente; Carlos de Pró, Secretario.

Capitales japoneses en Sud América

El Yokoama Bank en el Plata

Desde hace dos años se encontraba en el Brasil, estudiando los negocios y riquezas de aquella nación, el ilustre financista japonés doctor A. Ohno, delegado del Yokoama Bank, de Tokio.

Cuando en estos días iba a trasladarse con el mismo fin al Plata, ha recibido orden de regresar a Río, en donde funciona una sucursal de aquel poderoso establecimiento de crédito, que representa un capital de 4.800.000 de libras esterlinas, más 2.800.000 en fondo de reserva. La citada institución, y es signo de los tiempos, no tiene más que una restricción; le está prohibido negociar con los alemanes. Este banco favorecerá de manera especial el intercambio entre Brasil y Japón, que puede ser muy importante, pues sólo en el estado de San Pablo hay, según las últimas estadísticas, 18.000 japoneses. El doctor A. Ohno se trasladará en Diciembre a estas playas, con los mismos fines. El comercio japonés se está desarrollando entre nosotros; recientemente se ha establecido una línea de navegación japonesa y un banco como el Yokoama podría ser poderoso factor de nuevos progresos.

Información general

El secretario de la Defensa Agrícola

El secretario general de la Defensa Agrícola, señor Carlos del Castillo, partió anoche para Buenos Aires a objeto de conferenciar con las autoridades similares de la Argentina sobre asuntos relacionados con la actual invasión de la langosta.

La Comisión Central de la Defensa Agrícola ha encomendado al señor Del Castillo la citada misión, que tiende a obtener de las autoridades del vecino país determinadas facilidades para poder continuar con éxito la campaña iniciada contra el acridio.

Militares enfermos

Ha sido sometido a una operación quirúrgica en el Hospital Militar, donde se asiste, el comandante Macías.

—Hállase delicado de salud, asistiéndose en su domicilio, el coronel don Antonio Ginori.

El Comité de Solidaridad

El Comité Ejecutivo pro Solidaridad Americana y pro Aliados se reunirá hoy a las 18 en el local de la Asociación Fraternidad, para dar cuenta de los asuntos entrados y nombrar delegados para la manifestación a realizarse el 26 del corriente en Buenos Aires.

Se encarece puntual asistencia.—Los secretarios.

La propiedad literaria

De un momento a otro el doctor Baltasar Brum, ministro de Relaciones Exteriores, redactará un mensaje sobre la propiedad literaria, entre España y nuestro país.

La falta del tratado correspondiente viene dando lugar a infinitos abusos. Los escritores españoles han debatido el asunto varias veces y hasta Montevideo llegaron reclamaciones para las que pudo hacerse bastante poco. Este tratado normalizará la situación de nuestro país y la madre patria, en cuanto a la producción intelectual concierne.

El señor Luciano de Taxonera

Se halla en Buenos Aires, de regreso de una gira por el Pacífico, el literato español Luciano de Taxonera, que estuvo en nuestra capital como representante de la compañía del celebrado actor Simó Raso.

El señor Taxonera tuvo oportunidad de vincular su interesante obra intelectual al ambiente de los países americanos, en su estadía en Chile y, entre nosotros, puso de relieve, entre el círculo de simpatías que inspiró su permanencia en Montevideo, su personalidad de escritor y crítico, creando a la vez, hondos afectos.

En breve el señor Taxonera llegará a Montevideo y su arribo está relacionado con la vida literaria de España y del Uruguay y si el tiempo de su estadía se lo permite, dará una serie de interesantes conferencias.

Notas hispanas

Condena de un sedicioso

GESTIONES ANTE INGLATERRA

MADRID, 22 — Telegrafían de Barcelona que el Consejo de Guerra ha condenado al soldado de dragones acusado de sedición.

Informan de Llobregat que se ha declarado la epidemia de tifus, la que hace estragos.

—Comunican de Gijón que ha zarpado con destino a Cuba y Méjico el vapor "Reina Cristina" llevando numeroso pasaje.

—Una comunicación de Zaragoza dice que los metalúrgicos han pedido al Ministro de Fomento Vizconde Eza que gestiones en Inglaterra lingotes de hierro en vista de la escasez de remesas y amenazan el paro por falta de carbón.

—El Ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra anunció que el Presidete del Consejo de Ministros señor Dato Iradier iría a San Sebastián y regresaría el lunes.

El señor Dato conferenció extensamente con el señor Sanchez Toca, con el Ministro de Fomento Vizconde de Eza y con el Ministro de la Guerra Capitán General Primo de Rivera.

El señor Dato negó que su viaje a San Sebastián se relacionara con la crisis de gabinete.

—Ha causado buen efecto el propósito del Congreso de la Cruz Roja de Berna de tributar un homenaje al Monarca de España.

—El señor Cambó ha felicitado al señor Villanueva por sus gestiones pro parlamentarios.

MADRID, 21—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, ha anunciado la creación de un organismo que regularice el abastecimiento y evite el encarecimiento de las subsistencias.

MADRID, 21—En una asamblea celebrada por los comerciantes se acordó protestar porque se les culpa de la carestía de la vida, lo cual corresponde únicamente a los especuladores, señalando el caso de que en 1914 tenían quinientos buques pesqueros y todos han sido vendidos al extranjero, con excepción de dos.

Se elevó una moción al gobierno señalando que la única moción consiste en prohibir radicalmente las exportaciones.

El Primer Ministro, señor Dato Iradier, ha contestado que se trata del problema que más le preocupa, dada la proximidad del invierno.

Se ha comenzado a reunir datos diseminados en los ministerios que servirán para constituir una junta centralizadora.

El gobierno estudia activamente la supresión del impuesto a las utilidades y sueldos oficiales y particulares inferiores de 2.000 pesetas.

En la provincia de Ciudad Real faltan 25.000 toneladas de trigo para asegurar el consumo anual.

Huelgas argentinas

El movimiento se extiende

BUENOS AIRES, 22—Esta tarde los obreros de los Ferrocarriles Central Argentino, Pacífico, Oeste, Sud, Central, Buenos Aires y Rosario y Puerto Belgrano presentarán el pliego de condiciones.

En las esferas oficiales se espera la generalización de la huelga.

El pliego de condiciones

BUENOS AIRES, 22.— Anoche se terminó la redacción de un pliego de condiciones según el cual se concede a las empresas de ferrocarriles del Sud, del Pacífico, Lacroze, Oeste y Midland un plazo de 48 horas para conceder mejoras.

Entre los heridos de ayer en el choque que se produjo en el Rosario, figura una mujer.

Uno de los miembros de la Comisión Directiva de la sociedad La Fraternidad ha manifestado que hoy se presentaran pliegos de condiciones a todas las empresas de ferrocarriles, y en caso de rechazo se declararía la huelga general, que sería apoyada — aún mismo en caso de estado de sitio — por otros gremios.

BUENOS AIRES, 22—Continúan con violencia las diferentes huelgas, especialmente las de los ferrocarriles.

Termina la de Santa Fe

BUENOS AIRES, 22—Ha terminado la huelga portuaria de Santa Fe. El lunes los trabajadores reanudarán el trabajo.

Huelga general ferroviaria

BUENOS AIRES, 22—Los representantes de los obreros de los ferrocarriles presentaron un pliego de condiciones. En caso de ser rechazado, la huelga general de ferrocarriles está decidida a partir del lunes de mañana.

La más grande conflagración del mundo

Los teutones ansían la paz

Un submarino ataca con éxito 5 barcos de guerra

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

América frente al conflicto

NUEVA YORK 22—Comunican de San José de Costa Rica, que el Gobierno entregó los pasaportes al Ministro y a los Cónsules alemanes.

El pueblo y la prensa aprueban vigorosamente esta medida.

WASHINGTON, 21—El general Bliss ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor, en reemplazo del general Scott, que llegó al límite de la edad correspondiente.

BUENOS AIRES, 22—El Comité Pro Alemania y sus aliados se disolvió ayer después de proclamar que ante la actitud solidaria del Gobierno alemán por la actitud de Luxburg, se hacen solidarios de la resolución tomada por el Senado Argentino.

Entienden que no es posible hacer una obra humanitaria para aquellos que desconocen las más rudimentarias leyes de humanidad.

Frente occidental

LONDRES, 22—El súbdito noruego Alfred Hagn compareció el día 28 de Agosto último ante la Corte Marcial, la que lo condenó a la pena de muerte como espía de Alemania, obteniendo la conmutación de esta pena por la de trabajos forzados a perpetuidad.

LONDRES, 22 — Con los ejércitos franceses en el frente:

Entre Mereken y Hollebene durante las seis semanas que han transcurrido desde el 18 de Julio, los alemanes pusieron en acción a 35 divisiones de las cuales fueron retiradas 27 a causa de las pérdidas que sufrieron.

Quedan combatiendo ocho divisiones.

En el mismo período en el Somme hace un año, los alemanes pusieron en el campo de batalla á 34 divisiones y retiraron 22, continuando combatiendo con 12.

Durante el ataque de los franceses en Verdun, desde el 20 de Agosto, los alemanes emplearon allí 16 divisiones de las cuales retiraron ocho por las pérdidas sufridas.

Los alemanes por lo general retiran sus divisiones después de haber tenido de 2000 á 3.000 bajas.

LONDRES, 22—"The Daily Telegraph", dice que la nueva ofensiva británica es una operación de gran alcance y conforme a los métodos de combate reconocido como los mas ventajosos, es decir, el asalto de ciertas posiciones cuidadosamente elegidas sobre una extension limitada.

La razon principal del ataque fué desembarazar las posiciones fortificadas cerca de Westhoek. Se puede facilmente estimar la importancia de ese movimiento.

La línea de defensa alemana se extendía a lo largo de la altura de Passchendele desde la selva de Houthulst al Norte, hasta el puesto frente a las ruinas de Gheluvelt, al sud.

El ala derecha alemana, se apoyaba sobre la selva ya mencionada la que ayudaba naturalmente a su poderío defensivo, mientras que el ala izquierda alemana, durante varios días se apoyaba tenazmente en las quebradas y bosques entre Westoek y el camino de Menin.

Este pilar al Sud de la línea alemana, ha sido nuevamente atacado por el Mariscal Haig en la batalla que comenzó el jueves.

Los alemanes consideraron esas posiciones como excesivamente importantes en su objetivo defensivo y podemos llegar a la conclusion de que la pérdida de esas posiciones, debilitará considerablemente sus fuerzas.

La importancia de nuestro progreso reside, sobre todo, en el hecho de que la amenaza contra Roulers es también una amenaza contra las comunicaciones alemanas con la costa y el avance realizado amenaza igualmente el punto vital de las líneas alemanas, que es la ciudad de Lille.

Se llega a creer que la nueva iniciativa sobrepasa en eficacia todos los ataques de las seis ultimas semanas y felicitamos al Mariscal Haig de todo corazon por haber dado el mas formidable golpe al enemigo.

LONDRES, 22 (oficial)—Los contraataques de los alemanes continuaron por la tarde en el frente de Ypres sin otro resultado que aumentar sus pérdidas.

El enemigo lanzó un poderoso contraataque a lo largo del frente al este de Saint Julien y sobre un punto consiguió penetrar a poca distancia de nuestras nuevas posiciones pero fué inmediatamente y completamente expulsado.

Hemos rechazado al enemigo en todos los otros puntos infligiéndole grandes pérdidas. Toda nuestra línea permanece intacta.

El enemigo realizó un nuevo ataque con fuerzas considerables en las dos márgenes del camino de Ypres a Menin, pero después de un combate encarnizado fué completamente rechazado.

Un tercer contraataque al este de Langemarck fué aniquilado por nuestra artillería.

Frente italo-austriaco

ROMA, 22—El general Cadorna recibió a los corresponsales de guerra en el cuartel general conversando detenidamente con cada uno de ellos.

El generalísimo hizo resaltar la importancia que tenía la necesidad de fomentar la disciplina social y la unidad y sinceridad de propósitos. Agregando á esto la paciencia y la determinación, son los dos puntos esenciales para obtener la victoria. Continuó diciendo que en los dos años que llevaba el país de guerra, se había hecho, más para estas dos virtudes que en todos los años de paz precedentes. Manifestó que ha comprobado que hay mas de mil rusos trabajando en la construcción de caminos y en otros trabajos similares, en la retaguardia austriaca en Bainsizza.

El general Cadorna ha contestado a la diputación provincial de Sassari haciendo resaltar el hecho de que tiene fé en los heróicos sacrificios hechos por los sardos en los últimos combates y que ellos serán muy provechosos para la patria. Afirmó nuevamente que esta brigada se sigue conduciendo honrosamente ante el enemigo manteniendo alto el nombre de Sassari. Una orden errada del general Cadorna limitó a 42 horas el plazo para que los soldados ausentes sean considerados como desertores.

ROMA, 22—La denuncia contra Lazzari, la extensión de la zona de guerra a nuevas provincias y la investigación en el caso de la socialista rusa Balabanoff, han demostrado que el gobierno italiano ha empezado a obrar enérgicamente para acabar con la propaganda antinacional, antes de que sea demasiado tarde. La reciente agitación de la prensa contra Orlando, en realidad envolvía la responsabilidad del gabinete. Italia no podía continuar como hasta ahora. Estados Unidos, la Gran Bretaña y los países más libres y democráticos no han permitido un décimo de la libertad que Italia dejó a los elementos antinacionales cuya influencia llegó a ser muy peligrosa. El diario "Avanti", de gran circulación, empezó a predicar abiertamente la rebelión desde que Treves proclamó enn la Cámara la necesidad de concluir la guerra antes del invierno. Ese diario hizo circular entre las masas populares, panfletos perniciosos y difundió proclamas aun entre las tropas aprovechando los indispensables sacrificios que exige la guerra para incitarlas al descontento y a la hostilidad contra el gobierno y contra los aliados. El gabinete en su excesivo respeto a las tradiciones liberales, no llegaba a darse cuenta de los excesos del liberalismo que llevan a la anarquía.

Frente oriental

PETROGRAD, 22—La mayor parte de los cosacos han aprobado las explicaciones dadas por el general Kaledin respecto a su actitud ante el movimiento contra el gobierno.

PETROGRAD, 22—El general Savinkoff se ha alistado como simple soldado en el batallón de la muerte.

PETROGRAD, 22 — El diario "Russkia Volia" anuncia que circula el extraño rumor d eque Rusia intenciona vender a los Estados Unidos la península de Kamchatka en la parte nordeste de Siberia.

Los norteamericanos ofrecerían varios miles de millones de dólares por ese territorio.

Imperios centrales

COPENHAGUE, 22—El diario «Politiken» publica una entrevista hecha al diputado liberal al Reichstag, Mr. Leube, quien hizo las siguientes declaraciones:

Creo que las campanas que anunciarán las Pascuas anunciarán también la paz.

El cambio del Conciller del Imperio no correspondió a las esperanzas, porque la democracia no ha ganado nada ni se ha cambiado en Alemania el sistema de gobierno, pero si Von Michaelis no propone a la Dieta Prusiana que se reunirá en el mes de Octubre la reforma democrática, su situación llegará á ser muy dificil.

Los liberales y los socialistas creen que la pretensión del predominio en Bélgica es una estupidez por que si se dan á Bélgica 25 representantes en el Reichstag, habrá inacabables agitaciones.

AMSTERDAM, 22—La contestación de Alemania a la nota del Papa agrega que los esfuerzos del Papa son acojidos con simpatías y aprobados de todo corazón por el kaiser, quien considera como el más sagrado de sus deberes asegurar los beneficios de la paz al pueblo alemán y al mundo.

AMSTERDAM, 22 (semioficial)—La "Revista Militar" austriaca insiste en que el frente ruso constituye un factor que hay que tener en cuenta, pues el caso interior de Rusia no ha afectado la situación del ejército.

AMSTERDAM, 22—La contestacion de Alemania al Papa declara que las medidas especiales tomadas por el Gobierno en contacto mas intimo con los representantes del pueblo aleman para discutir y contestar a la cuestion presentada por el Papa prueban cuan ardientemnte desea encontrar bases practicas para celebrar una paz justa y de larga duracion.

Alemania acoje con simpatia especial la idea principal por la cual la Santa Sede expresa claramente su conviccion de que la futura potencia material de los ejércitos debe ser reemplazada por la potencia moral y el derecho.

Alemania reconoce plenamente con la Santa Sede la posibilidad de llegar a la paz por medio del arbitraje y de decidir por ese medio las diferencias de las opiniones internacionales.

A este respecto Alemania está pronta para apoyar toda proposicion compatible con los intereses vitales del imperio y del pueblo aleman.

Esta contestacion está firmada por el Conciller del Imperio de Alemania, Von Michaelis.

AMSTERDAM, 22—A causa de la gran escasez de cuero en Alemania, las mujeres y niños van descalzos en Munich.

AMSTERDAM, 22 — Dice un corresponsal desde Berlín en un telegrama, que Maximiliano Harden, cuyo periódico "Zukunft" fué suprimido, habló siendo muy aplaudido, ante millares de personas. Pidió al gobierno hiciera declaración en favor de la paz sin anexiones y sin pretensión de gobernar los territorios actualmente conquistados. En medio del discurso, Harden se desmayó, pero continuando dos horas después dijo: Con repetidas declaraciones de buena voluntad no se apresura el advenimiento de la paz. Nuestra situación militar es satisfactoria. No hay motivos para temer que la situación económica nos traiga el agotamiento, puesto que ya tenemos en vista el invierno crudo, pero debemos oponernos a la maldad de los que provocan la sospecha de que Alemania está luchando por el gobierno del mundo y por la supresión de otras naciones. La revolución rusa ha sido un gran suceso, librando a Europa de una pesadilla. Ahora debe venir una nueva Alemania.

Refiriéndose a la cuestión belga, Harden dijo que no debe ser causa de perdurable oposición entre Alemania y la Gran Bretaña. Si es posible—agregó—mantener relaciones honorables con la Gran Bretaña, ello será mucho mejor que la posesión de Bélgica con espectativa de nuevas guerras.

Frente asiático

PEKIN, 21—El Presidente y el Gobierno están de acuerdo en enviar a Francia una primera división de ensayo formada por 24.000 hombres.

Los Aliados aprueban ese plan. Dicha división estará probablemente en Francia el 1 de Enero próximo.

Allí será utilizada en la segunda línea durante el entrenamiento.

La prensa china aprueba entusiastamente esa decisión.

La guerra en el mar

COPENHAGUE, 22—Los diarios suecos dan la noticia de que ayer un submarino que se supone de nacionalidad británica, atacó a cinco buques de guerra alemanes al Este de la isla Deland. No se conoce el resultado del ataque, pues los buques alemanes huyeron. Agrega la noticia que el submarino era moderno y estaba armado de grandes cañones.

Otras noticias

LISBOA, 22—El gobierno en una reunión ministerial celebrada ayer tarde, trató con mucha extensión los asuntos referentes a la activa participación que Portugal toma en la guerra europea. Se adoptaron diversas medidas referentes al ejército que no han sido hechas públicas hasta ahora.

... ción realizada por la Cámara de Diputados, pues el Senado ya lo había aprobado.

La guerra está ganada

LONDRES, 22—El Lord Mayor de Sheffield informa que tuvo el jueves una entrevista con el general Smuts que declaró que la guerra está ganada.

En la guerra sud africana los boers sabían que estaban batidos, sin embargo, durante seis meses todavía ellos continuaron la lucha. La situación es la misma hoy; nosotros hemos ganado y los alemanes lo saben, pero continuarán luchando.

Pero si no permanecemos decididos a mantener nuestras ventajas hasta el fin y obtener una victoria aplastadora, sería posible que perdiéramos la guerra.

La batalla de Flandes

4.000 teutones prisioneros

32.000 bajas alemanas

PARIS, 22—La operación de los ingleses al este de Ypres se convirtió en una verdadera victoria sobre los alemanes. El avance, en una profundidad mínima de dos kilómetros, sobre toda la extensión del frente de ataque, la toma de posiciones formidables amenazando la conquista total de la cresta de Paschendaele, abriendo a los Aliados el acceso a la llanura de Menin y la captura de cerca de cuatro mil prisioneros. Cuando las órdenes conocidas del comando enemigo encaran la estricta economía de los efectivos, constituyen resultados magníficos obtenidos al precio de sacrificios mínimos, mientras que las pérdidas del enemigo son considerables y esto gracias a la orden, precisión y vigor notables del trabajo invencible de la artillería y al arrojo de los combatientes, los que mas que nunca están convencidos de que la victoria coronará su generosa abnegación.

Según informes dignos de fé, el diario "L'Echo de Paris" dice que la jornada del 20 del corriente costó al Kromprinz Ruprecht de Baviera, alrededor de 22.000 muertos y heridos y los seis días de bombardeo previo le costaron alrededor de 10.000 muertos y heridos.

Todos los corresponsales que se encuentran en el frente británico oponen el cansancio y la depresión física de los prisioneros alemanes a la alegría exuberante de los vencedores.

El Congreso Democrático ruso

LABOR INTERESANTE

PETROGRAD, 22—El Congreso Democrático a inaugurarse el 25 del corriente tratará asuntos de capital interés.

Sus trabajos servirán de norma para la acción política que desarrollará el gobierno.

En el Congreso estarán representadas todas las gobernaciones rusas, y también Finlandia.

Exito alemán

OCUPACION DE JACONBSTADT

LONDRES, 22—Una información oficial de Berlín anuncia que los alemanes capturaron Jakobstadt, tomando prisioneros a 4.000 rusos.

La gestión pacifista

La respuesta alemana y austriaca

Pasajes expresivos

Comentarios aliadófilos

AMSTERDAM, 22—Consiste la contestación alemana al Papa en una paráfrasis de la declaración favorable a la paz que el Reichstag aprobó en la sesión del 19 de Julio último. Su redacción fué laboriosísima.

La Comisión compuesta de siete miembros del Consejo Federal y siete miembros del Reichstag había aprobado en principio una respuesta más específica, en la cual la diplomacia alemana entraba por primera vez en detalles bastante precisos respecto a los propósitos de la guerra, especialmente en lo tocante a las cuestiones de Bélgica, Francia y los Balcanes, pero a último momento las especificaciones fueron eliminadas porque consideró más conveniente manifestar de manera general las disposiciones de las potencias centrales para iniciar las conversaciones sobre la paz con la base propuesta por el Papa, con excepción del cambio que en la consideración de las cuestiones territoriales han ocasionado los recientes sucesos de Rusia, los que Alemania piensa que conducirán gradualmente a la anarquía de ese país, de modo que sus aliados concluirán por no tenerlo en cuenta en sus cálculos diplomáticos como ya no lo tienen en cuenta en sus cálculos militares. Alemania deduce de ello la posibilidad de tratar con las potencias occidentales sobre la base de concesiones a Francia, Bélgica e Italia, indemnizándose a Austria y Alemania a expensas de Rusia. El plan alemán está destinado a fracasar.

LONDRES, 22—La "Wesminster Gazette", discutiendo las respuestas alemana y austriaca al Papa, recuerda la sentencia pronunciada en la respuesta del presidente Wilson de que la palabra de los dirigentes actuales de Alemania no puede ser tomada en garantía de cualquier cosa que deba durar, a menos que no sea realmente sancionada por el pueblo aleman.

Dicho diario, añade: "Es sin embargo un hecho de alta significación que los dirigentes actuales de los imperios centrales estén de acuerdo, en principio, sobre el desarme y el arbitraje. En el pasado, Alemania fué la potencia que prefería "la armadura relumbrante" y "el puño de acero" e impedía la reducción de los armamentos, y el arreglo pacífico de los desacuerdos internacionales.

"Hay igualmente un pasaje notable en la nota alemana, en el cual se dice que Alemania a raíz de su situación geográfica y de sus necesidades económicas, está obligada a contar con las relaciones pacíficas con los vecinos y países lejanos; es por eso que es para ella una necesidad vital que el espíritu conciliador y fraternal entre las naciones sea el único camino hacia una paz duradera, basada en el acercamiento intelectual y el auxilio a la prosperidad económica de la sociedad humana." Parece que es posible deducir de esto el reconocimiento formal y creciente de parte de Alemania del hecho de que la manera como se ha hecho antagonista de la mayor parte del mundo, hace muy peligrosa su posición económica futura. Puede bien estar horrorizada.

"La nota pontifical no solamente esbozaba el porvenir, sino que hacía proposiciones en cuanto a las condiciones en que podría ser terminada la guerra actual. Es ciertamente inútil hablar del primero de estos puntos sin considerar el otro, pues una paz satisfactoria en que todas las naciones beligerantes deberán atravesar para ir hacia un porvenir en que el derecho habrá reemplazado a la fuerza y sin embargo, las respuestas alemana y austriaca no tienen una sola palabra para decir respecto a las condiciones que reglamentarían el nuevo statu quo que deberá ser mantenido por el desarme y el arbitraje. Para dar dos ejemplos, y no son estos sino ejemplos, debe hacerse el restablecimiento de la Independencia y una reparación para Bélgica y la desanexión de Alsacia-Lorena. Lo mejor cosa que pueda ser dicha del silencio de las potencias centrales, es que, en silencio y que una puerta que no está atrancada, puede estar abierta. Pero antes de que podamos entrar en la tierra prometida, debe ser construido el puente de un nuevo statu quo y no podemos sino esperar que las potencias centrales se dejarán instruir en cuanto al plan del puente, de la misma manera que se dejaron instruir respecto al desarme y al arbitraje".

LONDRES, 22—Comentando las respuestas de Alemania y Austria al Papa, "El Evening Standard" escribe: La diferencia de tono entre la respuesta alemana y la del emperador de Austria es muy pronunciada, pero el tenor de los dos telegramas es el mismo. Los imperios centrales están prontos a celebrar la paz, pero esta paz debe corresponder a la situación europea, en otras palabras, debe ser la paz alemana, a pesar de todas las conversaciones tenidas en Alemania respecto a una actitud más conciliadora y al renunciamiento a Bélgica. No hay alusión sobre Bélgica, Alsacia-Lorena, Serbia o toda otra de las cuestiones que constituyen piedras de toque. Nunca habíamos esperado otra cosa de parte de Alemania. Pensamos que Alemania y sobre todo Austria tienen una imperiosa necesidad de paz, pero estamos convencidos de que ni una ni otra de esas potencias se someterán a las únicas condiciones que los Aliados pueden acordar antes de que su resistencia esté enteramente quebrantada. Las respuestas de los Aliados son escritas de la manera más apropiada por Haig, Petain y Cadorna. Es a sus esfuerzos que debemos el hecho de que Alemania no habla más de indemnizaciones inmensas y grandes adquisiciones territoriales. Si esos esfuerzos son continuados sin descanso, llegará un día, talvez más pronto de lo que imaginamos, en que el kaiser será obligado a pronunciar las palabras: Peccavi y repararé.

LONDRES, 22—Comentando las respuestas alemana y austriaca al Papa, "Pall Mall Gazette", escribe:

"La respuesta alemana no pide una segunda mirada de parte de los pueblos civilizados y de sus Gobiernos. Un documento que no hace mención de Bélgica o de algún otro fin definido por los cuales se baten los Aliados, no puede desviarlos un momento de las medidas tomadas por ellos tendientes al restablecimiento de la paz y a su seguridad futura. El potentado que alaba ahora el arreglo de los desacuerdos internacionales por métodos pacíficos, es el mismo que aseguró al pueblo alemán en un momento escogido "destruiremos a cualquiera que se nos oponga". Antes de que las proclamas del kaiser puedan ser tomadas en cuenta, debemos obtener resultados que demuestren su arrepentimiento, es decir, restitución, reparación y garantías."

Comunicado ruso

VENTAJAS TEUTONICAS

PETROGRAD, 22 (Oficial)—En la región de Riga hemos rechazado un ataque de destacamentos enemigos en dirección a Sissegale.

En la región de Jacobstadt el enemigo bombardeó las posiciones del sector de Dokter y Selburg a las cuales atacó luego y ocupó una parte de las posiciones al sudoeste de Admini.

Nuestros destacamentos se retiraron en la margen derecha del Dvina.

Los ataques del enemigo a las posiciones rumanas de la región al norte de Munchilu y al norte de Grozesche, fracasaron.

Italianos y austriacos

ROMA, 22 (Oficial)—En todo el frente se libraron vivos duelos de artillería.

Hemos capturado prisioneros en una acción de patrullas al noroeste de Gorizia.

Tres de nuestras aeronaves bombardearon eficazmente los campamentos enemigos del valle Chiapovano, la estación y barracas de Grabovo y la línea férrea al noroeste de Prosecco.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Ataques recíprocos

44 AVIONES DERRIBADOS EN 12 DIAS

PARIS, 23—El boletín de las once de la noche, dice: Hubo actividad marcada de parte de ambas artillerías en todo el frente del Aisne.

Los alemanes atacaron nuestras posiciones entre Maisen de Champagne y Mainmassiges. Fracciones enemigas abordaron nuestras líneas y penetraron en un elementos de trinchera, de donde las desalojamos poco después.

Hemos penetrado en una trinchera alemana hacia Beausejour, destruimos refugios y tragimos material de guerra.

En la orilla derecha del Mosa, hubo acciones de artillería bastante vivas hacia Bezonvaux. Tuvo lugar un encuentro entre patrullas al este de Seppois.

En los días entre el 10 y el 22 del corriente, nuestros pilotos derribaron quince aviones y un globo cautivo alemanes y obligaron a otros 29 a aterrizar desmantelados.

Contraataques rechazados

Golpes de mano

31 aeroplanos derribados

LONDRES, 23—Dice así el boletín de medianoche: Fracasó una tentativa enemiga para reconquistar la cresta de la altea Latour. Hemos rechazado tres contraataques al este de esta aldea.

Los incesantes ataques enemigos, más al sud, nos obligaron a recular levemente en el terreno conquistado ayer. Nuestro fuego de artillería quebrantó un golpe de mano enemigo en las vecindades del camino de Cambrai a Arras. Hemos dado un golpe de mano con buenos resultados al este de Monchy-le-Preux, haciendo algunos prisioneros. Nuestros aviadores bombardearon las estaciones férreas de Roulers, Ledeghen y Menin, acantonamientos en las vecindades de Lille, un aeródromo al sudeste de Cambrai, barracas militares en la región del campo de batalla, transportes y tropas en el camino de Menin a Ypres, derribaron diez aeroplanos alemanes y obligaron a ocho a aterrizar desmantelados.

Otro avión enemigo fué derribado por los tiros de nuestra infantería.

Faltan doce de nuestros aeroplanos.

Los maximalistas

ELEMENTO DE ANARQUIA

LONDRES, 23—Dicen de Petrograd que la generalidad de los diarios censuran acerbamente a los maximalistas y exigen medidas severas contra ellos por considerarlos elemento de anarquía contra el gobierno democrático.

En los últimos días se ha comprobado que algunos de sus afiliados han vuelto a reanudar su propaganda dentro de las filas del ejército, habiéndose secuestrado gran cantidad de folletos que distribuían entre los soldados.

DESMENTIDO A UN INFORME TURCO

LONDRES, 23 (Oficial)—En Egipto, la situación es normal.

Se desmiente la información dada recientemente en un comunicado turco mencionando un encuentro con fuerzas importantes de nuestras tropas montadas.

EL VIAJE DE DATO

MADRID, 23—El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha anunciado que al regresar el primer ministro, señor Dato Iradier, se reunirá el Consejo de Ministros, al cual expondrá aquél el resultado de su viaje.

INTEGRACION DEL GABINETE RUSO

PETROGRAD, 23—El señor Nikitine ha sido nombrado ministro del Interior y retiene igualmente la cartera de Correos y Telégrafos.

ENCUESTA

NUEVA YORK, 23 — Informan de Washington que Mr. Charlman Flood declaró ante el Comité de Relaciones Exteriores, después de celebrar una conferencia con el secretario de Estado, Mr. Lansing, que cree probable que la Cámara ordene una encuesta respecto al mensaje de von Bernstorff.

Silencio teuton

RESPECTO A LAS REPARACIONES

WASHINGTON, 23—Las respuestas de Alemania y Austria a las proposiciones papales no contienen nada que pueda modificar de manera alguna la posición esbozada en la respuesta del presidente Wilson al Papa.

NUEVA YORK, 22 — Los diarios "Evening Post" y "Evening Sun", respecto a las respuestas de Alemania y Austria al Papa, se limitan a hacer observar que los austro-alemanes guardan completo silencio respecto a las restituciones y reparaciones.

"The Globe" dice que es más manifiesto que nunca que la paz no resultará de negociaciones en que participen los dos emperadores.

Alemania y Austria oficiales, sin decir una palabra respecto a reparaciones, anuncian al mundo que lo que hicieron ya, lo harán de nuevo.

Sus preparativos la próxima vez serían mismo más completos. No solamente Bélgica, el Norte de Francia, Polonia, Serbia y Rumania serían devastadas, sino todo país que osara afirmar su libertad.

La Argentina de pié

Ante la agresividad alemana

Más sobre la sesión de la Cámara

El ultimatum a Alemania

Esta da amplias satisfacciones

Duelo entre diputados

Inglaterra impone condiciones para el salvoconducto de Luxburg

La cancillería argentina en manos de germanófilos

BUENOS AIRES, 23—Es comentadísima la actitud de algunos altos funcionarios de la cancillería argentina, que por sus gestos o manifestaciones no ocultan su simpatía por Alemania. Al efecto se citan estos hechos:

Los profesores Beoñ y Colmo, propagandistas germanófilos, con otros, ofrecieron una comida al subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Molinari, el cual no oculta sus simpatías germánicas.

Habiendo criticado el señor Molinari el proyecto de formar una legión de voluntarios argentinos, los diarios y los estudiantes protestan por la declaración del señor Molinari.

El Director de Relaciones Exteriores, señor Pozuelo, regresando después de asistir a la sesión de la Cámara, irritado por el cariz de la discusión, se expresó en forma desdeñosa contra la mayoría favorable a los aliados.

Esto demuestra que numerosos funcionarios subalternos del Ministerio son contrarios a la ruptura.

La paja en ojo ageno...

El órgano de propaganda alemana "La Unión" protesta por la publicidad de la versión atribuída al presidente de que en caso de la ruptura la actitud de la Argentina no sería platónica. Este órgano dice que esto significa convocar a cien mil hombres y la ruina de las cosechas y de las industrias, debiendo soportar el país impuestos de guerra como Alemania e Inglaterra.

Interés general

BUENOS AIRES, 23—Como he anunciado, la expectativa pública era grande en lo que se refería a la sesión de la Cámara.

Desde dos horas antes de iniciarse aquélla los alrededores del palacio presentaban aspecto de fiesta, tal era el bullicio y la concurrencia.

Los corredores del palacio, también estaban repletos de público.

Cuando el presidente llamó a los diputados, estaban presentes 65 miembros de la Cámara baja, aunque más tarde llegaron otros.

Las galerías destinadas al público, también repletas. Entre aquel figuraban distinguidas familias, de la primera sociedad porteña, como las de Saguier, Cárcano, Rodríguez Larreta, Puyrredón, Del Carril, De Bary, Acosta, Moreno, Stegman, Palacios y otras muchas.

En la tribuna de los diplomáticos figuraban el embajador de España, ministros del Brasil y Chile, secretario de la Legación del Paraguay, etc.

Incidencias

La sesión, que aún dura, ya de madrugada, ha sido movida, ardiente, matizada de incidencias, cual se preveía y lo anticipara a EL SIGLO. Los ánimos se caldearon, a medida que el debate avanzaba.

Habilidad de Puyrredón

Contrariamente a lo que se suponía, el ministro de R. E. interino doctor Puyrredón estuvo habilísimo. Se creía que lo llegaría a dejar satisfecha a la Cámara, y si bien la mayoría de la concurrencia demostró impaciencia, exigiendo resoluciones definitivas, sin demora, como así lo desea la mayoría de la población indignada por los agravios inferidos por Alemania, la Cámara reconoció tácitamente que el canciller cumplía debidamente su mandato.

Declaraciones de Puyrredón

El canciller, que entró al recinto poco después de iniciarse el debate, tomó la palabra en medio de un silencio general.

Trató de justificarse en lo referente al Senado, diciendo que si había declinado discutir en el Senado, no había hecho porque considerara al Senado indicado, sino porque podía arrastrar al país a la misma guerra, y porque no supuso que el Senado hiciera la declaración que hizo, que es la misma que proyecta la Cámara.

El leader conservador

El diputado, señor Arce, leader de los conservadores, pronunció un discurso, en el cual dijo que las explicaciones del subsecretario de Berlín son inadmisibles. La opinión pública desea castigar el insulto. Se nos pide ahorcar a Luxburg, que no debe vivir para que conozca el desprecio a la humanidad.

Habla un discípulo de Saenz Peña

El diputado, señor Escobar, dijo: Estamos en atraso para hacer causa común con la Democracia. Era extraño que no interviniéramos para contribuir a combatir las crueldades alemanas. Debo notarse que los hombres más eminentes del país son partidarios de los Aliados.

Los radicales disidentes

El señor Caballero, leader de los radicales disidentes, declaró:

Guardábamos silencio reprimiendo nuestras simpatías hacia la grande, heróica y culta Francia; guardábamos silencio ante el sacrificio de Bélgica inmortal; no podemos callarnos más

Lo que hizo el gobierno

Dijo que el gobierno no mantuvo una neutralidad subyugante. Al contrario, mantuvo una neutralidad activa y viril, sirviendo a los grandes ideales de la Humanidad.

El gobierno oargentino, conocida la falta de lealtad y de decencia del conde de Luxburg, no se limitó a decirle que no era persona grata y le expulsó.

Hasta los extremos

"El P. E. tenía el propósito, añadió, de obtener plenas reparaciones o de lo contrario, si así lo impusieran las circunstancias, de llevar su actitud a los últimos extremos.—(Salvas de aplausos).

Después refirió el ministro las palabras que anticipé acerca de las órdenes impartidas al ministro en Berlín.

En espera de la respuesta

El Poder Ejecutivo acepta...

Manifestó que cualesquiera que sea la resolución del Parlamento, el Ejecutivo la respetará.

No vengo—agregó—a hacer revelaciones, y sí a hacer un llamado a la reflexión.

Luego, el doctor Puyrredón exhortó a los legisladores a no proceder con precipitación, a esperar, pues la respuesta no debería demorar, dada las instrucciones impartidas.

¿Por qué?

Recordó que en el curso de esta guerra, la Argentina había sido afectada otras veces, también en lo más íntimo de su sentir, recordando al efecto el asunto de la muerte del cónsul argentino en Dinant (Bélgica), preguntando porqué no se llegó, entonces, a los extremos que hoy se exigen.

El alma alemana...

Entre los diputados que hablaron también lo hizo el doctor de Vedia, quien dijo que los telegramas de Luxburg no interesan porque sean de éste, sino porque son la fiel expresión del pensamiento del alma alemana.

Dijo que al no haberle reprochado el gobierno de Berlín, en seguida, el lenguaje y procedimiento aconsejado por su representante, él se hacía solidario de éste.

La sesión prosigue

Después de un cuarto intermedio la sesión se reanudó.

A las 12.20 de la madrugada se produce una serie de diálogos, vehementes, hirientes.

Un duelo

Lo más grave es el producido entre los señores Arce y de Veyga.

El primero designa a dos amigos para que exijan al segundo una retractación en las palabras ofensivas o una retractación por las armas.

En diversos momentos la sesión se convierte en un «pandemonium».

Aplazamiento rechazado

La Cámara rechaza, por 53 votos contra 27, una moción del doctor Saguier para aplazar toda decisión hasta que llegue la respuesta de Alemania.

La ruptura

El resultado de la votación es recibida con aplausos y voces de «La ruptura».

La sesión prosigue, ardiente.

Desencanto

BUENOS AIRES, 23—El Ministro de Relaciones de Alemania ha dado satisfacción completa a la Argentina. Reprueba en absoluto la actitud del conde de Luxburg, la que no modifican las promesas de Alemania.

Esto modifica la actitud de la Cámara.

Inglaterra impone condiciones

BUENOS AIRES, 23—Dícese que inglaterra ha comunicado que accederá a otorgar el salvoconducto a Luxburg pero bajo determinadas condiciones.

ULTIMAS NOTICIAS

Modificación significativa de las vistas de Alemania

Abandona su soberbia y el "puño de acero"

NUEVO BOMBARDEO DE OSTENDE

En el frente francés

PARIS, 22 (Oficial)—Hubo lucha de artillería bastante viva en el frente del Aisne.

Las tentativas del enemigo para efectuar golpes de mano hacia La Royere, al Sud de Mette y al Noroeste de Reims fracasaron.

Hubo acciones de artillería en Champagne y en las dos orillas del Mosa.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

Bombardeos aéreos

LONDRES, 22 (Oficial)—Nuestros aviadores navales bombardearon en la noche del 20 del corriente los aeródromos de Aetricke, Thourout y Sparappelhoek, la estación de Thourout, y lanzaron también bombas cerca del astillero de marina de Ostende con buenos resultados.

Elecciones lusitanas

LISBOA, 22—Las elecciones administrativas han sido fijadas para el día 4 de Noviembre.

Otra emisión rusa

LONDRES, 22—Dicen de Petrograd que el Banco de Estado ha sido autorizado a emitir billetes por otros dos mil millones de rublos.

El viaje del primer magistrado portugués

LISBOA, 22—Durante los últimos Consejos de Ministros, éstos se ocuparon del viaje del Presidente de la República al frente de batalla, lo que se verificaría el día 7 de Octubre.

La recomposición ministerial no podrá tener lugar hasta después del regreso del Presidente de la República.

El "ataman" de los cosacos

NO COMULGABA CON KORNILOFF

PETROGRAD, 22—El "ataman" de los cosacos del Don, general Kaledines, compareció ante el Gran Consejo de Cosacos, reunido en Novo Tcherkask.

Kaledines desmintió, bajo juramento, estar confabulado con el ex generalísimo Korniloff para echar por tierra al nuevo gobierno democrático moscovita. Dijo así mismo que nunca habló con aquél sino por asuntos de carácter militar y que en su vida solo le vió tres veces.

Otro bombardeo a Ostende

3 HIDROPLANOS DERRIBADOS

LONDRES, 23—El Almirantazgo anuncia que nuestros buques bombardearon esta mañana los astilleros marítimos de Ostende con resultados satisfactorios.

Fueron abatidos tres hidroplanos enemigos.

Informes del frente americano

PARIS, 22—En el diario «L'Homme Enchainé», Mr. Clemenceau de regreso de una visita al frente norteamericano, resalta la magnífica promesa del esfuerzo norteamericano y el deseo de las tropas norteamericanas para ir inmediatamente al combate.

Contra el alcoholismo

PARIS, 22—La prensa se felicita de la sanción del proyecto de ley que castiga severamente a los que tengan el hábito de embriagarse, san-

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

EL CLASICO PRIMAVERA

Regular es el programa que tenemos para hoy, considerando su valor desde el punto de vista hípico, y tenebroso, con relación a los peligros que, fuera de dudas, reserva para los bolsillos. Por lo pronto, el clásico Primavera que le sirve de base, es una prueba en extremo abierta, puesto que desde Casus Belli que anda sin apetito y que no trabajó muy bien, hasta Revelación que no quiere saber nada de ayunas y que en la corrida se condujo satisfactoriamente, todos los inscriptos tienen probabilidades, y, si hay excepciones que hacer, éstas, cuando mucho, no alcanzan a dos. Por manera que "la cosa está que arde". Y en semejantes condiciones, la emisión acertada, del pronóstico se hace difícil. Con todo, vista la inapetencia del pupilo de Quetros y teniendo en cuenta los antecedentes que obran "en autos", podría establecerse que la solución más apropiada de esta carrera debe estar entre Roi de l'Or, Don Tomás, (si lo digen bien), Judea y Revelación. En consecuencia, de los nombrados escogemos al defensor del Anaya F. E., producto que se adjudicó en excelente estilo su primer carrera y que si después, a raíz de su triunfo, se explica ese fracaso dadas las condiciones notoriamente contrarias en que disputó su segunda carrera, y también la táctica equivocada de que entonces su dirección fué objeto.

SOBRE LAS OTRAS CARRERAS

Premio Remate—1600 metros

Se nos informa que el stud Los Cerrillos no presentará a Solís en esta carrera, donde él, si actuase, sería nuestro candidato. En consecuencia, le ponemos los puntos a Fast, que en su anterior presentación se condujo bien finalizando junto a Sandringham, quien ocupó el cuarto lugar en la prueba ganada por Cuatrero II el pasado domingo.

Fallando Fast nos parece que Don Feliciano es quien tiene más títulos para sustituirlo.

Premio Casus Belli—1600 metros

Nos parece que en esta prueba es carta de primer orden el potrillo Calígula dada la actuación sobresaliente que tuvo el día de su debut. Lo ungimos, pues, nuestro favorito, viendo en Marco Polo y Senda sus adversarios de más consideración. No citamos aquí a Grey, que podría por fin lograr el anhelado triunfo, en mérito a que su centro tiene el propósito de hacerle disputar el clásico.

Premio Bretona—2000 metros

En Ca va bien nos cuesta creer. Y como El Cuco hará estirar las bordonas a la hija de Index y ésta tratará de no dejarle tomar vuelo al pupilo de Severiano, no es difícil que, aprovechándose de la lucha que aquellas dos fuerzas se entable, Zortzico resulte en definitiva el vencedor. De aquí, es decir, de los cálculos que nos venimos haciendo, es que damos nuestro voto al pensionista de Cova.

Premio Parisina—1500 metros

Por Maroñas, "todo el mundo", o en su defecto, gran parte de este está con Troyano. No nos agrada a nosotros el crack de Casino, pues vemos los más factibles ganadores en Sam Langford, Cucaña y Lince.

Nos decidimos por la pupila de Oller.

Premio Canciller—1600 metros

Dada la forma como se impuso Cuatrero II el domingo anterior, viene a ser en esta carrera su candidato lógico. Aristócrata II, no pierde su carácter de enemigo temible y en Edmond Blanc nos parece que está el batacazo. Con relación a los demás competidores, sin negarlos en absoluto, declaramos que en nuestro concepto es vidriosa la chance de todos ellos.

Premio Juan Manuel—2100 metros

V. Emanuelle III pasa por un momento superior, y como los enemigos que lleva, no son gran cosa, vemos difícil la interrupción de su serie. Con todo, en el caso de que llegue a quebrarse el palito, nos parece que la rotura puede determinarla, antes que otros, Blast, Galeno e Hispalis.

Premio Galop—1700 metros

La novedad de la prueba del desquite la constituye el debut en Maroñas del caballo Mercier. Creemos que éste puede darse, pero nosotros nos embarcaremos con Fulmine por aquello de que más vale uno malo conocido que otro bueno por conocer.

En las yuntas de Milia y Carrara y en Diplomat vemos los principales enemigos de nuestro candidato.

PRONOSTICOS

1.a carrera—Fast.
2.a " —Calígula.
3.a " —Zortzico.
4.a " —Cucaña.
5.a " —Roi de l'Or.
6.a " —Cuatrero II.
7.a " —V. Emanuelle III.
8.a " —Fulmine.

MONTAS

Damos á continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera.—Aspirante, L. Alvarez; Don Feliciano, B. Gómez; Solís, H. Sormani; Ateniense, A. González; Neurótica, F. Medina; La Rivera, F. López; Rosa Blanca, A. Batista; Fast, R. Rojas; Zoraida, L. Deluchi.

2.a carrera.—Calígula, M. Bonilla; Marco Polo, H. Sormani; Duc de Anjou, O. Martínez; Albert, L. Rodríguez; Matachin, I. Camacho; Demóstenes, L. Deluchi; Caucaso, C. Ferragut; Senda, F. Pérez.

3.a carrera.—Ca va bien, T. Acosta; El Cuco, P. Batista; Bretona, T. Batista; Zortzico, E. Rodríguez.

4.a carrera.—Sam Langford, N. Castro; Cucaña, R. Pérez; Troyano, P. Haro; Vinten, F. López; Lince A. Batista.

5.a carrera.—Casus Belli, N. Castro; Roi de l'Or, E. Rodríguez; Don Tomás, T. Acosta; General French, H. Sormani; Grey, E. Muraña; Judea, F. Medina; Matachina, I. Camacho; Revelación, M. Bonilla.

6.a carrera.—Aristócrata II, T. Batista; Cuatrero II, R. Rojas; Pococa, F. López; Gavroche, A. González; Edmond Blanc, M. Tapia; Raspail, P. Haro; Insigne, P. Moreno.

7.a carrera.—V. Emanuelle III, F. Gómez; Duc de Berry, M. Bonilla; Blast, M. Tapia; Galeno, C. Ferragut; Hidalgón, F. López; Miciades, P. Batista.

8.a carrera.—Santos Vega, T. Batista; Lafitte, A. Batista; Mercier, P. Conrado; Canejo, T. Acosta; Perla Negra, M. Bonilla; Original, P. Haro; Trapiche, M. Pérez; Goal Keeper, M. Tapia; Fulmine, F. Pérez; Curupí, A. González; Diplomat, E. Rodríguez; Rey Lear, O. Martínez.

ALBERT

Este defensor del Stud Atucha no disputará hoy el clásico Primavera. Su entraîneur Jacinto Estevez lo presentará en la prueba reservada para productos perdedores habiéndole confiado su dirección al jockey Santos Rodríguez.

APRONTES

Registramos los siguientes ejercicios:

Fast, con A. Pérez y apareado a Chalons corrieron 800 metros en 49 2|5.

—Ateniense conducido por A. González, marcó 42 4|5 en los 700.

—La Rivera, montada por F. López aprontó sobre 700 metros empleando 43 1|5.

—Calígula con Medardo Bonilla y apareado a Don Feliciano puso 42 1|5 sobre 700 metros.

—Senda con Federico Pérez y en compañía de Fulmine hizo el kilómetro en 1.1 4|5.

—Sam Langford dirigido por N. Castro corrió 800 metros marcando 41 1|5 en los últimos 700.

—Cucaña conducida por F. López corrió 800 metros en 47.

—Troyano, dirigido por Pedro Haro, cubrió el kilómetro en 58 3|5.

—Vintén montado por el peón pasó al freno 1000 metros en 1.4.

—Lince con A. Pérez encima, aprontó sobre 1000 metros en 1 2|5.

—Don Tomás, T. Acosta up., y apareado a Canejo corrió 800 metros en 49 3|5.

—Lys a la par de Adelia anduvo en 44 los 700.

—Raspail con Pedro Haro y en compañía de Chichona con M. Bonilla corrió 700 en 41.

—V. Emanuelle III conducido por F. Pérez corrió el kilómetro en 1.1 2|5.

—Duc de Berry con Medardo Bonilla hizo los 1000 del repecho al freno en 1.5 3|5.

—Blast, aprontó sobre 700 en 43 1|5.

—Hidalgón piloteado por F. López, corrió los 700 en 43 1|5.

—Taube con el peón, cubrió 500 en 42 4|5.

—Lafitte con A. Batista, corrió 800 en 50 1|5.

—Perla Negra con M. Bonilla y apareada a Original corrieron 800 metros en 49 4|5.

—Galeno con Larriera marcó 1.2 sobre 1000 metros.

—Diplomat montado por E. Rodríguez ensayó sobre 1000 metros empleando 1.1 2|5.

—Zortzico a la par de Milciades trabajó sobre 1000 metros marcando 1.1 3|5

—El Cuco, M. Bonilla up., aprontó sobre 1000 metros cubriéndolos en 1.1.

—A Bretona le relojeamos 800 metros del trabajo que realizó. Marcó en la expresada distancia 49.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Ronde du Soir.
2.a " —Antuca.
3.a " —Herrial.
4.a " —War Cry.
5.a " —Remanso.
6.a " —Picarote.
7.a " —Como.
8.a " —Charm.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

El Diario — 1.a carrera, Pardejona; 2.a, La Glorieuse; 3.a, Ibáñez; 4.a, Beware; 5.a, Remanso; 6.a, Picarote; 7.a, Etrusco; 8.a, Charm.

Ultima Hora—1.a carrera, Miss Tonta; 2.a, La Glorieuse; 3.a, Ibáñez; 4.a, Beware; 5.a, Remanso; 6.a, Picarote; 7.a, Guillermín; 8.a, Charm.

Revista Sportiva—1.a carrera, Pardejona; 2.a, La Glorieuse; 3.a, Herrial; 4.a, Beware; 5.a, Remanso; 6.a, Picarote; 7.a, Etrusco; 8.a, Charm.

Idea Nacional—1.a carrera, Fripona; 2.a, Antuca; 3.a, Herrial; 4.a, Beware; 5.a, Remanso; 6.a, Niño Bien 7.a, Como; 8.a, Charm.

La Unión—1.a carrera, Miss Tonta; 2.a, La Glorieuse; 3.a, Ivan Way; 4.a, Beware; 5.a, Remanso; 6.a, Picarote; 7.a, Etrusco; 8.a, Charm.

P. B. T. — 1.a carrera, Miss Tonta; 2.a, Antuca; 3.a, Ivan Way; 4.a, Congrio; 5.a, Berthier; 6.a, Encomio; 7.a, Guillermín; 8.a, Cacique.

Fray Mocho—1.a carrera, Gringuilla; 2.a, La Glorieuse; 3.a, Herrial; 4.a, Beware; 5.a, Takecare; 6.a, Picarote; 7.a, Clearing; 8.a, Charm.

El Nacional — 1.a carrera, Fripona; 2.a, Antuca; 3.a, Ibáñez; 4.a, Beware; 5.a, Remanso; 6.a, Picarote; 7.a, Etrusco; 8.a, Charm.

La Mañana—1.a carrera, Nuty; 2.a, La Glorieuse; 3.a, Herrial; 4.a, Beware; 5.a, Datilero; 6.a, Niño Bien; 7.a, Petite Chose; 8.a, Stud Federal.

Roma — 1.a carrera, Nuty; 2.a, La France; 3.a, Herrial; 4.a, Beware; 5.a, Remanso; 6.a, Picarote; 7.a, Etrusco; 8.a, Charm.

Caras y Caretas—1.a carrera, Nuty; 2.a, Antuca; 3.a, Ibáñez; 4.a, Beware; 5.a, Berthier; 6.a, Picarote; 7.a, Pacará; 8.a, Vicente López.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Nuty; 2.a, La Glorieuse; 3.a, Caburé; 4.a, Cristalino; 5.a, Takecare; 6.a, Picarote; 7.a, Torrent; 8.a, Charm.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 23 de Setiembre

1.a carrera—PREMIO REMATE—Distancia: 1.600 metros—A las 13.45

ECURIES			PELO	E	K	PADRES	ENTRAINEUR
República	1 Aspirante	600	alazán	5	55	Américo—Amiga	G. Viñoly
Miguelete	2 Don Feliciano	500	alazán	5	55	Orinoco—Miss Kellerman	P. Díaz
Los Cerrillos	3 Solís	600	alazán	6	52	Bronce—Good Scotch	G. Calderón
Chiquito	4 Fast	500	alazán	7	50	El Amigo—Felicité	M. de Arinas
Duc de Fleury	5 Heráclito	400	tordillo	5	48	Le Samaritain—Diadema	J. Varela
La Agraciada	6 Ateniense	300	zaino	5	46	Bay Fox—Platea	F. Testa
Colonia	7 Neurótica	400	zaina	5	46	Le Samaritain—Morfina	F. Guadalupe
Colón	8 Zoraida	200	doradilla	7	45	Persian Garden—Zazá	C. Calistro
As de Pique	9 Circuito	200	zaino	5	44	Contacto—Doña Pancha	B. Pavón
Santa Lucía	10 Fenelón	200	zaino	5	44	Imperio—Fedra	J. J. Rassigne
Oriental	11 La Rivera	200	zaina	4	42	Falconet—La Cañonera	C. Carminatti
Ojo de Agua	12 Rosa Blanca	200	zaina	5	42	Maroñas—Rosebery Topping	I. Peralta
Británico	13 Escabroso	100	alazán	8	42	Porrazo o Pimiento—Albricias	A. Fernández
Atucha	14 Miñonga	100	zaina	4	40	Gil Blas—Saratoga	J. Estévez

2.a carrera—PREMIO CASUS BELLI—Distancia: 1.600 metros—A las 14.15

ECURIES		PELO	E	K	PADRES	ENTRAINEUR
Miguelete	1 Calígula	colorado	3	55	Calepino—Cumandá	P. Díaz
	2 Carlos Martell	zaino	3	55	Comus—Floss Silk	"
Los Cerrillos	3 Marco Polo	zaino	3	55	Comus—Lady's Maid	G. Calderón
6 de Octubre	4 Duc d' Anjou	zaino	3	55	Dusty Miller—Lámina	D. Guadalupe
Atucha	5 Albert	alazán	3	55	Almagro—Espuma	J. Estévez
Pourquoi Pas?	6 Matachin	alazán	3	55	Elmstead—Printania	V. R. Molina
Tribuna	7 Demóstenes	zaino	3	55	Comus—Entre Nous	C. Luppi
El Morral	8 Grey	zaino	3	55	Pillo—Gladys	R. Alcoba
Alcoba R.	9 Cáucaso	alazán	3	53	Shah Jehan—Double Halo	"
Imperio	10 Senda	zaina	3	53	Old Man—Sarah Bernhardt	F. Melo
Heber A.	11 Lieja	alazana	3	53	Discreto—Sister Anne	E. Gandine

3.a carrera—PREMIO BRETONA— Distancia: 2.000 metros—A las 14.45

ECURIES		PELO	E	K	PADRES	ENTRAINEUR
Independencia	1 Ca va bien	alazán	7	59	Ovación—Ligia	T. Acosta
La Muñeca	2 El Cuco	zaino	4	53	Germen—Miseita	S. Conde
Milia F.	3 Bretona	zaina	4	52	Index—Bretagne	F. Milla
Guaminí	4 Zortzico	alazán	5	51	Persian Garden—Zarzuela	L. Cova

4.a carrera—PREMIO PARISINA— Distancia: 1.500 metros—A las 15.15

ECURIES		PELO	E	K	PADRES	ENTRAINEUR
Maroñas	1 Sam Langford	zaino	5	60	Lord Melton—Saudades	P. Queiroz
Otero M. J.	2 Cucaña	zaina	4	45	Jardy—Cuba	A. Oller
Casino L.	3 Troyano	alazán	6	43	Dieudonne—Caresse	D. Casino
La Agraciada	4 Vintén	alazán	4	42	Orinoco—Dear Girl	F. Testa
Miguelete	5 Lince	zaino	6	40	Salto—Lady Smith	P. Díaz

5.a carrera—PREMIO PRIMAVERA—Distancia: 1.600 metros—A las 15.45

ECURIES		PELO	E	K	PADRES	ENTRAINEUR
Maroñas	1 Casus Belli	zaino	3	57	Maroñas—Girlie	P. Queiroz
Anaya F. E.	2 Roi de l'Or	alazán	3	57	Comus—Espiga de Oro	C. Luppi
Independencia	3 Don Tomás	zaino	3	57	Glenfuir—La Schneider	T. Acosta
Los Cerrillos	4 General French	zaino	3	57	King Charming—Etoile Reuge	G. Calderón
Atucha	5 Albert	alazán	3	57	Almagro—Espuma	J. Estevez
El Morral	6 Grey	zaino	3	57	Pillo—Gladys	R. Alcoba
Flor de Lis	7 Lys	zaino	3	57	Pillo—La Cigale	J. Moreno
Imperio	8 Judea	zaina	3	55	Dissolute—Jezabel	G. Buela
Pourquoi Pas?	9 Matachina	zaina	3	55	Discreto—Estrella	V. R. Molina
El Raid	10 Revelación	zaina	3	55	Reuss—Pecadora	J. G. Pérez

6.a carrera—PREMIO CANCILLER—Distancia: 1.600 metros—A las 16.15

ECURIES		PELO	E	K	PADRES	ENTRAINEUR
Baccino J.	1 Aristócrata II	zaino	5	59	Polar Star—Stray Saint	J. Baccino
9 de Julio	2 Cuatrero II	alazán	5	51	Bucharido—Clodina	D. Medina
El Derby	3 Pococa	alazana	5	51	Guazunambi—Miss Chamberlain	J. Estévez
La Agraciada	4 Gavroche	alazán	6	48	Galloping Lad—La Sotte	F. Testa
Cerro Largo	5 Edmond Blanc	zaino	5	48	Maroñas—Semiramis	W. Brito
Los Corrales	6 Raspail	alazán	5	50	Le Samaritain—Rosa Bonheur	J. Carrara
Maroñas	7 Juan Manuel	alazán	4	48	Maroñas—Lavender Hill	P. Queiroz
Guadalupe	8 Insigne	alazana	3	48	Dusty Miller—Insiped	D. Guadalupe

7.a carrera—PREMIO JUAN MANUEL—Distancia: 2.100 metros—A las 16.45

ECURIES		PELO	E	K	PADRES	ENTRAINEUR
Aurora	1 V. Emanuelle III	alazán	4	57	Orinoco—Irma	F. Melo
Principiante	2 Duc de Berry	alazán	4	57	Comus—Fonsagrada	J. Carrara
Inocente	3 Blast	colorado	5	56	Scintillant II—North Star	F. Maschio
Alcoba R.	4 Galeno	alazán	6	53	Millenium—Defensa	R. Alcoba
Gonyabos	5 Hispalis	tordilla	5	50	Le Samaritain—Oh Don't II	A. Flamant
Otero M. J.	6 Hidalgón	zaino	4	49	Dusty Miller—Hidalguía	L. Otero
Bon Marché	7 Milciades	zaino	4	49	Greenan—Mimí	L. Cova

8.a carrera—PREMIO GALOP—Distancia: 1.700 metros—A las 17.20

ECURIES		PELO	E	K	PADRES	ENTRAINEUR
El Raid	1 Taube	zaino	5	58	Bayardo—Yegua sip.	J. G. Pérez
Otero M. J.	2 Hidalgón	zaino	4	55	Dusty Miller—Hidalguía	L. Otero
Milia F.	3 Santos Vega	zaino	3	55	Glenfuir—Quenele	F. Milla
Delta	4 Lafitte	alazán	4	55	Discreto—Epi de Blé	"
Duc de Fleury	5 Mercier	zaino	4	55	Baratieri—Mayberry	J. Varela
Independencia	6 Canejo	zaino	4	52	Pretendiente—Danza	T. Acosta
Monzón	7 Perla Negra	oscura	3	53	Saint Wolf—Ofelia	J. Carrara
	8 Original	tordillo	4	49	Ginger Ale—Nave	"
Concordia	9 Trapiche	alazán	4	49	Huzango—Robinia	J. V. Silva
19 de Abril	10 Goal Keeper	alazán	4	53	Mac Chesney—Gairishiel	W. Brito
Guadalupe	11 Insigne	alazana	3	52	Dusty Miller—Insiped	D. Guadalupe
Imperio	12 Fulmine	zaino	5	53	Fulmen—Yegua sip.	E. Melo
Doña Tomasa	13 Curupí	tordillo	5	52	Le Samaritain—Zany	A. González
	ex Protágoras					
Fraternidad	14 Diplomat	zaino	5	49	Saint Frusquin—Jongleuse	R. Paez
La Razón	15 Rey Lear	colorado	4	49	Bay Fox—Learning	L. Merlggi

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
El Siglo	Fast	Calígula	Zortzico	Cucaña	Roi de l'Or	Cuatrero II	V. Emanuele	Fulmine
La Razón	Fast	Calígula	Zortzico	Cucaña	Roi de l'Or	Cuatrero II	V. Emanuele	Fulmine
El Pueblo	Heráclito	Calígula	El Cuco	Troyano	Roi de l'Or	Cuatrero II	V. Emanuele	Fulmine
La Mañana	Feliciano	Calígula	Bretona	Troyano	Don Tomás	Aristócrata II	V. Emanuele	Hidalgón
La Democracia	La Rivera	Calígula	Bretona	Sam Langford	Roi de l'Or	Aristócrata II	Duc de Berry	Diplomat
El D. Español	Neurótica	Calígula	El Cuco	Sam Langford	Casus Belli	Pococa	V. Emanuele	Mercier
E. Bien	Solís	Calígula	Bretona	Sam Langford	Don Tomás	Aristócrata II	V. Emanuele	Fulmine
L'Italia	Fast	Calígula	Bretona	Lince	Roi de l'Or	Cuatrero II	V. Emanuele	Canejo
El Plata	Fast	Calígula	Bretaña	Sam Langford	Don Tomás	Aristócrata II	V. Emanuele	Canejo
El Telégrafo	Fast	Calígula	Zortzico	Cucaña	Roi de l'Or	Cuatrero II	V. Emanuele	Fulmine
Uruguay-Sport	Fast	Calígula	Bretaña	Sam Langford	Casus Belli	Cuatrero II	V. Emanuele	Diplomat
Diario del Plata	Neurótica	Calígula	Bretona	Sam Langford	Don Tomás	Cuatrero II	V. Emanuele	Canejo
El Día	Neurótica	Calígula	Bretona	Troyano	Revelación	Cuatrero II	V. Emanuele	Diplomat
L'Italiano	Don Feliciano	Calígula	Bretona	Cucaña	Revelación	Aristócrata II	V. Emanuele	Mercier
La Tribuna Popular	—	—	—	—	—	—	—	—
Roma	—	—	—	—	—	—	—	—

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Los matchs oficiales de esta tarde

PARTIDO DE PRACTICA ENTRE COMBINADOS

OTRAS INFORMACIONES

River Plate y Charley

En el Parque Central a las 14 binados, se realizará este encuentro correspondiente al campeonato local. El team del Parque Lugano nos parece superior al de su adversario de hoy, pues cuenta en sus filas con elementos de más méritos, pero sin embargo no creemos puedan vencerlo fácilmente, pues Charley, aunque está formado por elementos de relativo valor, va siempre a la lucha dispuesto a agotar sus energías con el fin de conquistar el triunfo y a base de entusiasmos logra casi siempre ponerse al nivel de su adversario.

La lucha será dirijida por el señor Sanguinetti.

Central y Defensor

Interesante ha de resultar el match que se realizará en Belveder entre estos clubs por la Copa Uruguaya.

Ambos teams van mal colocados en el campeonato y la derroca de cualquiera de ellos, casi significaría el descenso a la división Intermedia, por lo que ambos rivales se esforzarán por obtener el triunfo, lo que dará lugar a una reñida lucha llena de incidencias interesantes.

Actuará de referee el señor R. Vallarino.

Match de «trainning»

Con el fin de seleccionar el equipo definitivo que tomará parte en el campeonato sudamericano de football en representación de la Asociación Uruguaya, se realizará esta tarde en el Parque Central un match entre dos teams combinados, cuya dirección estará a cargo del señor Saraiegny.

Los teams estarán constituídos de la siguiente manera:

C. Saporiti; A. Urdinarán y Miguel Benincasa; M. Varela, G. Rodríguez y J. Vanzino; J. Pérez, A. Romano, J. Piendibene, C. Scarone y P. Somma.

A. Balmelli; J. Benincasa y A. Foglino; J. G. Pacheco, Armando Zibechi y S. Couture; J. Brachi, H. Scarone, C. Mongelar, I. Gradín y R. Marán.

Suplentes: A. Porte, A. Montti, J. M. Villar, F. Broncini y Raúl Garrido.

DIVISION INTERMEDIA

Copa Uruguaya

Misiones y Ballor, field del Misiones. Juez: R. Valentini.

—Sud América y Uruguay Onward, field del primero. Juez: A. Badalá.

—Liverpool y Belgrano, field del Sayago. Juez: R. Cambre.

—Rampla Juniors y Worcester, field del primero. Juez, A. Chiossoni.

SEGUNDA DIVISION

Copa Uruguaya

Serie B:

River Plate y Nacional, en el Parque Lugano a las 13 y 15. Juez: A. Semproni.

—Universal y Wanderers, en el Parque Capurro a las 13 y 15. Juez: Carlos Senaldi.

TERCERA EXTRA

Copa Competencia

Oriental v. Uruguay, en el field de Miramar a las 14 y 30. Juez: señor Marquesano.

—Miramar v. Fénix, field del Maldonado a las 14 y 30. Juez: señor Basilio Perdigón.

—Melilla v. Colón, en el field del Newton a las 14 y 30. Juez: señor J. Sanz.

TERCERA DIVISION

Copa Uruguaya

Serie A—Sayago v. Reformers, en el field del Defensor a las 13 y 15. Juez: Santancieri.

—Rampla Juniors v. Ballor, en el field del primero a la 1 y 15. Juez: Corral.

—Wanderers v. River Plate, en Belveder a las 13 y 15. Juez: señor Conte.

En este match se jugarán, además, 15 minutos del encuentro de la primera rueda.

Serie B—Peñarol v. Misiones, en Las Acacias a las 15. Arbitro: señor Jorge López.

—Dublín v. Nacional, en Punta Carreta a las 15. Referée: señor Domingo Gotha.

Serie C—Miramar v. Universal, en el Parque Capurro a las 15. Juez: señor D. Minoli.

—Central y Nacional, en el Parque Fraternidad a las 15. Juez: señor Garrido.

Serie D—Worcester v. Central, en Piedras Blancas a las 15. Juez: señor Ferreyra.

—Newton y Liverpool, en el field del primero a las 13 y 15. Juez: señor Esjerbén.

LIGA M. DEL M. WANDERERS

Partidos a jugarse hoy:

J. C. Bertone v. Aphestegui, a las 8.15. Juez Ernesto Chiesa.

Piñeyro Carve v. Miquelerena, a las 10.15. Juez Ernesto Chiesa.

Team Juan Carlos Bertone—Quedan citados para concurrir hoy domingo 23 al field de Belveder, a las 8.15 a. m., para jugar el partido correspondiente contra el team M. Aphestegui, a los siguientes señores:

D. Cafiera, P. Grecco, J. Cheroni, S. Brondo, R. Morales, C. Figueras, C. Callegari, S. Grecco, N. Ribero, T. Conbrough, R. Piazza, N. Gutiérrez, A. Labadía. Se encarece puntualidad.—El capitán.

FEDERACION BANCARIA

Práctica de combinados

En el field de Belveder se medirá hoy domingo, el primer equipo de Wanderers contra el Combinado de la Federación Bancaria, que ha de ir a Buenos Aires a jugar contra los argentinos por la Copa Gerentes de Bancos. Con tal motivo se cita a los jugadores abajo nombrados para que concurran a la práctica mencionada, el domingo a las 15, con su correspondiente equipo. A. Marquez Castro; C. Mórtola y Silva Ferrer; Evia, C. Marquez Castro y Vargas; Monteverdi, Martínez Vazquez, Urrestarazú y Twentyman; J. Gorga, J. M. Carvallido, Roig Etcheverry, Paravis, Dallas.

Se advierte a los mencionados jugadores que la Comisión será severísima con los jugadores que no concurran sin causa justificada.

CAMPEONATO WELLINGTON

Por el campeonato local de esta institución, jugarán hoy domingo 23, los siguientes teams:

Marrones v. Azules, a las 2 p. m.

Blancos v. Colorados, a las 3 y 15 p. m.

Celestes v. Verdes, a las 4 y 30 p. m.

De referee actuará el señor Bartolozzi.

Dado el entusiasmo reinante y la igualdad de fuerzas existente los matchs han de resultar sumamente reñidos.

EN BUENOS AIRES

Los argentinos se preparan

La Asociación Argentina se preocupa en estos momentos de formar su equipo definitivo. Para el efecto ha organizado un match de selección a realizarse mañana, con la intervención de los siguientes equipos:

Team A—Isola (River Plate); Ferro (Independiente) y Reyes (Racing); Matozzi (Estudiantil Porteño), Olazar (Racing) y Martonez (Huracán); Calomino (Boca Juniors), Laiolo (Atlanta), Calomino (Bocatino de Quilmes), Hospital y Perinetti (los dos de Racing).

Team B—Crocce (Racing); Chiappe (River Plate) y R. Sande (Independiente); Madero (Estudiantes), A. Blanco (Rosario Central) y Pepe (Racing); Blanco y Clarke (los dos de Rosario Central), Lazzano (de Córdoba), E. Hayes (Rosario Central) y Chavín (Huracán).

Los brasileños

Confirmando nuestros informes anteriores, los jugadores brasileños estarán en esta ciudad el 26 del corriente. Hoy se embarcarán en la capital fluminense.

Centros y sociedades

C. R. «La Juventud Española».—El cuadro dramático de este centro, que dirige el señor Angel Fernández Abad, ensaya las obras que llevará a escena el 6 de Octubre próximo, festejando el aniversario del descubrimiento de América y el 30. de la institución. En el programa de dicha fiesta figura un precioso drama de Carlos Roxlo.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Hutchinson, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; Paris, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela núm. 1367.

Ciudad Nueva—Internacional, calle Paysandú esq. Andes; Arechavaleta, Soriano esq. Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esq. Daymán; Del Progreso, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 1640; Saturno, Cerro Largo esq. Minas; Drago, Maldonado esq. Timbó; Pijuan, Avda. Gonzalo Ramírez esq. Eduardo Acevedo; Suciro, 18 de Julio núm. 1937; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes, Corominas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada—Berzeline, calle Sierra esq. Lima; Del Cisne, Agraciada núm. 2295; Justicia, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm. 95 n|v.; La Paz, Avda. Gral. Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa—Atahualpa, Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino — Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

Unión—Paladino, (sucursal) calle 18 de Julio núm. 432.

Buceo—Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

Puerto y Aduana

El «Reina Victoria Eugenia»

Telegráficamente se tiene la noticia de que el día 20 pasó por «Cabo Frío» el paquete español «Reina Victoria Eugenia», en viaje para nuestro puerto.

Es esperado aquí del 25 al 26, siguiendo para Buenos Aires.

Registro Civil

Matrimonios—Manuel Barreiro, 28 años, con María Pérez, 28 años; Francisco Martínez, 26 años, con Magdalena Longo, 26 años; Joaquín Pérez Paez, 26 años, con Margarita Filguenas, 19 años; Juan Carferes, 26 años, con Paulina Pietrini Calcagno, 18 años.

Defunciones—Celestina Bianchi de Gámbaro, italiana, 86 años, viuda, Minas 1887; Juana Calvo de Marchezano, oriental, 28 años, casada, H. Maciel; Juan Francisco Rodríguez, oriental, 40 años, soltero, H. Vilardebó; Roque Marrone, italiano, 55 años, soltero, H. Italiano.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Septiembre 22 de 1917.

1.a RUEDA

Deuda Interna 1916
$ 5.000 para fin de mes . 100.20 0|0

Banco Popular
150 acciones para fin de mes . 91.50 0|0
50 idem idem idem . . 91.50 "
100 idem idem idem . . 91.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie R
$ 1.500 para el 24 . . 98.60 0|0
5.000 para fin de mes . 98.60 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin de mes . 71.50 0|0
23.500 idem idem . . 71.50 "
4.700 para fin Octubre 71.80 "
23.500 para el 24 . . 71.40 "
9.400 idem idem . . 71.40 "
1.880 idem idem . . 71.50 "

Empréstito de Conversión
$ 2.263.75 para el 24 . . 93.50 0|0

Banco Popular
200 acciones para fin de mes 91.50 0|0

Deuda Interna 1916
$ 2.000 para el 24 . . 100.30 0|0
2.000 idem idem . . 100.30 "
10.000 idem idem . . 100.30 "
10.000 para fin de mes . 100.30 "
2.500 para el 24 . . 100.25 "
10.000 idem idem . . 100.30 "
10.000 idem idem . . 100.30 "
10.000 para fin Octubre 100.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie E
$ 2.000 para el 24 . . 99.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 10.000 para el 24 . . 98.80 0|0
10.000 idem idem . . 98.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 10.000 para el 24 . . 98.80 0|0
5.000 idem idem . . 98.80 "
2.000 idem idem . . 98.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie R
$ 10.000 para fin de mes . 97.60 0|0
4.600 para el 24 . . 98.70 "
1.600 idem idem . . 98.70 "
5.000 para fin de mes . 98.80 "
10.000 para el 24 . . 98.80 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para el pago de letras

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	53 15|16	53 3|18
Francos	6.155	6.075
Francos (Amberes)		6.075
Liras		7.77
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.575
Marcos	—	—
Pesos americanos		95
Francos suizos		4.875

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 3.000 (americanos).

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	54	53 1|4
Francos	6.16	6.08
Francos (Amberes)		6.08
Liras		7.795
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.55
Marcos	—	—
Pesos americanos		94.90
Francos suizos		4.85

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	53 3|8	53 1|2
París	6.10	6.12
Italia	nominal	nominal
España	nominal	nominal
Alemania	—	—
Nueva York	94.40	94.20

El cambio sobre Río de Janeiro 19:800.

Cambio de Río sobre Londres 12 13|16.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: 1 1|2.

Tomador: 1 3|4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	á 7 1|2	0|0
Conformes	6 1|2	" 7	"
Descuentos	5 1|2	" 6	"

Otros Bancos

Vales		8	0|0
Conformes	7 1|2	á 8	"

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Setiembre la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Setiembre	3	68.75	0|0
"	7	68.75	"
"	11	70.—	"
"	14	70.—	"
"	18	70.—	"
"	21	70.50	"

Balances bancarios

BANCO DE ALEMANIA

BERLIN 22—El balance del Banco Imperial Alemán correspondiente a la semana que terminó el 15 del corriente, muestra las siguientes diferencias, comparado con el de la semana anterior:

La existencia de plata aumentó en 4.154.000 marcos.

Las existencias de oro aumentaron en 124.000 marcos.

Los bonos de tesorería aumentaron en 7.355.000 marcos.

Los billetes de otros establecimientos de crédito en poder del Banco aumentaron en 2.293.000 marcos.

Los documentos decontados por el Banco disminuyeron en 21.122.000 marcos.

Las inversiones totales hechas por el establecimiento aumentaron en 641.000 marcos.

Las inversiones totales hechas en la semana disminuyeron en marcos 2.451.000.

El empleo del dinero del Banco en diversos títulos aumentó en marcos 80.197.000.

Los billetes en circulación aumentaron en 410.975.000 marcos.

Los depósitos generales disminuyeron en 10.122.000 marcos.

Además otras inversiones del Banco aumentaron en 38.474.000 marcos.

La circulación de billetes suma 10.897.713.000 marcos.

Los préstamos hechos por el establecimiento ascienden a marcos 9.474.709.000.

BANCO DE FRANCIA

PARIS, 22—Acaba de publicarse el balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana comercial transcurrida. Acusa las siguientes modificaciones con respecto a la semana anterior:

El encaje de oro aumentó en francos 1.841.000, alcanza a francos 5.317.682.000.

El encaje de plata disminuyó en francos 20.073.000 y alcanza a francos 260.129.000.

La circulación de billetes de Banco aumentó en 118.836.000 francos y alcanza a 20.669.778.000.

Los depósitos generales aumentaron en francos 23.756.000 y alcanzan a 2.723.204.000.

Los documentos descontados aumentaron en 17.504.000 francos y alcanzan a 1.911.095.000.

Los depósitos de tesorería disminuyeron en francos 7.032.000 y alcanzan a francos 32.373.000.

Los anticipos disminuyeron en francos 61.000 y alcanzan a francos 1.112.289.000.

Mercado financiero londinense

LONDRES, 22—El Stock Exchange cerró ayer bastante firme.

Se produjo una mejora en las cotizaciones de las acciones de los ferrocarriles argentinos a consecuencia de la reunión que celebraron los gerentes de las diferentes compañías en Buenos Aires, pues se espera de ella un resultado práctico.

El movimiento habido durante la semana entrante en el Clearing House arroja un aumento de libras esterlinas 35.442.000.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 22—El Stock Exchange espera una nueva emisión de bonos del erario de 5 o|o los que serán reembolsables a la par con un pequeño premio dentro de un plazo de 3, 5, 7 ó de 10 años. Se hace esto con el propósito de suministrar fondos. Se espera que se realizará la emisión de un empréstito muy grande para el año próximo. Hubo firmeza en los descuentos. Los tipos del cambio estuvieron afectados parcialmente por la restricción de las exportaciones á Norte América. El Stock Exchange estuvo mejor por el ánimo y más alegre con referencia á al situación política general. Los valores rusos repuntaron marcadamente apoyados por los cambios más sostenidos. Las acciones de las compañías de ferrocarriles argentinos mejoraron algo á pesar de la incertidumbre con referencia a la situación de la huelga. Los valores brasileños mejoraron nuevamente. Los mercados de valores generales estuvieron firmes y con actividad considerable especialmente las acciones de las compañías de goma las que se mostraron muy firmes.

Los valores de guerra estuvieron bien.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 22—Esta Bolsa de Comercio operó ayer en calma.

Los títulos de 3 por ciento se vendieron a 61.05.

El empréstito de guerra de 5 por ciento, obtuvo 88.15.

La libra esterlina se vendió a 27.18 francos.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron a 308 francos.

METALES

LONDRES, 22—Plata en barras, onza 54.

Estaño cont. id id lbs. est. 243.

Id a 90 días, id id 240.10.

NUEVA YORK, 22—Plata en barras, onza 105 1|2.

Exportación de carnes congeladas

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat embarcó lo siguiente:

Para Havre, en el vapor "Amiral Zede", 7.919 cuartos vacunos "chilled".

Para Marsella, en el "Brodhurst" 13.020 cuartos vacunos congelados.

—El frigorífico Armour embarcó para Liverpool, en el "Vauban", 5.000 carneros y 6.634 cuartos vacunos congelados.

Cotización de Acciones

Tipos a que se han cotizado ayer en Londres las acciones de los siguientes Bancos:

Londres y Río de la Plata, 35; Británico de la América del Sur, 18; Londres y Brasil, 23 y 1|2, Anglo Sudamericano 7 1|8.

REMATE DE TITULOS

Fueron realizados el viernes en remate efectuado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires 15 certificados de acciones de 100 pesos cada una, con el 80 o|o pagado del Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, a 1 peso por certificado.

Venta de campos

Acaba de efectuarse en Buenos Aires una importantísima operación sobre tierras.

Se trata de un fundo de 11.848 hectáreas, situado en el deslinde de las provincias de Córdoba y Santa Fé, sobre la línea del ferrocarril Central Argentino, ramal de Las Rosas a Villa del Rosario.

El precio estipulado es de 120 pesos por hectárea, lo que importa un total de 1.421.760 pesos moneda nacional de curso legal.

Ha sido compradora del importante fundo la compañía de seguros La Mundial.

REMATES A EFECTUARSE

Día 24

Gomensoro y Castells, a las 2 p. m. en el despacho de Aduana, de averías.

—Antonio S. Zorrilla, a las 3 p. m. judicial, en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincón 472, de cuatro solares ubicados en la Villa del Cerro y el pueblo Victoria.

Mercado de Cereales

TRIGO

Dentro de la misma pronunciada calma que venimos indicando, ha quedado este mercado. Los precios siguen nominales, por la falta de negocios.

	100 kilos
Superiores del litoral.	Nominal
Buenos idem idem.	"
Regulares.	"
Superiores del Interior.	"
Buenos.	"
Regulares.	"
De fideos bueno a superior siclase.	"
Idem idem regulares.	"

ENTRADAS

Por Estación Central: á Tellechea y Lessa 285 bolsas, á J. Gadetto 70, a N. Inciarte 22, a C. y Pons 28, á V. M. Percovich 462, a Molina y Cía. 22, á Taranco y Cía 252, a F. B. Helguera 244

Por Vía Fluvial: á la Orden 1662 bolsas

MAIZ

Con mercado flojo se cotizó este grano; los precios obtenidos fueron los siguientes:

Cuarentino seco	$ 4.70 "	4.80
Id regular	" 4.50 "	4.60
Común bueno, seco	" 4.10 "	4.20
Id regular	" 4.00 "	4.05
Morocho, bueno, seco.	Nominal	
Id regular.	"	

ENTRADAS

Por Estación Central: á J. Badetto 172 bolsas, á Mateu Brunet 150, a A. Cirio 32, a V. de Aguerre 154, a F. P. Arrosa 28, a F. B. Helguera 112, a Prego y Diverio 87, a H y Goicoechea 25, a J. Bonilla 41, a J. Etcheverry 230, a R. E. Butler 312, a J. Liard 80, a S. Urán 98, a J. C. Gómez 26, a L. Casas 60, á A. Cirio 48, a E. Storace 58, á J. C. Delucchi 51, a Rospide Alvarez y Cía 70, a Taranco y Cía. 188.

LINO

Plaza encalmada:

Base 4 o|o. cuerpos extraños para exportación	Nominal
Consumo limpio	"
Id según limpieza.	"

ENTRADAS

Por Estación Central: á Tellechea y Lessa 23 bolsas, a Taranco y Cía. 5.

FORRAJES

Mercado invariable. Cotizamos:

	100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.10 a 2.30
Id buenas	" 1.70 " 1.90
Mezclas superior	" 1.60 " 1.80
Id buenas	" 1.20 " 1.40
Pasto superiores	" 1.50 " 1.60
Id buenos	" 1.20 " 1.30
Paja	" 0.80 " 1.00
Pasto cuchilla y bañado	" 0.90 " 1.00
Id de Millán	" 0.90 " 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 21

Por Estación Central: 11 bolsas lana, 1102 cueros vacunos secos, 247 id id salados, 532 atados y 122 fardos lanares, 51 cueros potro, 34 atados y 31 cueros becerros, 1 atados varios, 14 bolsas cerda, 1 id pluma, 81 atados corderos, 1385 bolsas trigo, 2039 id maíz, 28 id lino, 100 id maní, 416 id papas, 200 id harina 133 id afrecho, 4 id granza, 85 id afrechillo, 121 atados paja.

Por Estación Fluvial: 1662 bolsas trigo 230 id maíz, 47 id alpiste, 16 fardos alfalfa.

Por Estación Bella Vista: 160 bolsas maíz, 392 id afrecho.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La colocación de estos cueros sigue realizándose con mercado viable, dando siempre preferencia la demanda a los lotes superiores exentos de garrapatas. Los precios que se obtienen son los indicaros:

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	$ 8.10 a 8.20
Id campo buenos a superiores, sin garrapata, pelo de verano	" 8.00 " 8.10
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	" 7.50 " 7.70
Id id con recargo de garrapata, según estado	Sin comprad.
Id pesados	" 5.80 " 6.00
Id inservibles	" 4.50 " 4.70
Id becerritos sin garrapata	" 8.60 " 8.80
Id id con garrapata	" 4.30 " 4.40
Id nonatos al barrer	" 8.60 " 8.80
Id id de vientre e inservibles	" 2.00 " 2.20
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno	" 7.50 " 7.70
Id según recargo de garrapata	" 6.80 " 7.10
Entre Ríos buenos lotes, de pelo	" 7.80 " 8.00
Correntinos, con[illegible] buenos, según proporción pelo, despachado	Sin comprad.
Id id regulares, id. id.	"
Paraguayos con[illegible] buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	"
Cuyabanos, buenos lotes	"
Id inferiores a regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Mercado completamente paralizado debido a la falta de interés. La escala de precios señalada a continuación debemos considerarla nominal:

PIELES LANARES

Solo continúan cotizándose con interés relativo, los lotes de cruzas adelantados, las demás clases son de colocación difícil. Los precios que rigen son los siguientes:

	Kno
Merinos: 1|2 lana arriba según conjunto	$ 10.00 a 10.30
Id 1|4 id id id	" 8.00 " 8.20
Cruzas: 1|2 id id id	" 10.70 " 11.00
Id 1|4 id id id	" 8.40 " 8.60
Brasileros y fronterizos: 1|2 lana arriba	" 10.00 " 10.50
Id id id 1|4 id id	" 8.20 " 8.70
Maldesechos	" " 0.80
Pelados	" " 5.00
Id Maldesechos	" " 0.50
Corderitos, 10 piezas	" " 0.55

Entradas de ultramar

Día 21

MAELLA

Nolfolk, fragata noruega, a Vidal y Battestín con la carga siguiente: Fábrica Uruguaya de Portland, 2.786.325 kilos carbón mineral.

Día 22

NORMANNIA

Nueva York, vapor noruego, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

Juan Marabotto y Cía., 2 cjs jabón.

A la orden: 23 bultos máquinas para escribir, 1 cj pasadores, 7 cjs lápices, lapiceras, cortaplumas, etc., 55 barriles aceite lubrificante, 12 barriles arts de vidrio, 10 bultos jabón, alfileres, etc., 5 cjs cueros, tiradores y ligas.

Juan Musante, 4 cjs drogas y medicinas.

Martín Mojana y Cía., 7 bultos herramientas, taladros, etc.

A la orden: 1 cj artículos de goma, 3 barriles óxido de zinc, 500 fardos piolín algodón.

Santiago Guido, 3 cjs tejidos de algodón.

Campomar Armanino y Cía., 18 cjs medicinas.

A la orden: 55 barriles glucosa, 2 cjs automóviles, 5 id cuellos y puños.

Carlisle Crocker y Cía., 14 cjs medias de algodón.

Frigorífica Uruguaya, 1352 cjs hojalata.

A la orden: 8 cjs tejidos de algodón.

Frigorífico Artigas: 160 cuñetes clavos, 12 bultos maquinaria, hierro, etc.

Berreta Fratelli y Cía., 11 cjs tornillos de hierro.

A la orden: 10 cjs camisetas y calzoncillos, 8 bultos accesorios para autos, 115 cjs aceite lubrificante, 17 id grasa, 1 tambor aceite, 42 barriles cilicato de soda, 6 cjs partes para automóviles, 13 cjs automóviles y accesorios.

Pedro Ferrés y Cía., 200 barriles ceniza de soda.

Minelli González y Cía., 3 cjs medias y camisetas.

Oneto Vignale y Canale, 1.000 sacos azúcar.

Mateo Brunet y Cía., 2.600 sacos azúcar.

Pedro Ferrés y Cía., 5.000 sacos azúcar.

Pesquera y Cía., 2.000 sacos azúcar.

Frigorífico Artigas, 1560 planchas de hojalata.

A la orden: 79 bultos máquinas y artículos eléctricos.

Martín Mojana y Cía., 1 cj mangos de madera, 38 cjs ferretería.

A la orden: 6 cjs automóviles.

National City Bank, 5 cjs arts de vidrio, bronce y metal plateado.

Pedro Ferrés y Cía., 4 cjs maquinarias para conservas.

A la orden: 500 fardos hilo sisal.

Frigorífico Artigas, 6 bultos conecciones de hierro.

Faridone y Cía., 5379 sacos azúcar.

Rafael Alonso Freire, 10 bultos artículos esmaltados, 9 id lámparas, tijeras, artículos de ferretería, etc.

A la orden: 1.000 fardos piolín algodón.

Compañía Swift, 100 barriles aceite semillas de algodón.

Horacio Ellis y Cía., 150 caños, 50 planchas, 90 barriles aceite, 203 bultos molinos aviento, 8 bultos herramientas, repuestos, cadenas, etc.

Compañía Swift, 90 bultos caños de hierro, 60 bultos empaquetaduras, 14 fardos ángulos, 581 cjs hojalata, 10 id artículos de goma, 20 cuñetes clavos, 75 tambores soda cáustica, 30 bultos forros, 15 id herraduras, 48 cjs balanzas, 240 sacos carbón, 180 id cemento, 600 bultos aceite combustible, etc., 854 bultos herramientas, artículos de hierro, de madera, yeso, etc., etc.

A la orden: 1 cj ligas, 1 id material eléctrico, etc.

Carga en tránsito para Buenos Aires:

H. Ellis y Cía., 500 cjs hojalata.

A la orden: 500 fardos hilo sisal.

Carga en tránsito para Brasil:

A la orden: 5 bultos maquinarias, etc.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 21

Santa Lucía, paylebot nacional "Eduardo B", a Luis Parma, con 21.000 astillas leña.

Santa Lucía, queche nacional Coraza, a Luis Parma con 20.000 astillas leña.

Santa Lucía, balandra nacional Diana, a Luis Parma con 408 sacos trigo, 14 id lino, 37 sacos alpiste.

Santa Lucía, queche nacional Emmilito, a Luis Parma con 60.500 astillas leña, 40 tablones, 2 escaleras, 6 palas, 8 baldes, 8 reglas, 7 bordalesas vacías, 6 bultos muebles, etc.

Día 22

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

Maple y Cía., 1 esqueleto mesas y candeleros, 1 cj arañas de bronce.

Luis Di Vita, 3 cjs tejidos.

M. Fraga, 10 cjs frutas.

José A. Bonino, 220 cjs whisky, 150 id anis, 30 id fernet, 30 id pippermint.

Banco Hipotecario, 1 cj botones nacar.

Guerin y Ca., 3 fardos tejidos.

L. Fontana, 1 cj mechas, 6 esqueletos tubos, 5 cjs pantallas.

Trabucati y Ca., 4 cjs tazas.

A. D. Jens, 13 esqueletos y 1 barrica envases vidrio.

A. C. Magariños, 1 carnero y 6 ovejas en pie.

Bulow hijo y Ca., 40 bultos copas vidrio, vasos, floreros, platos, mesas, hueveras y tapas dulceras, etc.

J. G. Conde, 5 fardos cueros lanares.

Saint Hnos., 1 esqueleto banco.

Expreso Villalonga, 14 bultos motores, lámparas, cubiertas, etc.

J. Peluffo y Ca., 140 bolsas papas.

J. Sassoli, 1 cj medias.

Portella Sexto y Ca., 100 fardos tabaco.

F. Mantero, 37 esqueletos baldosas.

G. Jhonston y Ca., 12 cjs motores, esquiladoras, afiladoras, piezas, tirantes, pplataformas, etc., etc.

E. Beley, 722 cueros vacunos salados.

Tránsito para Santa Ana de Livramento:

Frigorífico Armour, 16 tarros loza.

Barranqueras, pailebot argentino Malta, a Passano Hnos., con 800.000 kilos leña quebracho.

Rosario Oriental, pailebot nacional San Juan Bautista, a Vidal y Battestín con 674 trozos álamo, 52 chapas de hierro.

Nueva Palmira, pailebot nacional Paz Oriental, a Passano Hnos., con 105 esterios leña.

Rosario de Santa Fé, remolcador argentino Volga, a Passano Hnos., en lastre.

Rosario de Santa Fé, pailebot argentino Ana María C., a Passano Hnos., con 500.000 kilos leña quebracho.

Embarque de exportación

Día 22

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Antonio Rovira: 10 tercerolas vacías, por Justo A. Iglesias: 100 tambores sarnífugo con 2700 k., 100 id id con 4706 k., 1 cajón muestras veneno, 1 id id jabones, por Gabriel M. Martínez: 250 cajones con 8 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por J. A. Bonino: 15 canastos limones, por Gabriel M. Martínez 72 cajones con 1.000 huevos c|u., por Carrau y Cía. 10 cajonez Bilz, 1 id muñecas, por F. González Vega: 30 cajones con 1.000 huevos c|u, por Costa y Cía., 4 líos y 3 cajones coronas, por Salvo Campomar y Cía.: 15 cajones hilados, por Julián Orfila: 295 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Muelle B

Rosario de Santa Fé, vapor nacional «A. F. Braga», por Meizen Vincent y Cía., 800 barricas portland con 180 k c|u

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York, vapor americano «Wafuma», por Antonio Rovira: 899 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Punta Lobos

Havre, vapor francés «Ceylan», por Compañía Swift de Montevideo: 2448 cuartos vacunos congelados delanteros con 170.699 k., 2584 id id traseros con 183.118 k., 400 cajones carne conservadas con 31.200 k.

Marsella, vapor francés «Italie», por Compañía Swift de Montevideo: 900 cuartos vacunos congelados delanteros con 62.275 k., 1392 id id traseros con 98.113 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor francés «Ceylán», por La Frigorífica Uruguaya: 1046 cuartos vacunos congelados delanteros con 69.070 k. 1392 id id id traseros con 85.349 k

REMATES

Gomensoro & Castells

AVERIAS

En el Despacho de la Aduana

EL LUNES 24 de Setiembre, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes a la vista

P. 932, 1 cajón 30 piezas casineta.

M. G. C. 8.929, 1 cajón 120 docenas medias algodón para niños.

B. H. 1, 1 cajón 15 1|2 docenas camisetas lana y algodón.

S. P. y C. 11.549, 1 cajón 48 piezas género para vestidos.

A. M. 9.074, 1 cajón 47 piezas etamina, 20 piezas alpaca.

E. J. N. 1.369, 1 cajón 40 piezas brin algodón.

F. C. M. 449, 1 cajón 45 piezas género algodón mercerizado.

Z. B. 7.374, 2 fardos hilo acarreto.

V. F. B. 7230, 11 cajones papel fumar.

J. M. 9, 1 cajón papel fumar.

A. C. 6.665, 1 cajón artículos goma, jeringas, etc.

Venta despachado, oro sellado, sin reclamo. Entrega inmediata. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

2187-st.23.

Gomensoro y Castells

Mercaderías

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL MARTES 25 de Setiembre, a las 2 p. m.:

De Tienda: colchas, pañuelos, galones, carteras, fantasías para sombreros, canabá, galón de perlas para lámparas, etc.

De Ferretería y Librería: una partida de tinta, loza, menaje, herramientas.

Materiales de construcción, hierro galvanizado, id en barras, maderas, puertas, etc.

Con intervención del Seguro: 6 vestidos lana para señora, 51 sombreros adornados surtidos última novedad.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

2196-st.25.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL.—AL MEJOR POSTOR

EN COLOLÓ

Departamento de Soriano

Espléndida fracción de campo sobre el Paso del Correntino. — Lindando con la señora Emilia L. de Santillán y Arroyo Cololó por medio, con Francisco Fregeiro. — Area: 368 hectáreas 9.405 mts. cds.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio de Montevideo.

EL JUEVES 4 de Octubre, a las 2 1|2 de la tarde, remataremos a la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Juan J. Hore y C.a, Julio Sienra y la Sucesión de Llewellyn Edwards contra Emilia Lapitz de Santillán, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 4 de Octubre próximo, a las catorce horas y treinta, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por intermedio de los rematadores señores Gomensoro y Castells, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás construcciones que contiene, situado en el departamento de Soriano, compuesta según plano levantado el 30 de Noviembre de 1903 por el agrimensor don León Castro, de 368 hectáreas 9.405 centiáreas, lindando por el Norte y Oeste con campo que fué de doña Emilia Lapitz de Santillán; por el Este con el camino que conduce a Paso del Correntino y por el Sud, el arroyo Cololó en medio, con don Francisco Fregeiro. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423, y a disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 30 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

2002-ot.4.

Gomensoro y Castells

Colosal Remate

Todas las valiosas existencias

De la acreditada Mueblería

"EXPOSICION SARANDI"

Calle Sarandí esq. B. Mitre

Por conclusión de Negocio y entrega del Local

EL MIERCOLES 26 y JUEVES 27 de Setiembre, a las 8 y media de la noche, remataremos al mejor postor: Mobiliarios completos diversos estilos, Salas, Dormitorios, Comedores, Escritorios, Vestíbulos, Hall, Muebles sueltos, Cortinajes, Artefactos, Adornos e infinidad de artículos que estarán en exhibición desde el lunes.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.

2197-st.27.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De una propiedad para renta.—Calle Recinto N.o 322, casi esquina Colón. —Consta de 15 amplias piezas, una de ellas al fente e independiente, como para comercio, gran sótano, luz eléctrica, aguas corrientes y demás comodidades.

EL DIA 10 de Octubre, a las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Sarandí N.o 466, venderé la propiedad descripta, al mejor postor, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Vicente I. Arizaga y José Aníbal Guereguiz contra Julia Zambado de Vesciano y otros, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 10 del entrante Octubre, a las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 466, se va a proceder por el martilero don Alberto Fraga Orzábal, asitido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto de una superficie de 427 metros 67 decímetros y 58 centímetros, que se deslindan así: 10 metros 823 milímetros de frente al Norte a la calle Recinto, por 39 metros 514 milímetros de fondo al Sur, por donde linda con propiedad que fué de Silva Bastos: por el Oeste confina con propiedad del señor Piria y por el Este con don Bernardino Pons. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 466, a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 14 de 1917.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—La casa puede visitarse todos los días y por más informes o carteles, ocurrir al martillero, Magallanes N.o 1890.

2195-ot.10.

Antonio S. Zorrilla

Judicial — Para partición de herencia — En la Villa del Cerro y en el Pueblo Victoria — 4 lindos solares — Base de venta $ 0,20 metro

EL LUNES 24 DE SETIEMBRE A LAS 3 DE LA TARDE en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno calle Rincón 472, — venderé estos lotes a saber: 2 solares linderos con cerco de piedra en la manzana N.o 49 de la Villa del Cerro compuestos de 10 m. 735 de frente cada uno a la calle Bolivia por 21 metro 47 de fondo. Area 230 m. 48 cada uno. Distan 300 metros de la importante calle Grecia y del Eléctrico, — terrenos altos y paraje bastante edificado. Otros dos solares en el Pueblo Victoria. En la manzana N.o 265 el solar N.o 6 compuesto de 8 m. 59 de frente a la calle Río Negro entre las de Bella Vista y Conciliación. Area 368 m. 94 dects. En la manzana N.o 211 el lote N.o 7 compuesto de 8 m. 59 de frente á la calle Américo Vespucio entre las de Zabala y Reconquista. Area 295 metros 15 dects. De acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados sucesión de José Iglesias, — se hace saber, que el día veinte y cuatro de Setiembre del corriente mes y año, a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón N.o 472, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público y bajo la base de veinte centésimos el metro cuadrado de dos solares de terreno, situados en la Villa del Cerro de este Departamento, manzana N.o 49, que según plano del Agrimensor M. Muñoz y Oribe de Agosto del corriente año, se deslindan así: — 1.o Un solar de terreno compuesto de 10 mts. 735 mlm de frente al Norte a la calle Bolivia; igual dimensión al sur, lindando con Laureano M. Morales; 21 mts. 47 cent. al Este lindando con Guillermo Meikle y 21 mts. 47 cents. al Oeste lindando con el solar a describirse formando un área de 230 m. 48 cents. 2.o Un solar de terreno compuesto de 10 mts. 735 mlm de frente al Norte a la calle Bolivia por igual dimensión al Sur, lindera con Laureano D. Morales; 21 mts. 47 cents. al Este lindando con el solar anteriormente descripto y 21 mts. 47 cents. al Oeste lindando con el Sr. Nechi, — formando un área de 230 mts. 48 cents. 3.o Un solar de terreno designado con el N.o 6 de la manzana 265 del Pueblo Victoria, de este departamento 20.a sección judicial, compuesto de una superficie de 368 mts. 94 dects. según plano levantado por el Agrimensor Guillermo P. Rodríguez y deslindando así: — 8 mets. 59 cents. de frente al Nord-Oeste a la calle Río Negro; por 42 mets. 95 cts. de fondo, lindando al Nord-Este con los solares 7 y 12; al Sud-Este con el 19 y al Sud-Oeste con el 5.—y 4.o Un solar de terreno, ubicado en el mismo paraje que el anteriormente descripto, y compuesto de una superficie de 295 mets. 15 decímetros señalado con el N.o 7, de la manzana 211, según plano del Agrimensor Rodríguez y deslindando así: — 8 mets. 59 cents. de frente al Sud-Oeste a la calle Américo Vespucio, por 34 mets. 38 cents. de fondo lindando al Nord-Oeste con el solar N.o 6, al Nord-Este con el 13 y al Sud-Oeste con el ocho. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar el 10 o|o de sus ofertas en el acto de series aceptadas a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. Montevideo, Setiembre 1.o de 1917 — Patricio A. Pereira, acuario. Por prospectos e informes a mis oficinas Misiones 1364.

2057-v.st.24.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para partición de herencia

3 BUENAS Propiedades

En la ciudad nueva al Sud

Calle Canelones, 1366, 1370 y 1372

Entre Ejido y Santa Lucía

En dos lotes. — 1.o La propiedad calle Canelones N.o 1366, compuesta de sala, escritorio, 4 piezas, patio con claraboya, altillo, cocina, w. c. Area: 134 m. 7.375. Base de venta: pesos 5.000.00.

2.o La finca calle Canelones N.o 1370, compuesta de sala, escritorio y 4 piezas, patio, cocina y w. c., y la casa lindera de vecindad, con entrada independiente N.o 1372, compuesta de 21 piezas, cocinas, w. c., piletas, etc. Area: 810 metros 5.420. Base de venta: $ 15.000.00.

EL SABADO 6 de Octubre, a las 4 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Luis Barbagelata, se hace saber al público que el día seis del entrante Octubre, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público de los siguientes bienes, en dos lotes sucesivos: A. Un solar de terreno con los edificios en él construídos y demás mejoras que contiene, cuyo solar es el señalado con el N.o 1 de la manzana N.o 147 de la sección judicial de este departamento, según plano levantado por el agrimensor B. Muñoz Oribe, en Setiembre de 1917; dicho solar tiene una superficie de 134 m. 7.875, encerrado dentro de los límites siguientes: 10 m. 36 de frente al Norte a la calle Canelones, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 1366, en la línea del fondo al Sud, por donde linda con más terreno de la sucesión, mide 10 metros 14 cents.; al Oeste tiene 13 metros 15 cents., lindero con señor Arzeno y al Este en 13 metros 15 centímetros, linda con más terreno de la sucesión. Este bien tiene como base de venta la suma de $ 5.000.00, según tasación que hace en autos. B. Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, contiguo al anteriormente descripto, señalado en el mencionado plano del señor agrimensor Oribe con el número 2 de la misma manzana N.o 147, cuyo solar encierra una superficie de 810 metros con 5.420, deslindados así: 11 metros 65 centímetros de frente al Norte a la calle Canelones, por donde los edificios tienen señaladas las puertas con los números 1370 y 1372, y en 10 metros 14 con el solar antes descripto en la línea de fondo al Sud mide 22 metros 01, por donde linda con Luis Pucciarelli y Sociedad Amigos de la Educación Popular, al Este mide 42 metros 95, por donde linda con Francisco Ravecca y al Oeste linda en una extensión de 13 metros 15 con el solar antes descripto y en una línea de 29 metros 80 con el señor Arzeno. Este bien tiene como base para la venta, la suma de pesos 15.000.00. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las bases de venta que tienen asignadas cado uno de los bienes descriptos. 2.o Que las escrituras de compra-venta serán de cargo de los respectivos compradores. 3.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifisto n la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposició nde los interesados. —Montevideo, Setiembre 18 de 1917. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

2186-ot.6.

Antonio S. Zorrilla

Dos ventas judiciales

AL MEJOR POSTOR

1.o Casa en el Pueblo de las Piedras

Frente a la Plaza de la Libertad, calle General Rivera N.o 102, al lado de la Farmacia Navarro.—Dentro del pueblo, la ubicación más importante. —Consta de 6 piezas.—10 m. 308 de frente por 42 de fondo.

2.o La parte de un crédito hipotecario

O sea $ 866.66 y los intereses que hubiere, sobre un edificio y terrenos en la ciudad de Minas.

EL MARTES 9 de Octubre, a las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil, calle Sarandí N.o 423, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Angela Bene de Bonifacio" se hace saber al público que el día 9 de Octubre próximo, a las quince horas y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la manzana número cinco del pueblo de Las Piedras, que es parte del solar tres, compuesto dicho terreno de diez metros 308 milímetros de frente al Oeste a la plaza de dicho pueblo, por 42 metros de fondo al Este, por donde lindacon don Miguel Cabrera y por el Sud y Norte con doña María Morales y don Domingo Navarro, respectivamente. 2.o La parte que le corresponde a la Sucesión Angela Bene de Bonifacio, o sea $ 866.66 e intereses que hubieren en un crédito hipotecario por la suma de $ 1.600.00 constituído por don José Ugolino en favor de don Fortunato Bonifacio, en escritura de 14 de Enero de 1891, autorizada por el escribano don Manuel Bernat. Se previene 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes que se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 18 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes, a mis oficinas, Misiones 1364.

2171-ot.9.

Mendoza Garibay

El Jueves 18 de Octubre a las 15 horas

De un terreno con las mejoras que contenga situado en la Ciudad de Rivera y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Ramón González, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 18 de Octubre entrante, a las 3 p. m., y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va a proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil del Juzgado y del infrascripto, a la venta en remate público al mejor postor de un solar de terreno y sus anexos, compuesto de una superficie de 922 metros, 35 decímetros 12 centímetros, señalado con el N.o 8 de la manzana 170 de la Ciudad de Rivera, cuyos linderos son: 21 metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este a la calle Lambari por 42 m. 95 centm. de fondo al Sud por donde da frente a la calle Monseñor Vera, por formar esquina. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o, a los efectos de derecho; que los títulos podrán examinarse en el Banco Hipotecario y que los demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425. Montevideo, Setiembre 3 de 1917.—Eduardo Routin, actuario. Por más datos a mi escritorio: calle Treinta y Tres número 1523.

2053-v.Ot.18.

Remate Mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Francisco E. Lauz

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Máquinas de coser, de escribir y fotográficas; armas libros, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, discos para gramófonos, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 26, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 27 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos, cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Julio de 1917. **Estás pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 25, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza). La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:**

Alhajas: 36928 66873 67162
67169 67171 67212 67231 67259
67280 67348 67358 67371 67383
67399 67400 67408 67415 67426
67438 67454 67463 67474 67475
67476 67477 67480 67481 67491
67498 67499 67508 67509 67519
67525 67527 67534 67551 67573
67581 67608 67640 67660 67693
67725 67730 67733 67741 67747
67765 67767 67768 67773 67779
67803 67813 67814 67815 67816
67819 67823 67827 67836 67853
67855 67858 67873 67875 67885
67929 67948 67966 67980 67988
67991 68009 68012 68015 68020
68028 68030 68034 68043 68053
68061 68072 68079 68119 68148
68158 68171 68197 68217 68223
68230 68269 68270 68284 68301
68310 68351 68358 68370 68381
68403 68404 68437 68445 68457
68467 68468 68478 68508 68516
68519 68523 68524 68561 68567
68572 68573 68574 68583 68585
68606 68609 68616 68625 68626
68627 68639 68644 68655 68657
68658 68670 68675 68676 68683
68701 68706 68726 68749 68763
68764 68768 68788 68813 68837
68838 68852 68879 68882 68883
68893 68903 68906 68919 68938
68940 68948 68956 68962 68969
68987 68988 69027 69028 69029
69031 69032 69033 69034 69043
69049 69056 69059 69062 69063
69068 69975 69084 69887 69088
69090 69093 69094 69096 69098
69100 69101 69102 69104 69105
69106 69114 69118 69128 69134
69136 69137 69138 69140 69141
69144 69145 69150 69153 69154
69155 69158 69166 69171 69173
69174 69175 69176 69181 69182
69184 69192 69193 69198 69202
69204 69218 69220 69222 69224
69227 69228 69229 69230 69234
69236 69237 69238 69239 69245
69247 69248 69249 69250 69252
69254 69255 69259 69262 69275
69277 69278 69279 69281 69294
69295 69298 69301 69302 69307
69308 69309 69310 69319 69320
69321 69322 69323 69324 69332
69327 69338 69340 69347 69357
69364 69370 69380 69385 69388
69389 69390 69397 69398 69408
69422 69435 69451 69452 69455
69470 69476 69480 69494 69497
69505 69508 69512 69529 69530
69531 69532 69542 69543 69544
69553 69564 69588 69590 69591
69593 69597 69609 69631 69635
69637 69638 69647 68658 69666
69689 69694 69706 69721 69732
69723 69734 69742 69743 69745
69752 69754 69787 69789 69824
69846 69847 69870 69873 69900
69914 69929 69946 69949 69963
69964 69965 69982 69988 69990
69997 70001 70012
Muebles — 36660 37460 37538
37587 37593 37594 37626 37641
37645 37653 37658 37660 37661
37663 37670 37677 37678 37685
37689 37690 37693 37695 37700
37703 37704 37708 37713 37715
37720 37722 37723 37725 37728
37730 37736 37745 37747 37751
37752 37754 37763 37773 37778
37779 37782 37787 37791 37794
37795 37799 37800 37801 37802
37806 37807 37812 37813 37816
37817 37819 37820 37826 37829
37831 37832 37833 37835 37837
37838 37852 37857 37860 37870
37871 37874 37880 37885 37886
37888 37891 37894 37900 37913
37914 37918 37924 37925 37928
37932 37934 37937

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía.

2148-sep.27

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por partición de herencia

VALIOSOS CAMPOS EN YUQUERI

Costa del Arroyo LA RAPOSA

Cuarta Sección del Departamento de Artigas

Conocidos con el nombre de invernada de Tacurú

En 4 lotes por separado, con opción a todo el campo

O SEAN 3.267 HECTAREAS 6.734

Base de venta $ 26.00 hectárea

Miden las siguientes superficies:

Lote N.o 1: 799 H. 3.536 m., más una sobra de 23 H. 1.421 m. que van por muertos. Lote N.o 2: 821 H. 6.447 m. Lote N.o 3: 822 H. 4.097 m. Lote N.o 4: 823 H. 5.997 m.

Son reputados como los mejores campos del departamento de Artigas, por la excelente calidad de sus tierras, por su pasturas finas y abundantes y por sus aguadas permanentes, aparte de los ojos de agua, que no comprenden ningún bañado.

Distan 20 kilómetros de la Estación Tres Cruces, F. C. del Norte del Uruguay, y 25 de San Eugenio, capital del departamento, y lindan con la comisaría y la escuela.

Pertenecen a la sucesión del doctor Juan Pedro Castro.—Base de venta: $ 26.00 la hectárea.

Facilidades de pago: Estos campos reconocen un gravamen a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, por $ 54.000.00, en cédulas serie Q. Ahora bien, dicho gravamen ha sido repartido entre las 4 fracciones en venta, en la forma siguiente:

Fracción N.o 1, $ 13.400.00. Fracción N.o 2, 13.700.00. Fracción N.o 3, $ 13.700.00. Fracción N.o 4, $ 13.200.00.

Los compradores, si así lo desean, podrá ncontinuar con los expresados gravámenes, abonando la diferencia entre el tipo de cotización bursátil oficial de las cédulas, en el día de la venta, y su valor nominal.

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

EL MIERCOLES 3 de Octubre, a las 2 1|2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaría doctor don Juan Pedro Castro", se hace saber al público que el día tres de Octubre próximo, a las catorce horas y treinta, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por intermedio del rematador don Antonio S. Zorrilla con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y sobre la base que se indicará, por lotes separados de cuatro fracciones de campo con las mejoras que contengan y les correspondan, situadas en Yuquerí, 4.a sección judicial del departamento de Artigas, compuestas en conjunto, según título, de 3.267 hectáreas 6.734 dects. cuads. y señaladas en el plano firmado por el ingeniero Donato Gaminara, en Abril del corriente año, con los números 1, 2, 3 y 4, cuya área y deslinde, según dicho plano, es así: El lote N.o 1, se compone, deducida la superficie del camino, de un área de 822 hectáreas 4.947 metros, incluída una sobra de 23 H. 1.421 metros, lindando: por el Nord-Este con Angela S. y María E. de Nery; por el Sud-Este el arroyo de la Raposa en medio, con María J. Rodríguez, antes Aparicio D. Almeida; por el Sud-Oeste con el lote N.o 2 y por el Nord-Oeste, con más campo de la sucesión Castro. El lote N.o 2, se compone de 821 hectáreas 6.447 metros cuads., lindando al Nord-Este con el lote anterior, al Este con el arroyo de la Raposa en medio, con María J. Rodríguez, antes Aparicio D. Almeida; por el Sud-Oeste con el lote N.o 3; por el Nord-Oeste, con más campo de la sucesión Castro. El lote N.o 3, se compone de 822 hectáreas, 4.097 metros cuads. y linda por el Nord-Este con la fracción anterior; por el Este, con el arroyo de la Raposa en medio, con Luis Rodríguez; por el Sud y Sud-Oeste, con la fracción N.o 4 y Jordan Paiva; por el Nord-Oeste con más campo de la sucesión Castro. Y el lote N.o 4, se compone, deducida la superficie del camino, de 823 hectáreas, 5.997 metros cuads., lindando al Nord-Este, con la fracción anterior al Este y Sud, con el arroyo de la Raposa en medio, con Luis Rodríguez, Lucas Orihuela, Rea Silvia, Manuel Vargas, Serafina y Pedro Rodríguez, Manuel Luis Rodríguez y Manuela R. de Severo, y por el Sud-Oeste y Nord-Oeste, con sucesión Guillermo Brazeiro y Jordan Paiva. Se previene: 1.o Que la venta se realizará por lotes separados, teniendo el comprador o los compradores, opción a otro lindero o todos los lotes, y que no se admitirá oferta que no exceda de la base de veinte y seis pesos la hectárea. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 425, a disposición de los interesados y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, Agosto, 16 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos e informes, a mi oficina Misiones N.o 1364.

1820-h.o.3.